

# 90 AÑOS

DE  
**TRABAJO  
SOCIAL**  
EN CHILE Y LATINOAMÉRICA

[www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)

Julia Cerda Carvajal  
*Compiladora*



EDICIONES UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA METROPOLITANA



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
*del Estado de Chile*


**90** AÑOS DE 


---


 **TRABAJO  
SOCIAL**  
EN CHILE Y LATINOAMÉRICA


## Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana

 Padre Felipe Gómez de Vidaurre  
N° 1488, Santiago, Chile

 (56-2) 787 77 50

 Metro La Moneda  
Vicerrectoría de Transferencia  
Tecnológica y Extensión

 [editorial@utem.cl](mailto:editorial@utem.cl)

 [www.editorial.utem.cl](http://www.editorial.utem.cl)  
[www.utem.cl](http://www.utem.cl)  
[www.vtte.utem.cl](http://www.vtte.utem.cl)

### **90 años de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica.**

#### Compiladora:

© Julia Cerda Carvajal, académica de la Escuela de Trabajo Social  
Universidad Tecnológica Metropolitana.

#### Participantes:

Escuelas de Trabajo Social de la Red de Escuelas  
pertenecientes al Consejo de Rectores.

1<sup>ra</sup> Edición, noviembre de 2016

500 ejemplares

Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana

ISBN: 978-956-9677-14-4

#### Diseño, diagramación, portada y corrección de estilo:

© Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su recopilación en un sistema informático y su transmisión en cualquier forma o medida (ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia, registro o por otros medios) sin el previo permiso y por escrito de los titulares del *copyright*.

Impresión: Nuevamerica impresores

Santiago de Chile, mes de noviembre 2016

*Pretender amordazar el pensamiento es el más cobarde de los crímenes. Es el triunfo de la fuerza bruta contra el espíritu por ser espíritu, por el delito de estar despierto, de no querer dormir... el dulce sueño de las digestiones... El terror de la debilidad con armas ante la verdad y su luz propia.  
Es un crimen inútil porque el pensamiento es abstracto, no le entran balas.*

Vicente Huidobro

*La historia es nuestra, y la hacen los pueblos.*

Salvador Allende Gossens



# Índice

**1** **Presentación** pág. 7

**2** **A 90 años de la creación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y de Latinoamérica por el Dr. Alejandro del Río** pág. 11  
Patricia Castañeda Meneses y Ana María Salamé Coulon

**3** **Reseñas de las Escuelas de Trabajo Social del CRUCH** pág. 17

**4** **Celebración de los 90 años del Trabajo Social en Chile** pág. 41

**5** **Saludos de las escuelas de Trabajo Social del CRUCH** pág. 51

**6** **Historia del Trabajo Social y la formación en Chile. Línea de tiempo** pág. 73

**7** **El Trabajo Social en el Chile actual: desafíos epistémicos-político** pág. 85  
Luis Alberto Vivero Arriagada

**8** **Reflexiones en torno al Trabajo Social en la Sociedad de Mercado y el restablecimiento de los sueños de cambio** pág. 101  
Pablo Suárez Manrique

**9** **Reseñas tesis colección histórica para muestra conmemorativa de los 90 años de la Escuela de Trabajo Social Doctor Alejandro del Río** pág. 121  
Andrea Ulloa Oyarzún



# PRESENTACIÓN



## Fundación de la Escuela Dr. Alejandro del Río, en el año 1925, considerada como el primer centro especializado de formación profesional en Chile y América Latina.

### **Julia Cerda Carvajal**


Directora Departamento de Trabajo Social,  
Universidad Tecnológica Metropolitana

Los 90 años son una edad de madurez, sabiduría y de largo tiempo de existencia. Esta es la edad del Trabajo Social chileno y latinoamericano, y sus largos años merecen ser celebrados. La experiencia de esta celebración ha conformado una conmemoración vivida en conjunto, en colectivo, en red. Se fija en la historia el hito fundador de esta profesión, pero también en la práctica de esta disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son también fundamentales para el Trabajo Social. Respalado por las teorías del Trabajo Social, las Ciencias Sociales, las Humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida y así aumentar el bienestar, todos estos elementos o componentes definitorios entregados por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), el año 2014.

El Trabajo Social cumple la función de concientización, movilización y organización del pueblo, para que, a través de un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades, llevando a cabo propósitos sociales, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena intervención del pueblo en la vida política, económica y social de la nación, creando las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre.

Han sido tiempos marcados por condiciones sociales, históricas y políticas, del país y el continente, que van de la beneficencia a la profesionalización, del asistencialismo a la promoción, de la época de las dictaduras a la contemporaneidad; tiempos en que se ha reconceptualizado y postreconceptualizado. Es en este período que, según la maestra Aylwin, se han desarrollado diversos enfoques y se continúa buscando la ampliación del horizonte de la práctica profesional. “En la práctica no hay un sólo Trabajo Social, hay diversos trabajos sociales” desarrollados a partir de una raíz común, configurada por el valor del respeto a la dignidad de la persona humana, los objetivos de promoción humana, justicia social, bienestar y calidad de vida, así como la utilización en diversas formas de las modalidades de intervención constitutivas de la etapa clásica del Trabajo Social.





**A 90 AÑOS DE LA  
CREACIÓN DE LA PRIMERA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
DE CHILE Y DE LATINOAMÉRICA POR  
EL DR. ALEJANDRO DEL RÍO**

Patricia Castañeda Meneses  
y Ana María Salamé Coulon



## A 90 años de la creación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y de Latinoamérica por el Dr. Alejandro del Río.<sup>1</sup>

**Patricia Castañeda Meneses**  
**Ana María Salamé**

**E**ste año 2015 se cumplen 90 años desde que el destacado médico salubrista, Alejandro del Río, impulsara la creación de la primera escuela de servicio social de Chile, fundada el 4 de Mayo de 1925 y reconocida como la primera unidad especializada de formación social a nivel nacional y latinoamericano. La nueva escuela dependía de la Junta Nacional de Beneficencia y Asistencia Social, iniciativa del Estado destinada a atender las necesidades médico-sociales de la población de menores recursos. Una de las preocupaciones centrales de la entidad era optimizar los esfuerzos sanitarios a través de la organización profesional de la asistencia social. Por tanto, el objetivo central de la escuela fue “formar visitadoras sociales que hicieran posible la sistematización de la asistencia en el país y colaboraran con el médico y los servicios e instituciones de beneficencia en la atención profesional de las necesidades de la población” (Castañeda y Salamé, 2012).

La tarea formativa contó con los conocimientos de asistencia social que aportaban experiencias similares desarrolladas en Europa y con las orientaciones del médico René Sand, secretario de la Cruz Roja Internacional y fundador de los primeros cursos de Servicio Social europeos. La carrera duraba dos años y sus profesionales se comprometían a desempeñarse al menos dos años en instituciones dependientes de la Junta Nacional de Beneficencia. El Plan de Estudios contemplaba asignaturas de derecho y economía política; profilaxis e higiene; protección a la infancia; alimentación y dietética; atención de enfermos y heridos; legislación de higiene y beneficencia; organización de la beneficencia pública y medicina legal. La práctica profesional consideraba visitas a instituciones de salud para conocer los problemas sociales existentes, los recursos disponibles y las acciones asistenciales y educativas que podían desarrollarse en ese marco. Asimismo, la escuela era responsable de la Oficina de Información de Asistencia Social de la Junta Nacional de Beneficencia, centralizando la información social de la

---

1. CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ, A. M. (2015). *A 90 años de la creación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile y de Latinoamérica por el Dr. Alejandro del Río*. Revista Médica de Chile. (143), pp. 403-404.

población y derivando a las instituciones correspondientes para evitar doble prestación. En enero de 1927 todas las organizaciones de la Junta Nacional de Beneficencia, tales como hospitales, servicios de atención de la desnutrición y mortalidad infantil (Gota de Leche) y orfanatos contaban con una oficina de servicio social.

En 1941, la Junta Nacional de Beneficencia resuelve sustituir el nombre de visitadora social por el título de asistente social. Más tarde, el 3 de Mayo de 1945, la escuela toma el nombre de Dr. Alejandro del Río en homenaje a su fundador. En 1952, la escuela pasa a depender del Servicio Nacional de Salud al reorganizarse la atención de salud pública en Chile. En 1970 la escuela es adscrita a la Universidad de Chile, permaneciendo hasta 1980, año en que es reasignada al Instituto Profesional de Santiago, institución pública de educación superior creada por la Reforma Universitaria de aquel año que recibió a las escuelas de la Universidad de Chile que perdieron el rango universitario. En 1993, se creó la Universidad Tecnológica Metropolitana como heredera legal del Instituto Profesional de Santiago, institucionalidad que acoge a la escuela de trabajo social depositaria de la herencia formativa de aquella pionera fundación. En el año 2005, se restituyó el rango universitario de la profesión oficializando su nueva denominación, correspondiente a trabajador social y trabajadora social, conforme a los estándares internacionales vigentes (2).

Al revisar en retrospectiva los avances de trabajo social obtenidos desde sus tempranos días fundacionales, se observa un importante desarrollo del acervo especializado asociado a criterios técnicos de urgencia, pertinencia y oportunidad de la intervención social en salud, constituyendo límites que dotan de exclusividad al desempeño de la profesión considerada experta en la ayuda social. Su legitimidad está basada en normativas ministeriales vigentes a lo largo de su historia profesional y en los contextos de trabajo sanitarios en los que ha colaborado. Con 90 años de trayectoria, el trabajo social chileno ha amplificado su quehacer profesional sumándose a diversos ministerios e instituciones públicas y privadas. Sin embargo, su profundo vínculo con salud se ha mantenido, estimándose que un 40% del colectivo profesional se desempeña en el sector (3).

Se reconoce como aporte profesional la incorporación de la dimensión social en el tratamiento de problemas y necesidades sanitarias de la población, atesorando a lo largo de nueve décadas un valioso acervo de acciones profesionales de carácter asistencial, promocional, educativo, organizativo y de desarrollo social orientadas a colaborar en dicha tarea. Su progresiva especialización en salud se fundamenta en los avances del conocimiento científico tecnológico y en las renovadas propuestas conceptuales aportadas por los marcos interpretativos de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales, consolidando un enfoque comprensivo de atención biopsicosocial que reconoce la multicausalidad de factores biológicos, sociales, económicos, culturales, territoriales, políticos y ambientales en los problemas sanitarios de la población. Desde ese marco, trabajo social contribuye a la búsqueda de una mayor humanización en la atención del sistema de salud chileno.

El Dr. Alejandro del Río falleció el 5 de Febrero de 1939. Sin embargo, su legado para el trabajo social chileno es imperecedero. Su tarea visionaria es rememorada permanentemente en las cátedras universitarias dictadas en Chile y en el continente. Su impronta inicial permanece actualmente en la formación profesional vinculada a contenidos especializados de políticas públicas de salud en atención primaria y

hospitalaria, demografía y epidemiología; protección social, gestión de calidad en salud, participación comunitaria en salud, salud familiar y salud mental. La profesión tan entusiastamente promovida por el Dr. Alejandro del Río y respaldada por la Junta Nacional de Beneficencia Pública y Asistencia Social se convirtió en la primera carrera universitaria de ciencias sociales de Chile, contribuyendo a lo largo de su trayectoria al reconocimiento de la salud como Derecho Humano fundamental y a la búsqueda de mejores condiciones sanitarias para la población, con especial atención en aquellas de menores recursos, preservando la misión central de profundo compromiso social que le fuera encomendada por su fundador en 1925.

---

## Referencias

- (1) CASTAÑEDA, P. y SALAMÉ, A.M. (2012). *Profesionalidad del Trabajo Social chileno. Tradición y Transformación*. Temuco. Ediciones Universidad de La Frontera.
- (2) República de Chile. Ley N° 20.054 del 6 de Septiembre del 2005. Modifica la Ley N° 18 962 Orgánica Constitucional de Enseñanza restableciendo la exclusividad universitaria del Trabajo Social. Santiago de Chile. Diario Oficial de Chile. 27 de Septiembre del 2005. p.1.
- (3) CERDA, J. y RAMÍREZ, N. (2006). *Estudio Nacional de Competencias de los Trabajadores Sociales*. Santiago de Chile. Ediciones UTEM.



The background is a high-contrast, red-tinted image of a woman reading a book. The image has a halftone or dithered texture. A large white circle is centered over the image, containing the title text in a bold, dark blue font. The text is arranged in five lines, centered within the circle. The overall composition is clean and professional, suitable for an educational or academic report.

**RESEÑAS DE LAS ESCUELAS  
DE TRABAJO SOCIAL  
PERTENECIENTES A LA RED  
DE ESCUELAS DEL  
CONSEJO DE RECTORES**



## Reseñas de las Escuelas de Trabajo Social pertenecientes a la Red de Escuelas del Consejo de Rectores.

### Escuela de Trabajo Social Universidad de Tarapacá

---

La fundación de la Escuela de Trabajo Social constituye un hito tanto para la historia de la Universidad de Tarapacá como para el ejercicio de esta disciplina en el norte de Chile.

Sus orígenes están en la creación de la carrera de Trabajo Social, por acuerdo de la Junta Directiva de la UTA, el año 2002, la cual comenzó sus actividades en Arica y en la sede Iquique el año 2004. En Arica, primero al alero de la Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas, FACSAE, luego se reorganizó para transformándose en Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, FACSOJUR.

La carrera en Arica tienen como autoridades a su actual director, profesor Luis Leblanc, y como jefa de carrera a la profesora Viviana Villarroel.

En función de la misión y visión de la Universidad y los valores y principios éticos que nos rigen, la Escuela de Trabajo Social se ha comprometido con la formación de profesionales de excelencia como contribución al desarrollo de la región y el país, en la perspectiva de que sean agentes de cambio social y desarrollo humano a través de la acción académica, profesional y de investigación.

### Escuela de Trabajo Social Universidad Arturo Prat

---

La historia de la Universidad Arturo Prat se remonta al año 1962, cuando un grupo de egresados de la Universidad de Chile proponen, al entonces Rector de esa casa de estudios superiores, Sr. Juan Gómez Millas, iniciar la educación superior en Iquique. Es así como en el año 1965 se crea la Oficina de Coordinación de Centros Universitarios. Al año siguiente, en 1966, nace en Iquique el Centro Universitario de la Universidad de Chile, con una matrícula de 180 estudiantes e impartiendo las carreras de Técnico en Construcción, Auxiliar de Servicio Social y Técnico Administrativo. En ese mismo año se inician las actividades de pregrado con las carreras de Orientadora del Hogar y Pedagogía en Matemáticas, Biología e Inglés.

En el año 1968 se establece la sede de la Universidad de Chile en Iquique y en 1970 se comienzan las actividades académicas de las carreras de Educación Parvularia, Bibliotecología y Pedagogía en Música.

Paralelamente, se da énfasis a actividades artístico-culturales, tales como la formación del coro de Iquique, dirigido por el académico y maestro Dusan Teodorovic.

El año 1971 se inicia la construcción del campus Playa Brava, instalaciones en las que hoy funciona la Casa Central y, a mediados de esa década, se comenzaba a impartir ocho carreras profesionales.

A inicios de los años ochenta las sedes regionales de la Universidad de Chile experimentan una serie de transformaciones producto de un proceso de centralización geográfica, lo que, finalmente, lleva al cierre de las sedes en provincia. Al promulgarse en el año 1981 la nueva Ley de Universidades y la creación de los Institutos Profesionales, la ex Sede de la Universidad de Chile, ubicada en la capital de la Región de Tarapacá, se transforma en el Instituto Profesional de Iquique.

La Universidad Arturo Prat, como tal, recibe del Ministerio de Educación la autorización para su creación en el año 1984, y al año siguiente se constituye en una Corporación de Derecho Público dedicada a la enseñanza y al cultivo de las artes, las letras y las ciencias, (D.F.L. N° 1 de 1985) y se integra al Consejo de Rectores de las universidades chilenas (Ley N° 18 368).

La Universidad abre sus actividades con una baja oferta académica; un número reducido de estudiantes; una asignación en aporte fiscal directo limitado (0,47% del total); un déficit en infraestructura, equipamiento y biblioteca; además de un reducido cuerpo académico. En este contexto, la Universidad Arturo Prat crea una nueva estructura académica, oficializando los departamentos de Ciencias Básicas, Ciencias del Mar, Ingeniería, Educación y Economía.

En el año 1991 se realizan las primeras elecciones democráticas de Rector y en ese período la Universidad capta a una serie de oportunidades, generadas en el contexto regional y del país, que permitieron su crecimiento y desarrollo.

A inicios de esta década se crea la Sede Victoria, en la localidad del mismo nombre en la Región de la Araucanía, a solicitud de las autoridades locales y en respuesta a requerimientos de la población. Inicialmente se imparten las carreras de Contador Auditor, Derecho y otras de carácter técnico. Posteriormente, y como parte de su desarrollo, la Sede amplía su oferta académica. Cabe destacar que durante la época antes mencionada, la Universidad inicia un programa para trabajadores luego de firmar un Convenio General con el Colegio de Contadores de Santiago en el año 1989.

Esta nueva modalidad docente, orientada a la educación continua de trabajadores, se caracteriza por la flexibilidad y adaptabilidad de los horarios, ampliamente validada en la actualidad.

El acercamiento al mundo del trabajo consolida los programas de carreras técnicas de orden superior en modalidad vespertina. Algunas de estas carreras se articulan con programas de pregrado

para dar la oportunidad de continuidad de estudios y obtención de un título profesional.

Durante este período la Universidad lleva a cabo una serie de proyectos de crecimiento y renovación de infraestructura, creando las sedes de Santiago, Calama, Arica y Antofagasta. A partir del año 1998 se materializa un importante plan de inversiones en los campus de la Casa Central y sedes, lo que permitió mejorar servicios básicos, salas de clases, laboratorios, biblioteca y dependencias administrativas.

A fines de la década del noventa la Universidad aumenta su oferta de carreras de pregrado, abriendo nuevas áreas de conocimiento y programas dentro de unidades académicas ya consolidadas.

Como complemento, se han constituido grupos de investigación en las áreas de ciencias del mar, agricultura, ciencias sociales, educación, ingeniería y ciencias básicas, los cuales, a su vez, contribuyeron a la creación de centros e institutos de investigación.

En esta época se fortalece la implementación de programas y proyectos culturales, artísticos, deportivos y de vinculación con el medio, que permiten a los estudiantes, por una parte, adquirir un currículo complementario, incrementando sus competencias profesionales y habilidades socioculturales; y por otra, comprometerse con el desarrollo cultural, social y económico de la Región. Además, la apertura de las fronteras permitió promover la integración académica a través de redes interinstitucionales y convenios de intercambio y colaboración, tanto con universidades nacionales y extranjeras, como con organismos públicos y privados.

Hasta el 2012 la Universidad se estructuraba sobre la base de departamentos o escuelas, promoviendo que los planes de formación de pre y posgrado contaran con la tuición académica de las siguientes unidades: Departamento de Educación y Humanidades, Departamento de Ingeniería, Departamento de Economía y Administración, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Departamento de Auditoría y Sistemas de Información, Departamento de Agricultura del Desierto y Biotecnología, Departamento de Ciencias del Mar, Departamento de Educación Física y del Deporte, Departamento de Formación Técnica, Escuela de Enfermería, Escuela de Arquitectura y Escuela de Derecho.

Dentro de este contexto, el año 2001 la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social se inicia en modalidad Plan Especial Vespertino, dirigida inicialmente para trabajadores, siendo impartida en Casa Central con un ingreso inicial de 41 alumnos, en la Sede de Arica con 33 alumnos y en la Sede Calama, el año 2002, con un ingreso inicial de 63 matriculados. El año 2003 se abre la carrera de Licenciatura en Trabajo Social en las sedes de Santiago y Victoria, y el año 2004 se realiza la apertura de la Carrera en Iquique por ingreso tradicional

PAA - PSU, bajo la regulación del Reglamento General de Estudios de la Universidad (Decreto exento nro. 385, nro. 554).

Actualmente la casa de estudios se estructura con base en Facultades, lo anterior tal cual consta en Decreto nro. 210 y ordenanza nro. 680, de fecha 10 de Julio del año 2012, en donde se promulga la institución de las Facultades en la Universidad. Por otro lado, la Universidad se hace cargo de la diversidad étnica y cultural del país y mantiene una activa participación, a través de institutos y centros de investigación, orientada al estudio de problemas territoriales y regionales, y al desarrollo científico y tecnológico del país.

Finalmente, cabe destacar que la Universidad Arturo Prat, en su obligación como institución de educación pública, se ha constituido en un articulador del desarrollo social en los segmentos de la población donde se encuentra inserta. Así, provee acceso a la educación superior a personas con carencias socioeconómicas y culturales y a trabajadores, permitiendo cumplir el objetivo de ser un agente efectivo de movilidad social y de contribuir a la implementación de políticas públicas de crecimiento con calidad, equidad e igualdad.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Antofagasta

---

En el año 1957 se crea la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, Sede Antofagasta. En el año 1980 la escuela de Servicio Social de la sede Antofagasta pasa a depender de la universidad regional derivada, Universidad de Antofagasta.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Atacama

---

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Atacama inicia su primera actividad formativa con la creación del Programa Temporal de Licenciatura en Trabajo Social, que se dicta a propósito de la ley de rango universitario en el año 2005. Desde ese año a la fecha han ingresado nueve cohortes de estudiantes, egresando cinco promociones de trabajadores y trabajadoras sociales. Como hito significativo dentro de estos diez años de formación de nuestra escuela, está el proceso de renovación curricular iniciado el año 2011 que culmina con la elaboración de un nuevo plan de estudios, cuyo propósito es otorgar a la carrera un mayor sentido y compromiso con las problemáticas y necesidades de la región de Atacama, cuestión que hace mayor sentido en relación a lo que actualmente se vive en nuestra región.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso

---

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso es la heredera legal de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, sede Valparaíso, fundada el 28 de Septiembre de 1945. El decreto de su fundación la adscribe a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, lo que le confiere el carácter de primera escuela universitaria de Trabajo Social y de Ciencias Sociales del país. Fue integrante del núcleo histórico formativo que lideró en forma exclusiva la formación profesional a nivel nacional hasta 1980. Asimismo, es la primera escuela universitaria de Trabajo Social que otorgó el grado académico de Licenciatura a sus profesionales a contar del año 1981. El prestigio de su trayectoria institucional y sus aportes especializados a la formación profesional son reconocidos ampliamente por el contexto académico nacional al que pertenece. Sus profesionales se desempeñan en forma distinguida en instituciones públicas y privadas, universidades, reparticiones públicas, municipios y proyectos sociales a lo largo del país.

## Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

---

La Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se funda en abril de 1956, ante la necesidad de formar, desde la perspectiva del humanismo cristiano, profesionales rigurosos e innovadores en el conocimiento y en la intervención ante los complejos desafíos del desarrollo humano en nuestro país en general y en nuestra región de Valparaíso en particular. Bajo la dirección de la Asistente Social Belga, Srta. Marcelle Van Eislander Van Riesser, y adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Escuela de Trabajo Social recibió ese primer año una matrícula de 57 estudiantes, lo que informó con claridad en atención a la relevancia social de este proyecto académico.

Quince años después, en 1971, fruto de la fusión de las Escuelas de Educación Familiar y de Servicio Social, se da origen a su actual denominación como Escuela de Trabajo Social. En ese entonces, bajo las mismas directrices del humanismo cristiano, del rigor y de la innovación disciplinaria y profesional, se diseña un nuevo Plan de Estudio cuyos ejes académicos estructurantes lo constituían el trabajo comunitario y la educación popular, estrategias facilitadoras del cambio social y la promoción popular, coincidentes con el diseño y rediseño de las emergentes políticas públicas en dicho contexto histórico. Este Plan de Estudios, del cual no alcanza a egresar una cohorte, se ve interrumpido por el golpe de Estado de 1973, así como muchos otros proyectos académicos universitarios, principalmente ligados a las ciencias sociales y humanidades, en nuestro país. Luego de su reapertura, en 1974, la escuela transita por diversos planes y ajustes curriculares que intentan responder a los cambios y desafíos

del contexto histórico de nuestro país y los desafíos impuestos por el propio oficio. El significativo esfuerzo académico emprendido desde fines de la década de los ochenta permite, en 1994, la aprobación de un nuevo Plan de Estudios, cuya innovación más significativa es la creación del Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social, lo que implica el reconocimiento formal de una formación en una trayectoria académica disciplinaria y profesional. En este contexto, se da forma a la propuesta de práctica integrada que considera la integración de niveles y planos del quehacer del trabajo social en la formación, teniendo en cuenta la dinámica de la práctica de los profesionales en diferentes campos. Las prácticas integradas son una de las más significativas innovaciones realizadas por nuestra Escuela a comienzos del siglo XXI, lo que le ha valido el reconocimiento no sólo de las principales instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, sino también de la comunidad académica del Trabajo Social a nivel nacional.

En la actualidad, se destaca el nivel de la formación en la Escuela, el fortalecimiento en el desarrollo de la investigación y articulación con la docencia, la extensión y la asistencia técnica, la consolidación de una red de difusión y comunicación con diversos organismos públicos y privados, así como la capacitación y formación continua. Estos avances pueden verse expresados en la otorgación de siete años de acreditación en el último proceso en enero de 2015.

Escuela  
de Trabajo Social  
**Universidad  
Tecnológica  
Metropolitana**

---

El 22 de Abril de 1924, el Dr. Alejandro del Río propuso a la Junta de Beneficencia, presidida entonces por don Ismael Valdés Valdés, fundar en Chile una Escuela de Servicio Social inspirada en la existente en Bruselas, pasando a ser, de esta manera, la primera Escuela de Trabajo Social fundada en América Latina.

Durante sus primeros siete años de funcionamiento (1925 a 1932), los cursos tuvieron una duración de dos años, cada uno de los cuales era dividido en dos semestres, uno de invierno, donde se impartía enseñanza teórica, y el segundo de verano, durante el cual se realizaba la práctica. En 1932 aumenta a tres años y se agrega el requisito de realizar una memoria final para poder titularse. Para el año 1956, se realizaban cuatro años de estudio.

En el año 1949, la carrera asume el rango universitario, y entre 1950 y 1952 pasa a depender académicamente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el año 1953 la Escuela comienza a depender administrativa y financieramente del Servicio Nacional de Salud y el Ministerio de Salubridad.

En la búsqueda constante de mejorar la calidad de la educación que se impartía en las Escuelas de Trabajo Social (en 1929 se había

extendido la formación del Servicio Social a Concepción, Chillán, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Lota), se crea, en 1958, el Instituto Superior de Servicio Social Dr. Alejandro del Río, cuyos objetivos eran: preparar al personal docente de las escuelas de Servicio Social, perfeccionar los métodos y la formación, preparar a administrativos para instituciones públicas o privadas, dictar cursos de perfeccionamiento y entregar de asesorías.

En 1970, a raíz de la reforma universitaria, el Instituto pasa a formar parte de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile. González (2010) señala que en este período se inicia el proceso de reconceptualización de la profesión, el cual pretendía dejar atrás el asistencialismo para volcarse de lleno a la búsqueda de propuestas de cambio en las estructuras vigentes. La reconceptualización cuestiona fuertemente el rol asistencialista de la profesión y, como consecuencia, las metodologías y niveles de intervención, junto a las teorías, conceptos y marcos valóricos que sustentan el quehacer profesional.

El golpe de Estado en Septiembre de 1973 marca un hito sin precedentes para el Trabajo Social chileno. En este período, se “detienen abruptamente los procesos iniciados en la etapa anterior: se cierran Escuelas –algunas temporal y, otras, definitivamente–, se expulsan docentes y alumnado y se restringe el número de vacantes” (Castañeda y Salamé, 2010, p. 11).

Al iniciarse la década de los ochenta, la dictadura impulsa una nueva reforma del sistema educacional chileno, cuyo principal objetivo es abrir la actividad al sector privado. Para ello se dicta la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, que suprime las sedes de las universidades nacionales –Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado– y, en su reemplazo, crea las universidades derivadas o regionales. Asimismo, permite la creación de universidades por parte del sector privado y establece una clasificación en las carreras profesionales, delimitando aquellas que son exclusivamente universitarias y las que no lo son, siendo ubicado el Trabajo Social en esta última categoría (Castañeda y Salamé, 2010, p. 14).

En esta reestructuración, la Escuela Dr. Alejandro del Río imparte la carrera de Servicio Social. Junto a las Escuelas de Diseño, Bibliotecología y Cartografía crean el Instituto Profesional de Santiago (IPS), institución que en 1993 pasa a convertirse en la Universidad Tecnológica Metropolitana. Desde 1993 a la fecha la Escuela Dr. Alejandro del Río se ha desarrollado en el seno de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Su condición de Escuela pública y estatal conlleva un compromiso social con el país, con su desarrollo y la preservación de su cultura, desafiándola a ser una Escuela propositiva, que crea y difunde conocimientos disciplinarios y profesionales en el ámbito del Trabajo Social. Al ser una unidad académica rigurosa y exigente en sus queha-

ceres, particularmente en la educación que ofrece a las personas que ingresan a sus aulas, garantiza una formación de calidad y exigencia académica y profesional; la mantención de sus puertas abiertas a los estudiantes de todo el país, sin importar su origen o condición económica, asegurando que el único criterio de acceso a ella será la capacidad académica de sus postulantes, sus talentos y el compromiso de aprovechar la oportunidad que le brinda la sociedad; contar con académicos de sólida formación, capacidad y experiencia; disponer de planes y programas, tanto innovadores como actualizados.

También asume el compromiso social de brindar posibilidades de formación profesional, de postgrado y especialización, a los egresados, de manera de orientar sus esfuerzos para desarrollar capacidades que permitan a corto y mediano plazo responder a la demanda de la sociedad en materia de generar nuevos conocimientos a través de una reconocida capacidad de investigación que beneficie su actividad docente y contribuya a la solución de problemas de interés nacional.

## Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile

---

La Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile se funda en el año 1929 a raíz de los desafíos imperantes en la época, los que motivaron a la Universidad a crear un espacio de formación profesional en materia social.

La Escuela, fue creada como fundación anexa a la Universidad y organizada por Rebeca y Adriana Izquierdo, siendo asesoradas por la profesora Luisa Joerinsen, de la Escuela Católica de Servicio Social de Munich, quien permaneció en la dirección hasta 1936. En esa época le sucedió en el cargo la profesora Rebeca Izquierdo, después de especializarse en Europa.

En 1952, la Escuela fue incorporada a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica. Hasta 1964 había titulado a 494 Asistentes Sociales. Desde el punto de vista internacional, se mantenía una estrecha vinculación con la Unión Internacional de Servicio Social, con sede en Bruselas, a la cual se encontraba afiliada desde sus primeros años de vida. Dicho organismo la designó en 1939 como sede de su Secretariado Latinoamericano, cargo que desempeñó hasta 1959.

En 1965, recibió el nombre de 'Escuela de Trabajo Social'. El cambio fue más que una formalidad nominal. Obedeció a la concepción de una disciplina cuyo crecimiento en la investigación e intervención social debía entenderse como un proceso continuo de desarrollo. En 1970 se publicó el primer número de la Revista de Trabajo Social, que fue desde entonces la revista oficial de la Escuela y que se ha publicado hasta la fecha. De algún modo, esta Revista permitió dar continuidad a las publicaciones periódicas de Trabajo Social en el país, que había

iniciado en 1927 la Escuela Dr. Alejandro del Río con la revista Servicio Social, que dejó de circular en 1969. Por otra parte, en 1965, la Escuela configura su primera política de investigación, dando curso a una tendencia que se ha mantenido, enriquecido y consolidado en el presente.

En 1982 se estableció un convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Washington, por el cual se desarrolló un Programa de Master en Educación para el Trabajo Social durante los años 1984 a 1986. El título de Master for Education in Social Work, fue otorgado por la Universidad Católica de Washington. Gracias al desarrollo del Programa, se pudo elevar considerablemente su nivel académico, y ofrecer esta misma oportunidad a académicos de otras Escuelas de Trabajo Social del país.

En su tradición de liderazgo en la formación de profesionales, la Escuela a partir de 1992, se encuentra desarrollando un currículum conducente al Grado de Licenciatura en Trabajo Social. Asimismo, desde 1994 dicta un Postítulo en Estudios de la Familia y desde el 2003 el programa de Magíster en Trabajo Social. También existe una preocupación sostenida de la Escuela por contribuir a la formación continua de sus egresados y otros profesionales a través de cursos de extensión y diplomas lo que amplían y actualizan la oferta de formación.

Entre los años 2006 y 2007, la Escuela se sometió al proceso de autoevaluación de su pregrado, obteniendo el máximo de acreditación (7 años). Este proceso se llevó a cabo nuevamente el año 2014, obteniendo acreditación máxima esta vez también

Otro aspecto importante que marca una prioridad, es el establecimiento de convenios con universidades extranjeras. La escuela lleva un trabajo de intercambio activo con la Universidad de Michigan, Austin y Boston College. Desarrolla investigaciones específicas con Universidad europeas, entre ellas Universidad de Birmingham, Universidad Nordland, Universidad de Umea entre otras.

Hoy la ETSUC enfrenta un momento de consolidación de su investigación, con una planta casi totalmente doctorada, encabezando proyectos Fondecyt y con una mayor productividad de publicación en revistas relevantes.

Escuela  
de Trabajo Social  
**Universidad  
de Chile**

---

El Presidente Pedro Aguirre Cerda dictó el 14 de mayo de 1940 un Decreto Supremo que permitió organizar las Escuelas de Servicio Social de Santiago, Concepción y, desde 1942, Temuco. Estas fueron dependientes del Ministerio de Educación Pública. El fundador y primer director general de todas ellas fue Lucio Córdova, nombre con el cual será bautizada, posteriormente, la Escuela de Santiago.

En 1948 fueron incorporadas a la Universidad de Chile, pasando a depender directamente de la Rectoría. A partir del 1 de Enero de 1951, la

universidad las incorporó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

También se fundó en la Universidad de Chile la Escuela de Servicio Social, en la ciudad de Valparaíso, el 28 de Febrero de 1945, por un grupo distinto al liderado por el Dr. Lucio Córdova, que funcionó en la Facultad de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Por otro lado, la Escuela de Concepción (con dependencia de la Universidad de Chile) cerró definitivamente y se fusionó con la escuela de la Universidad de Concepción, creada en 1960. Por último, la escuela de Servicio Social de Temuco estuvo bajo la tutela del Ministerio de Educación Pública hasta su cierre, en 1954. Luego de 10 años, en 1964, la Universidad de Chile creó la carrera de Servicio Social con sede en la ciudad de Temuco.

La misma Universidad creó también la escuela de Servicio Social en las ciudades de Antofagasta y Arica, todo lo cual determinó que para el año 1967, de las 11 escuelas de Servicio Social existentes, 7 dependieran de la Universidad de Chile.

Se estableció el cargo de Dirección General de Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, que desde 1950 a 1964 fue ejercido en paralelo con el de la Dirección de la Escuela Lucio Córdova, de Santiago. A partir de esa misma fecha se realizaron algunos cambios en la formación. Respecto de los requisitos de ingreso a la carrera por parte de los estudiantes, se institucionalizó una prueba de selección llamada "bachillerato". En un comienzo, los estudios de formación correspondieron a 3 años, pero desde 1964 consistieron en 4 años dedicados al cumplimiento de planes y programas de estudio teórico-práctico, y el quinto año se destinaba a desarrollar una investigación como memoria o tesis, conducente al examen de grado y la obtención del título de Asistente Social.

En 1964, los cargos de Director(a) General y Director(a) de la Escuela de Santiago se separaron. El cargo de Directora General de escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile fue ejercido por Reyna Israel, y el de Directora de la Escuela, por María Cristina Moreno. Las funciones establecidas para la Dirección General marcaron, de cierto modo, el sello de las escuelas pertenecientes a la Universidad de Chile, debido a que entre las funciones se encontraban: la coordinación de las actividades docentes, que relacionaba las escuelas con la Facultad, la propuesta de nombramientos de profesores, guía del Seminario de Investigaciones Sociales y control de la Escuela de Servicio Social «Dr. Alejandro del Río» (del Servicio Nacional de Salud) para otorgar el título profesional, por parte del Decano.

Desde 1970 comenzó a ser aplicada una nueva orientación de formación en la Escuela Dr. Lucio Córdova, manteniendo los cursos de la malla, pero girando los contenidos hacia una visión crítica del Trabajo Social tradicional. Paralelamente, el proceso emanado de la Reforma Universitaria constituyó departamentos como estructuras

que reemplazaban a las antiguas escuelas e institutos. Se crearon nueve departamentos, entre estos el de Política y Acción Social en el que quedaron subsumidas la Escuela de Servicio Social de Santiago, Dr. Lucio Córdova, la Escuela Dr. Alejandro del Río (traspasada a la Universidad de Chile) y el Instituto de Servicio Social (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1970). Este departamento mantuvo el área de investigación como parte fundamental de la formación de los estudiantes de Servicio Social.

Con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, la historia de la Universidad de Chile cambió radical y profundamente, al igual que la historia de su Servicio Social. La Universidad fue intervenida con la designación de rectores (militares y civiles). Asimismo, en 1981 se le otorgó autonomía a las Sedes de la Universidad en las regiones, lo cual generó que estas se fusionaran con las sedes de la Universidad Técnica y se convirtieran, en su mayoría, en Universidades regionales. Entre 1973 y comienzos de los años ochenta, el Servicio Social nunca retornó al esplendor que tuvo. La Escuela Dr. Lucio Córdova, fusionada con la Escuela Dr. Alejandro del Río a fines de los años sesenta, entrados los años ochenta fue traspasada al Instituto Profesional de Santiago, universidad estatal que posteriormente se convirtió en Universidad Tecnológica Metropolitana. Asimismo, las escuelas de Servicio Social de las sedes regionales de la Universidad de Chile fueron traspasadas a las universidades estatales regionales creadas en la década de los ochenta. Es así que hasta el año 2015 el Trabajo Social no vuelve a ser impartido por la Universidad de Chile, situación que es revertida para abordar la tarea de formar nuevas generaciones de profesionales y cultivar la disciplina del Trabajo Social bajo un sello republicano, pluralista, laico, solidario y democrático que enfrente, en conjunto con la ciudadanía, los desafíos y tareas para realizar la igualdad, fraternidad y libertad que la sociedad contemporánea sigue negando a millones de personas.

La reapertura del Trabajo Social en la Universidad de Chile fue también impulsada lentamente al interior de la Universidad de Chile, aunque desde la década del 2000 adquirió mayor fuerza a partir de la participación y compromiso protagónico de Manuel Canales, quien promovió la gestación de algunos hitos al interior de la institución que posicionaron la necesidad de la vuelta del Trabajo Social a esta casa de estudios. El primer hito fue el diplomado “Nuevos enfoques de Trabajo Social” impartido por María Teresa Marshall y Manuel Canales, dirigido a los asistentes y trabajadores sociales que trabajaban en la misma universidad. Un segundo hito fue la invitación que realizó Manuel a varios académicos para pensar una escuela y una carrera de Trabajo Social en la universidad. A este llamado concurren Lucía Sepúlveda, María Teresa Marshall, Cecilia Aguayo, Mario Sandoval, Teresa Matus, Jorge Razeto, Irma Palma, entre otros. De estas con-

versaciones resultó el primer diseño de la carrera que se presentó a la Universidad. Un tercer hito fue la creación del postítulo “Intervención con Familias en Extrema Pobreza”, realizado entre los años 2004 y 2006, con más de 500 participantes, principalmente trabajadores sociales, e impartido en varias regiones a nivel nacional, lo cual permitió que los propios estudiantes solicitaran la creación del Magíster en Trabajo Social. Dicha solicitud fue escuchada. Así, el año 2009 comenzó el proceso de formulación de la primera propuesta de Magíster, coherente con la misión del Proyecto Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales. Todo este curso de acciones, con avances y retrocesos respecto del sentido buscado, sentó las bases para que, el año 2012, y con apoyo de la Facultad, se ganara el concurso de Capital Humano Avanzado en la Academia, financiado por Conicyt, de modo que fue posible concretar el ingreso de un Dr. en Trabajo Social para apoyar la apertura del Magíster y la Carrera de Trabajo Social. El concurso ganado por la Dra. Paula Vidal Molina. Posteriormente, en la segunda mitad del 2013, la Facultad realiza tres llamados a concurso para conformar el equipo de Trabajo Social y así viabilizar la reapertura, los cuales fueron ganados por la Dra. Teresa Matus, Dra. María A. Urquieta y Dra. Catherine Galaz.

Actualmente contamos con la primera generación, que alcanza a 60 estudiantes.

Escuela  
de Trabajo Social  
**Universidad  
Católica del  
Maule**

---

En el año 1993, el Consejo Superior de nuestra Universidad acordó, en las Sesiones Ordinarias 06/93 del 25 de junio de 1993 y 08/93 del 05 de noviembre de 1993, la creación de la Escuela de Trabajo Social. Desde su surgimiento, la Escuela de Trabajo Social de la UCM ha estado vinculada a la problemática social de la región, forjando una identidad profesional asentada en una impronta definida por sus fundamentos éticos y por la opción de constituirse en una escuela con profunda vocación regional y humanista cristiana. Esto supone una dedicación expresa en torno al estudio, la investigación y la acción en aquellos ámbitos de mayor relevancia, destacándose los niveles de pobreza presentes en el territorio que comprende la región del Maule.

En ese sentido, la impronta está indisolublemente vinculada al compromiso de la Iglesia Católica con los sectores excluidos de la sociedad. Son precisamente las desigualdades incrementadas en los procesos de desarrollo económico y las características del proyecto político chileno las que propiciaron un sustancial desarrollo en la intervención del Estado en la esfera social, mediante la explicitación de políticas en el campo de la salud, la vivienda, la educación, la seguridad social, la administración de la justicia, los servicios sociales de protección socio-legal a la familia, el empleo, las organizaciones comunales y socio-productivas, entre otras, políticas intrínsecamente articuladas a la naturaleza de la profesión.

El cumplimiento de su función social obliga a la Escuela de Trabajo Social a desarrollar plasticidad y expresarla en una permanente lectura de la realidad nacional y una constante autoevaluación de su quehacer, que le permitan mantener su vigencia y pertinencia frente a los desafíos que la sociedad, y en particular la región, le impone. Por lo mismo, el proyecto académico de la Escuela está basado esencialmente en la búsqueda de la potenciación de las necesidades de las personas, de modo que pueda constituirse en motor de su desarrollo, movilizador de sus recursos internos y los de su entorno, privilegiando la construcción de respuestas sinérgicas para ello. Además, trabaja por el bienestar psicosocial y de la elevación de la calidad de vida de aquellos sectores de la población que viven en condiciones personales, culturales, sociales y económicas que limitan su desarrollo, principalmente en los sectores rurales.

De esta manera, la intervención profesional conjuga la provisión de servicios sociales con una acción educativa y de promoción, orientada a potenciar y desarrollar en los sujetos las competencias individuales, familiares y sociales para resolver los problemas que los afectan y configurar un Trabajo Social con una vocación preferencial por los excluidos.

El año 2014, la escuela cumple 20 años. Los primeros egresados se gradúan a fines de 1999. Por sus aulas ya han pasado más de 500 estudiantes que hoy se encuentran insertos en el mundo laboral y aportan con su profesionalismo y compromiso al desarrollo de nuestra región.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Concepción

---

La Carrera de Trabajo Social en la Universidad de Concepción fue fundada en el año 1956 como filial de la Universidad de Chile y ha desarrollado una labor ininterrumpida por 59 años. Posteriormente pasa a depender de la Universidad de Concepción.

Mientras la Universidad mantenía su estructura en áreas e institutos, la Carrera de Servicio Social perteneció al área de Ciencias Jurídicas y Sociales conforme a la resolución 76/470. Posteriormente, en el año 1980, la Universidad cambia su estructura de escuelas a facultades, transformando a esta Escuela en un departamento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En el año 1996, el Departamento de Trabajo Social pasa a depender de la recién creada Facultad de Ciencias Sociales, conjuntamente con los departamentos de Comunicación Social, Psicología y Sociología.

Desde el año 1957 hasta el año 1980 la formación de los futuros Asistentes Sociales tenía una duración de cinco años, otorgándose el título de Asistente Social. A finales del año 1980 la carrera reduce su plan de estudios a cuatro años, situación que se modifica nuevamente en 1994, con el Decreto nro. 94-137 del 27 de junio de ese año, restitui-

yéndose los cinco años de estudios, incorporando además el grado de Licenciado y título de Trabajador Social. El Plan de estudios fue modificado el 2007, y desde el año 2015 se está implementando uno nuevo, que responde a las actuales exigencias de la formación académica. Esto último es producto de un intenso proceso de revisión, actualización y rediseño que incluye los aportes del proyecto MECESUP de escuelas de Trabajo Social 2006-2010, las propuestas de sucesivas generaciones de estudiantes, egresados y el cuerpo docente, cristalizados en el esfuerzo institucional de rediseño curricular comprometido en sendos convenios de desempeño entre la Universidad y el Ministerio de Educación desde el 2013 a la fecha.

La carrera de Trabajo Social ha desarrollado dos procesos de acreditación: el primero por 5 años (2008-2012) y el segundo por 6 años (2014-2020).

El Departamento de Trabajo Social tiene por misión formar profesionales competentes, comprometidos e innovadores, con actitud crítica de permanente renovación, capaz de intervenir en la realidad social, potenciándose el actuar interdisciplinario para contribuir activa y eficazmente al desarrollo humano y calidad de vida de las personas, organizaciones, grupos y comunidades.

Se forman profesionales con un sólido soporte teórico conceptual, metodológico y axiológico que les permite conocer, interpretar e intervenir en la cuestión social desde los niveles micro y macro social, siendo capaces de contribuir en la elaboración de propuestas de política social y en su implementación a partir de la teoría y la práctica, vinculándose en el ámbito de la gestión, la práctica clínica y las políticas sociales.

## Escuela de Trabajo Social **Universidad Católica de la Santísima Concepción**

---

En el año 2003 es creada la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Desde su creación, la Universidad Católica de la Santísima Concepción ha demostrado una sólida y definida experiencia en el desarrollo de las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales. Es así como, a través de la Facultad de Educación, durante los años 1994 y 1998, se impartió el programa de Técnico en Administración de Programas Sociales, dirigido a funcionarios de distintos servicios públicos. Posteriormente, a contar de octubre de 2000, la Universidad, a través del Instituto Tecnológico, permitió a los alumnos titulados de Técnicos en Administración de Programas Sociales continuar sus estudios para la obtención del título profesional de Administrador de Programas Sociales.

Estas experiencias sentaron las bases para que en el 2002 una comisión diseñara el plan de estudio de la carrera de Trabajo Social, promovida por las autoridades de la Universidad y que comenzó a funcionar en 2003.

Las áreas de formación en torno a las cuales se articuló y organizó el nuevo currículum fueron las de Desarrollo Social, Gestión y Administración Social, Investigación Social y Práctica, y Formación Personal y Profesional Complementaria.

De esta forma, la carrera de Trabajo Social surge en 2003 al alero de la Facultad de Educación, funcionando hasta el 2007, año en el que pasa a depender transitoriamente de la Vicerrectoría Académica debido a diferencias en la línea disciplinar del Trabajo Social con aquellas propias de las carreras pertenecientes a la Facultad de Educación. Esto se modifica en marzo de 2008, cuando se incorpora a la recién creada Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales hasta el día de hoy.

La carrera de Trabajo Social representa una oportunidad real para la Universidad en cuanto a hacer efectivo uno de los objetivos de su acción formadora, cual es el de desarrollar en los jóvenes una vocación de servicio y compromiso con la sociedad. Como elemento diferenciador, la Universidad, junto con asegurar una formación competente, aspira también a brindar una sólida formación ética, coherente con una visión humanista, cristiana y católica del ser humano. La carrera cuenta con acreditación por cinco años, hasta enero de 2019. Desde el año 2014 se encuentra implementando una nueva malla curricular, a la cual ya han ingresado 170 estudiantes.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de la Frontera

---

El 13 de julio de 1942 se crea la primera Escuela de Servicio Social en Temuco, bajo la tutela del Ministerio de Educación Pública. Esta Escuela funcionó hasta el mes de agosto del año 1954. Una década más tarde, en 1964, en la sede Temuco de la Universidad de Chile, se crea la carrera de Servicio Social por Decreto Universitario nro. 556 del año 1963. Es esta misma Carrera la que hoy forma parte de la Universidad de La Frontera, Institución creada por la fusión de las sedes regionales de las universidades de Chile y Técnica del Estado en el año 1981.

Es importante señalar que, a partir del año 1981 y hasta el año 1987, la Carrera de Servicio Social perteneció a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Administrativas y Sociales. Posteriormente, a partir del año 1988, la Carrera se incorpora a la naciente Facultad de Educación y Humanidades.

En el año 1982 se aprueba un nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Servicio Social, con el cual se forman las y los profesionales hasta el año 1997. En septiembre de ese mismo año fue aprobado por la Junta Directiva de la Universidad el nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Servicio Social, con su respectivo Reglamento (Res. Ex. 861 y 862). En el año 2007, se aprueba el actual Plan de Estudios de la Carrera, y a partir de marzo del año 2008, dicho Plan se encuentra en funcio-

namiento. Dichas innovaciones han sido producto de la necesidad de readecuar el curriculum al nuevo contexto sociopolítico del país.

El cambio de milenio plantea nuevos desafíos a la formación en Trabajo Social. En el año 2002, el Consejo de Departamento de Trabajo Social aprobó la moción de someterse voluntariamente a los procesos de acreditación de carreras de pregrado, impulsados desde el Ministerio de Educación, en el marco de la política educacional para el aseguramiento de la calidad de la educación. La decisión se toma con base en dos criterios:

Decidido compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Decidido compromiso a impulsar el desarrollo de una cultura de autoevaluación ampliamente aceptada.

El proceso concluye en marzo de 2004, con el dictamen de la Comisión Nacional de Acreditación de Programas de Pregrado (CNAP), que acredita por 3 años a la Carrera de Servicio Social de la Universidad de La Frontera.

## Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Temuco

---

La carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco nace en el año 1995, inspirada por el entonces rector Mons. Sergio Hourton, y al amparo de la Facultad de Artes y Humanidades, otorgando el grado académico de Licenciatura en Desarrollo Familiar y Social y el título profesional de Asistente Social. En 1997 se crea el Departamento de Ciencias Sociales, adscribiendo a él las carreras de Antropología y Servicio Social. De esta reestructuración deriva, en 1999, la creación de la Escuela de Trabajo Social. En la actualidad el título entregado es de Trabajador/Trabajadora Social, y el grado académico corresponde a Licenciado/Licenciada en Trabajo Social con mención en Desarrollo Familiar y Social.

La carrera de Trabajo Social está inspirada en los principios cristianos que anima la Universidad, lo que le confiere un carácter distintivo en relación a otras carreras de la Región. Al estar situada en un contexto regional particular, caracterizado por la diversidad cultural, social y étnica, sumado a los altos índices de pobreza, la carrera asume el desafío de promover y mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas y comunidades de la región.

En el año 2004, la Escuela de Trabajo Social, junto a otras ocho escuelas del Consejo de Rectores, se adjudica el proyecto MECESUP UCM 0401 en red, de Innovación Curricular. Las nueve escuelas conforman un consorcio que busca llevar a cabo un proceso de revisión de los perfiles y estructuras curriculares para llegar a proponer currículums basados en competencias que permitan, entre otros logros, la movilidad estudiantil. Lo anterior trae consigo un proceso

de capacitación para los docentes de todas las escuelas del consorcio. Esta conformación es posible gracias al trabajo previo que se venía realizando desde el año 2002 en torno a consolidar la Red de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores.

En el año 2006, junto con celebrar sus diez primeros años de funcionamiento, la carrera es acreditada por la CNAP por un período de tres años. Posteriormente, en 2009, la carrera lleva a cabo su segundo proceso de acreditación, obteniendo esta vez cuatro años

El año 2009, la carrera inició la implementación del nuevo modelo curricular desarrollado a partir del trabajo en red del proyecto MECESUP y del nuevo Modelo Educativo de la UC Temuco. Cabe destacar que la carrera de Trabajo Social fue una de las primeras diez carreras en iniciar el proceso de renovación curricular a partir de la implementación del nuevo Modelo Educativo de la UC Temuco. Este proceso contó con numerosos espacios de capacitación y acompañamiento permanente al equipo académico de la carrera, constituido en ese momento en torno a un Comité Ejecutivo de Escuela que tuvo por misión desarrollar e implementar la Renovación Curricular al alero de la entonces Dirección General de Docencia y del Centro de Innovación y Desarrollo de la Docencia (CEDID).

La implementación del nuevo modelo curricular ha ido incorporando paulatinamente la importante trayectoria de la unidad académica en el ámbito de la educación continua, la que retroalimenta el vínculo con el medio profesional y permite mantener actualizado al equipo respecto a las temáticas y preocupaciones emergentes del ámbito práctico, además de ofrecer espacios de enriquecimiento para la formación de los estudiantes.

Un importante hito en la historia de la unidad y en la consolidación de su propuesta formativa, es el inicio del Programa de Magister en Trabajo Social, Familias, Interculturalidad y Políticas Públicas, del año 2011. Este programa viene a llenar una importante necesidad de especialización en Trabajo Social a nivel regional, y a generar las condiciones para implementar, en el corto plazo, el continuo educativo pregrado-posgrado, junto con aportar al fortalecimiento de la investigación disciplinar.

El año 2014, la carrera de Trabajo Social celebra dieciocho años de existencia, período en el que se han titulado 668 Trabajadores Sociales, de un total de catorce generaciones.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Los Lagos, Osorno

---

La década de los sesenta traería nuevas escuelas universitarias de Servicio Social para nuestro País. Así, en 1964, en la sede Temuco de la Universidad de Chile, se abre la carrera de Servicio Social. Es por esta época que la carrera también se crea en la sede Osorno de la Universidad de Chile, siguiendo la tradición académica que se venía dando en las otras carreras de Servicio Social de la Universidad.

Paralelamente, en el período de 1967 a 1969, la Escuela Elvira Matte De Cruchaga es fusionada con el Instituto de Educación Familiar. El 1 de enero de 1971, la Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río se une con la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile de Santiago, traspasándose todos sus bienes a esa entidad. Su actual heredera es la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago.

Para septiembre de 1973 existían once escuelas de Servicio Social en el país. La mayoría de estas son cerradas una vez consumado el golpe militar. Dos de ellas no volvieron a funcionar: Arica y Osorno. Otras, después de un largo proceso de reestructuración, fueron abriendo con los años.

En el caso de Osorno, una vez clausurada la Escuela de Servicio Social en 1973, los estudiantes que se encontraban cursando la carrera tuvieron que terminar su proceso formativo en otras universidades, titulándose especialmente en la Universidad de Chile, sede Temuco, y en la Universidad de Concepción.

Habrían de pasar más de veinte años para que en Osorno se iniciaran las actividades de la carrera, llamada en su momento Servicio Social, ahora Trabajo Social en la Universidad de Los Lagos, por Decreto Interno nro. 369 de 18 de Abril de 1994, con un ciclo de formación de 10 semestres académicos. Días más tarde, el 28 de Abril de 1994, a través del Decreto Interno nro. 487, se aprueba el Reglamento y Plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social.

En 1998 la carrera cumple su primer ciclo de formación, titulándose un total de veintitrés asistentes sociales con grado de Licenciado en Trabajo Social y su respectiva mención.

El 27 de enero de 2005, al entrar en vigencia la Ley nro. 20 054, se restablece la exclusividad universitaria del Trabajo Social y cambia el título de Asistente Social por el de Trabajador Social. La Universidad de Los Lagos, conforme a la ley, emite el D.U. nro. 3978 del 31 de diciembre de 2009, que cambia el título profesional de la carrera de Trabajo Social, y el 12 de enero de 2011, por medio del D.U. nro. 78, que complementa el decreto anterior, se hace posible el canje de los títulos de Asistente Social de la universidad por el título profesional de Trabajador/Trabajadora Social, con su respectiva mención, de acuerdo a la nueva normativa.

Todos estos cambios, como aquellos consignados en los decretos universitarios que se emitieron en el transcurso de los años, se

orientaron a subsanar incoherencias administrativas y a reorganizar elementos del proyecto original, no obstante manteniendo la estructura y contenido. Bajo esta arquitectura de formación, la carrera de Trabajo Social mantuvo ingresos de estudiantes hasta 2010, año en que la última generación se matricula bajo el denominado plan antiguo.

El 31 de enero de 2011, bajo el D.U. nro. 0377, se concreta un cambio de malla curricular, ahora por competencias, en correspondencia a las demandas actuales de formación. Este nuevo plan de estudios tiene sus 34 primeros estudiantes matriculados en marzo de 2011.

Paralelamente a este nuevo plan de formación, para el presente año los últimos veintitrés alumnos del plan antiguo cursan la finalización de sus estudios. De estos, dieciocho egresan a fines de 2014. Todos cursan el X semestre ofrecido por docentes de la carrera, y aquellos estudiantes que, por diversas circunstancias, no se encuentran en esa condición, son acompañados a través de tutorías personalizadas, impartidas por profesores permanentes de la carrera, o en su defecto, provenientes de otras unidades de la universidad.

Actualmente, la carrera cuenta con un total de 135 estudiantes matriculados hasta el octavo nivel, lo que, junto al grupo de académicos dedicados a la carrera, permite enfrentar el desarrollo del plan nuevo y dar término al plan antiguo.

La carrera cumple, en el año 1998, su primer ciclo de formación, sumando en la actualidad quince promociones. Actualmente, la carrera administra dos planes de estudio en forma paralela. El primero es el llamado plan antiguo, instaurado desde la fundación de la carrera en 1994 y modificado en aspectos menores (denominaciones de asignaturas y ajustes de carácter administrativo). El segundo, el plan nuevo, producto de una reforma curricular en entre el 2010 y 2011, en razón de un largo proceso de reflexión y análisis y vinculado al Proyecto MECESUP nro. 0806 entre el 2010 y 2012. En cuanto al plan nuevo, los objetivos educacionales se plantean en un currículo con un enfoque por competencias, y se encuentran contenidos en el Decreto Universitario nro. 0377 del 31 de enero del 2011.

El plan nuevo acaba de someterse voluntariamente al proceso de autoevaluación para la acreditación de la carrera de Trabajo Social, obteniéndose cuatro años de acreditación (del 2015 al 2019). Además, cuenta con una población de 130 estudiantes, siendo sus profesores los académicos de Trabajo Social Víctor Hugo Venegas, Soraya Espinoza, Jorge Yaitul, Ramón Vivanco, Liliana Sáez y Carolin Aguila.

Al final, nuestra historia es una historia en la que lo que hoy existe es, en parte, resultado de lo que ya existía ayer.

## Escuela de Trabajo Social Universidad de Magallanes

---

La Universidad de Magallanes, consciente de la responsabilidad frente a la sociedad regional y nacional, desde el año 1996 manifiesta la inquietud de formar un profesional asistente/trabajador/trabajadora social.

La iniciativa se funda especialmente en las líneas de desarrollo de la sociedad chilena de la época, es decir, una sociedad en constante búsqueda de estrategias y formas para mejorar los niveles de calidad de vida de las personas, poniendo énfasis en las problemáticas sociales de educación, salud, vivienda, protección social, entre otras, estableciendo para ello políticas tendientes al encuentro de equidad, calidad y participación.

Considerando que el Trabajo Social, como profesión, debe ejercer liderazgo en los procesos de desarrollo social, promoción y defensa de los Derechos Humanos, es que se justificó ofrecer esta alternativa de formación profesional, inexistente en la Región.

El proceso de diseño de la carrera consideró una serie de acciones que se mencionan a continuación:

- La Universidad de Magallanes realizó encuestas anuales a los egresados de la Educación Media de la región.
- Se aplicó una encuesta a cincuenta instituciones y organismos de la región, con el propósito de conocer opiniones respecto a la creación de la Carrera en la Universidad.
- De entrevistas sostenidas con profesionales asistentes sociales que ejercían en diversas instituciones de Punta Arenas, tales como: Juzgado de Menores, Servicio Nacional de Menores (SENAME), Servicio de Salud, Intendencia Regional y un organismo no gubernamental, se recogió información respecto a opiniones en relación con la apertura de la carrera, el campo ocupacional de la región, factibilidad de que las instituciones fueran centros de práctica y el aporte concreto que los profesionales podrían hacer para la formación del estudiante universitario.

Por otra parte, es importante destacar también la constante preocupación del Colegio de Asistentes Sociales de la Región, consultado sobre esta iniciativa, lo que permitió que dicha organización presentara diversos planteamientos que la Universidad consideró en la reformulación del proyecto original. Al respecto, debe mencionarse la participación de la presidenta del Colegio de la época, en la comisión encargada del estudio del proyecto.

Otro antecedente importante a considerar es que existían escuelas de Servicio y Trabajo Social sólo hasta la Décima Región, quedando en una situación especial aquellos estudiantes interesados en la Undécima y Duodécima Región. Por ello, este grupo de posibles educandos debía postular sólo a universidades ubicadas desde la Décima Región hacia el norte, lo que implicaba graves problemas económicos

y sociales para acceder a una educación superior que respondiera a sus inquietudes de formación.

En el año 1996 existían en el país once escuelas de Servicio y Trabajo Social en universidades y nueve en institutos de formación profesional, es decir, un total de veinte escuelas a nivel nacional.

Posteriormente a la consulta a las entidades externas arriba, el proyecto fue analizado y aprobado en las diferentes instancias dentro de la Universidad.

Luego de la aprobación, la carrera de Servicio y Trabajo Social comenzó a impartirse en el mes de marzo del año 1997.

A partir del segundo semestre del año 2006 se oficializa el cambio de nombre de la carrera de Servicio Social a Trabajo Social, con el grado de Licenciado/Licenciada en Trabajo Social y el título profesional de Trabajador/Trabajadora Social.

Definido el proyecto educativo de la Universidad de Magallanes desde el año 2007, y reformulado los años 2010 y 2014, la carrera de Trabajo Social, luego de un largo proceso de evaluación del perfil de egreso, obtiene la aprobación de rediseño curricular que debe implementarse el 2016.

Por último, es necesario destacar que la carrera de Trabajo Social ha participado en tres procesos de acreditación. En el primero de ellos, la carrera se acredita por un periodo de dos años, según criterios de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), culminando el 8 de octubre del año 2008. En el segundo proceso de acreditación, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) considera una reacreditación por un periodo de dos años que culminó el 17 de julio del año 2011. Para el último proceso al que se ha presentado la carrera, se ha considerado la acreditación por cinco años, hasta el 31 de mayo del año 2017.

La carrera de Trabajo Social se encuentra ubicada físicamente en el edificio de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, infraestructura compartida con la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, con dependencias en el segundo piso.

El equipo académico, jornada completa, se encuentra integrado por:

1. Lorena Aguilar Soto. Magíster en Ciencias Sociales, mención Política.
2. Agnes Dobson Soto. Magíster en Ciencias Sociales, mención Comunicación.
3. Carolina Garcés Estrada. Magíster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas. Magíster en Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales. Doctoranda en Sociología.
4. Walter Molina Chávez. Magíster en Investigación Educativa. Doctor en Ciencias de la Educación. Post- Doctorado en Ciencias Sociales.
5. Ximena Soto Castro. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. Doctora en Servicio Social.





**CONMEMORACIÓN DE LOS 90  
AÑOS DE TRABAJO SOCIAL  
EN CHILE Y EN LATINOAMÉRICA**



## Conmemoración de los 90 años de Trabajo Social en Chile y en Latinoamérica

La Red de Escuelas de Trabajo Social pertenecientes a las Universidades del Consejo de Rectores de Chile ha realizado una ceremonia oficial de conmemoración de los 90 años de Trabajo Social en Chile y en Latinoamérica.

La actividad se realizó el día martes 5 de mayo de 2015, de 10:00 a 14:00 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad Tecnológica Metropolitana, ubicada en Dieciocho 161, Santiago, Metro Los Héroes

El programa de la celebración fue el siguiente:

### Programa de conmemoración 90 años de trabajo social en Chile y Latinoamérica

---

**Bienvenida**

---

**Himno Nacional**

---

**Palabras de bienvenida Sr. Rector Luis Pinto Faverio**

---

**Palabras de bienvenida Directora Trabajo Social UTEM Dra. Lorena Valencia Galvez**

---

**Homenaje al Dr. Alejandro del Río y a la Junta Nacional de Beneficencia Publica Dra. Ana María Salamé Universidad de la Frontera**

---

**Diaporama:  
Perspectiva  
histórica del  
Trabajo Social  
en Chile. Escuela  
Alejandro del Río**

En el año 1945, la primera escuela de Servicio Social, dependiente de la Junta Nacional de Beneficencia, toma el nombre del Dr, Alejandro del Río, en homenaje a su fundador.

En el marco de la conmemoración se presenta el diaporama, **en homenaje a la Escuela de Servicio Social, Dr. Alejandro del Río.**

---

**Testimonio titulada escuela Dr. Alejandro del Río, profesora Lucía Sepúlveda Cornejo**

---

**Saludos Escuelas  
Trabajo Social  
CRUCH zona norte**

En sus 90 años de existencia, Trabajo Social se ha desempeñado en el marco de las oportunidades del medio social y en los contextos institucionales diversos en los que se inserta.

**Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de la zona norte.**

1. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Tarapacá.**
2. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad Arturo Prat.**
3. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Antofagasta.**
4. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Atacama.**

**Cuarteto de voces UTEM: “Duerme negrito”**

**Saludos Escuelas  
Trabajo Social  
CRUCH zona central**

En sus 90 años de historia, Trabajo Social ha fortalecido sus procesos de formación, avanzando desde una base paramédica y parajurídica que respaldó sus inicios, hasta alcanzar en la actualidad el manejo de repertorios teórico-conceptuales, metodológicos y procedimentales fundamentada en las ciencias sociales y en la intervención social.

**Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de la zona central.**

1. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.**
2. **Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**
3. **Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile.**
4. **Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.**

**Diaporama  
homenaje a  
profesionales y  
estudiantes de  
Trabajo Social  
víctimas de la  
Dictadura Militar**

Los 17 años de gobierno de la dictadura militar que transcurren en Chile entre el Golpe de Estado de septiembre de 1973 y el inicio del proceso de transición a la democracia en marzo de 1990, representan un período histórico de reciente data que afectó en forma transversal a la conformación de la sociedad chilena en todos sus aspectos. Es un período caracterizado por transformaciones económicas y políticas estructurales que sentaron las bases para la implementación de un modelo económico de libre mercado en forma pionera a nivel mundial, acompañado de una acción represiva organizada desde el Estado a través de reiteradas violaciones a los Derechos Humanos y cruentos episodios de violencia política que afectaron severamente el libre ejercicio de los derechos fundamentales de la población.

En ese marco, el Trabajo Social chileno debió atravesar una difícil etapa de desarrollo profesional. En su carácter de profesión social, compartió, junto con las ciencias sociales, las artes y las humanidades, una adversa valoración de su aporte especializado en un contexto nacional traumatizado, debiendo enfrentar la censura permanente de sus contenidos y repertorios y la amenaza constante de su eventual cierre como carrera universitaria. Sin embargo, es también una etapa pionera en el desarrollo de repertorios profesionales vinculados a la defensa de los Derechos Humanos y la contribución al retorno a la democracia, generada en medio de innumerables dificultades para la formación y el ejercicio profesional.

**En este acto de conmemoración se rindió homenaje a aquellos profesionales y estudiantes de Trabajo Social que fueron víctimas de la dictadura militar.** A los sacrificios y ofrendas de quienes debieron enfrentar el desafío de asegurar la sobrevivencia de Trabajo Social en los tiempos oscuros que caracterizaron la historia reciente de Chile. La memoria de Trabajo Social se resignifica en una profesión que se atreve a recordar y se permite recordar, rescatando su legado de valentía y coherencia en la adversidad como testimonio de vida para las generaciones profesionales futuras.

**Cuarteto de voces UTEM: “Te recuerdo Amanda”**

<p><b>Saludos Escuelas Trabajo Social CRUCH zona centro-sur</b></p>	<p>Los contextos históricos, políticos y sociales en los que se han desarrollado nueve décadas profesionales, indican claramente los avances de Trabajo Social desde un origen incipiente en torno a un quehacer especializado, centrado inicialmente en la contingencia social que ha sido capaz de trascender hacia un saber distintivo que configura su propio ámbito de experticia.</p> <p><b>Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de la zona central.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule.</b></li> <li>2. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Concepción.</b></li> <li>3. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Bío-Bío.</b></li> <li>4. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.</b></li> </ol>
<p><b>Saludos de la directiva nacional del colegio de Trabajadores y Asistentes Sociales de Chile (AG)</b></p>	<p>El <b>Colegio de Asistentes Sociales de Chile</b> fue creado a través de la Ley nro. 11 934, de fecha 11.10.1955, iniciando sus actividades gremiales con un total de 1120 colegiaturas. Los objetivos gremiales definidos en dicha Ley establecían: “Velar por el progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de asistente social y por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina profesional y prestar protección a los asistentes sociales; y estimular las investigaciones científicas de problemas de interés social y propender al perfeccionamiento de la legislación vigente”. Las condiciones de afiliación se definían en los siguientes términos: “Estarán obligadas a formar parte del Colegio de Asistentes Sociales todas las personas que ejerzan la profesión de tal y estén en posesión de un título profesional otorgado por una Escuela de Servicio Social de Estado o por escuelas de servicio social dependientes de universidades reconocidas por el Estado. La inscripción de este título en el Registro General es requisito indispensable para el desempeño profesional”. Años más tarde, en plena dictadura militar, los Decretos Ley nro. 2757 de 1979 y nro. 3163 de 1980, definieron nuevas normas para la conformación de los colegios profesionales, reformulando su figura organizativa legal como asociaciones gremiales y estableciendo la voluntariedad de la afiliación. No obstante, la tarea gremial sigue vigente, reconociéndose como un importante logro liderado por el Colegio de la Orden la dictación de la Ley nro. 20 054 del año 2005, que restituyó el rango universitario a Trabajo Social.</p>

<p><b>Saludos Escuelas Trabajo Social CRUCH zona sur austral</b></p>	<p>Actualmente, Trabajo Social se encuentra situado en un entorno profesional de aceleradas transformaciones. Sin embargo, su historia profesional íntimamente relacionada a los hitos históricos y políticos del país demuestra que la profesión ha sido capaz de enriquecer su repertorio profesional, perfeccionando incansablemente su quehacer en la búsqueda de transformaciones que garanticen mejores condiciones de vida para la población.</p> <p><b>Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de la zona sur austral del país.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera.</b></li> <li>2. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco.</b></li> <li>3. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Los Lagos.</b></li> <li>4. <b>Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes.</b></li> </ol>
<p><b>Palabras de cierre representante Red de Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del CRUCH</b></p>	<p>La Red de Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas está conformada por las escuelas de Trabajo Social de las siguientes universidades: <b>Universidad de Tarapacá, Universidad Arturo Prat, Universidad de Antofagasta, Universidad de Atacama, Universidad de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Tecnológica Metropolitana, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad Católica del Maule, Universidad de Concepción, Universidad del Bío-Bío, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de La Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Los Lagos y Universidad de Magallanes.</b></p> <p>Su presencia a lo largo del país representa un trabajo permanente de búsqueda de la excelencia en la formación profesional e impulso del desarrollo disciplinario de Trabajo Social en Chile.</p>
<p><b>Diaporama: Red de Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del CRUCH</b></p>	<p>Los 90 años de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica reconocen su inicio en la Escuela de la Junta de Beneficencia Pública, Dr. Alejandro del Río. A contar de esa fecha señera, la formación en Trabajo Social fructifica y se expande a lo largo del territorio nacional a través de las escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores de Chile.</p> <p>El diaporama compartió las actividades y experiencias de las unidades académicas que conforman la Red de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores de Chile.</p>

## Cierre

A modo de corolario del presente acto, se rememoró el mensaje de servicio social, mensaje que se ha ido perdiendo en la noche de los tiempos y en las urgencias de cada época, pero que sin lugar a dudas evoca el espíritu fundacional del Trabajo Social en Chile. Seguramente al escucharlo nuevamente, más de alguna vieja emoción de tiempos pretéritos se volverá a sentir en el alma de quien lo aprendió en sus días universitarios y lo cuestionó en sus afanados días de trabajo profesional. Cuando las urgencias de la ciencia y de la tecnología nos superan, siempre puede quedar un espacio para la humanidad.

### “MENSAJE DEL ASISTENTE SOCIAL

**Empieza tu jornada con la mente clara y el corazón limpio. Si llevas desaliento o amargura contigo, tus manos irán vacías. El porte sereno y el gesto afable sean tu único escudo en el diario luchar. Pon sobre tu corazón el sello de la justicia y de la comprensión. No haya en tu camino problema sin solución, dolor que no puedas aliviar, vacío que no puedas combatir, ni vida imposible de encauzar. Tu palabra clara y tu acción eficaz pondrán paz sobre la discordia, serenidad en el hogar que se derrumba, confianza en los ojos que imploran y luz de esperanza en la frente del niño que sufre.**

**SERVICIO SOCIAL es amor, es sacrificio, es don de sí mismo. Elegiste un camino difícil, pero el cielo te dio su más hermoso don: Puedes DAR. Cada día puedes dar algo: una palabra de aliento, una sonrisa, una esperanza, una solución. No escatimes este don. Sé faro, luz y guía. En la hora desconcertante del dolor, que tu mano sea firme y generosa. Y así, al final del día, cuando el cansancio cierre tus ojos tras dura jornada, sabrás por qué tu noche se ha poblado de estrellas.”**







**SALUDOS  
DE LAS ESCUELAS  
TRABAJO SOCIAL  
DE LA RED DE ESCUELAS DE  
TRABAJO SOCIAL PERTENECIENTES  
AL CONSEJO DE RECTORES**



## Saludos de las escuelas Trabajo Social de la Red de Escuelas de Trabajo Social pertenecientes al Consejo de Rectores.



### Escuela de Trabajo Social Universidad Tecnológica Metropolitana

Lorena Valencia Gálvez  
DIRECTORA DE ESCUELA

Buenos días, Sr. Rector, autoridades invitadas, señores y señoras decanos y decanas, señor secretario de la Facultad, directoras y directores de las escuelas de Trabajo Social de la Red de Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores, señores y señoras académicos y académicas de la UTEM, señores y señoras académicos y académicas de la Escuela de Trabajo Social UTEM, queridas y queridos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social UTEM, colegas y amigos de Trabajo Social, egresados y egresadas de la Escuela de Trabajo Social Dr. Alejandro del Río.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile, heredera histórica de la tradición de la Escuela Dr. Alejandro Del Río, actualmente forma más de 400 estudiantes de pregrado y 60 de postgrado. La Escuela de Trabajo Social de la UTEM es una comunidad educativa con un sello propio e identidad, que se proyecta como laica, estatal, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus familias, grupos vulnerables y comunidad activa.

La Escuela sostiene e impulsa los valores de justicia y equidad social, desarrollo y crecimiento con sustentabilidad, respeto a la diversidad intercultural, ética en la resolución de problemas y en los procesos de toma de decisiones, democracia y participación responsable de los

actores sociales, en los procesos de cambio y transformación social.

La Escuela mantiene, fortalece y amplía los vínculos con el medio externo, potenciándolos y ampliándolos para respaldar la formación.

Promueve la participación de los estudiantes y egresados en las distintas actividades del departamento y la Escuela de Trabajo Social.

Gestiona su plan de estudios, generando y actualizando los conocimientos disciplinarios y las metodologías de acción profesional, mejorando la docencia a través de la reflexión, socialización y evaluación permanente, con el fin de mantener su vigencia acorde con los requerimientos que la sociedad demanda en el ámbito del desarrollo social y humano.

Este momento histórico representa otro hito en la larga data de nuestra Escuela, y estamos muy contentos de tenerlos a todos y todas en nuestra casa para celebrar junto a la Red.



Escuela  
de Trabajo Social  
**Pontificia**  
**Universidad**  
**Católica de Chile**

Carolina Muñoz Guzmán,  
MSW, PhD.

DIRECTORA DE ESCUELA

Estimadas autoridades presentes, académicos y directivos de las Escuelas de Trabajo Social de la Red de Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, estudiantes y amigos presentes.

La Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile cumplirá 86 años. Asimismo, su revista celebrará 46 años publicando materias sociales, semestralmente, desde 1970, con el objetivo de difundir trabajos referidos a intervención social, políticas públicas, problemáticas sociales, temas disciplinares en Trabajo Social y Ciencias Sociales. A la fecha ofrecemos dos programas de magíster, cuyos egresados hoy constituyen buena parte de las plantas académicas de otras Escuelas de Trabajo Social, especialmente de la región metropolitana. La planta académica suma a la fecha 16 profesores, el 80% de ellos con grado de doctor.

Nuestra Escuela cuenta con una larga tradición en la formación de trabajadores sociales y el desarrollo de investigaciones. También ha vivido profundas transformaciones que han afectado su devenir y su identidad.

Hoy revisamos nuestra trayectoria histórica para rememorar el pasado y proyectar el futuro. Esperamos desde ese lugar reconstruir nuestro proyecto de Escuela, renovar nuestra oferta de postgrado, actualizar el pregrado y consolidar nuestra organización.

Saludamos a todas las Escuelas de Trabajo Social del país, y esperamos que la fortaleza que tenemos para comprender lo social desde todas sus aristas, la usemos fructíferamente para generar conocimiento e incidir en la agenda política de Chile.

Muchas gracias.



## Escuela de Trabajo Social Universidad de Concepción

Cecilia Pérez Díaz  
ACADÉMICA

La carrera de Trabajo Social de la Universidad de Concepción fue creada el año 1956 como Escuela de Servicio Social, filial de la Universidad de Chile. Desde su creación, y hasta el año 1996, estuvo adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para pasar a conformar la Facultad de Ciencias Sociales creada en 1996. Hoy es un departamento que imparte la carrera de pregrado y entrega el grado de licenciado y el título de trabajo social. Son casi 3000 las y los profesionales egresados de Servicio y Trabajo Social en su historia. El año recién pasado la carrera logró una acreditación de 6 años, abarcando el periodo comprendido entre el 2014 y 2020, y este año hemos dado inicio a un nuevo plan de estudios, que busca dar cuenta, como disciplina y profesión, de los desafíos de una sociedad con nuevas y más diversas y complejas demandas sociales, que requieren de egresados competentes,

comprometidos e innovadores, con actitud crítica de permanente renovación disciplinaria y profesional, que valoren e integren la diversidad, la multiculturalidad y las particularidades emergentes de los sujetos en la búsqueda de la promoción del bienestar y el ejercicio de sus derechos.

En esta importante conmemoración, el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Concepción saluda y reconoce el trabajo de todas las universidades del consejo de rectores de Chile, que en distintos momentos de nuestra historia han hecho su aporte a la creación y desarrollo de la disciplina y profesión. A quienes comenzaron a dibujar de la mano de grandes salubristas del país el origen de las políticas sociales y de bienestar en Chile; a quienes sufrieron la devastación de la peor crisis social y política que ocurriera en nuestro país y que, con el costo de vidas humanas de generaciones, diezmará la formación profesional de los y las trabajadoras sociales en nuestro país, denigrando su estatus disciplinario y exponiéndola a amenazas de pertinencia, solidez y rigor que aún no acabamos de resolver. Saludar, de igual modo, a quienes se repusieron de aquellas crisis y con nuevas fuerzas y renovados aportes y protagonismo han tomado en sus manos los desafíos del trabajo social del nuevo siglo en Chile.

Como en las crisis de nuestros orígenes, una nueva cuestión social emerge frente a nosotros. La sociedad, el Estado y sus instituciones se remueven en busca de un nuevo destino, pues urge mayor democracia, más altos estándares éticos de la actuación social, profesional y política. No podemos esperar el centenario de nuestra creación.

Como disciplina y profesión, hoy más que antes estamos llamadas a contribuir, desde la formación de las nuevas generaciones profesionales, a reconstruir una sociedad que recupere la confianza como valor fundamental de sus intercambios, para reedificar la casa común en que todos nos reconocemos como iguales.

Desde el campanil del foro de aquel campus que compartiéramos con tantas y tantos de ustedes en Concepción, reciban el abrazo sonoro y fraterno de la Universidad de Concepción.

Muchas gracias,



## Escuela de Trabajo Social Universidad de Atacama

Daniela Guzmán S.  
ACADÉMICA

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Atacama inicia su primera actividad formativa con la creación del Programa Temporal de Licenciatura en Trabajo Social, que se dicta a propósito de la ley de rango universitario en el año 2005. Desde ese año a la fecha han ingresado nueve cohortes de estudiantes, egresando cinco promociones de trabajadores y trabajadoras sociales. Como hito significativo dentro de estos diez años de formación de nuestra escuela, está el proceso de renovación curricular iniciado el año 2011 que culmina con la elaboración de un nuevo plan de estudios, cuyo propósito es otorgar a la carrera un mayor sentido y compromiso con las problemáticas y necesidades de la región de Atacama, cuestión que hace mayor sentido en relación a lo que actualmente se vive en nuestra región.

Su perfil de egreso está orientado a formar trabajadores y trabajadoras sociales que se caractericen por poner en el centro de su quehacer profesional a los sujetos y sus contextos, aspirando a una transformación social con desempeño ético, desde una perspectiva de derechos, fomentando la autonomía y protagonismo de las personas, reconociendo los procesos socio-históricos que inciden en las desigualdades. Para ello, los egresados y egresadas de nuestra carrera poseen una actitud crítica y problematizadora de la realidad local y nacional, aplicando conocimientos de las áreas de intervención e investigación social con el fin de realizar acciones transformadoras.

Saludamos y conmemoramos los 90 años del Trabajo Social en Chile, volviendo acción el compromiso con la transformación social, evidenciando desigualdades y promoviendo derechos.

Autoridades presentes, académicos y estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, estimados colegas, invitados y compañeros de la Red de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.



## Escuela de Trabajo Social Universidad de Magallanes

Lorena Aguilar  
ACADÉMICA

En representación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, les traigo un afectuoso saludo de académicos, estudiantes y egresados de nuestra casa de estudios.

Nuestra carrera nace en el año 1996. Hemos formado más de quinientos trabajadores Sociales a lo largo de nuestra historia. En la actualidad, contamos con cien estudiantes y estamos acreditados por cinco años, hasta mayo del año 2017.

Dentro de nuestro perfil de formación declaramos que el profesional trabajador social egresado de la Universidad de Magallanes tiene una formación generalista, crítica en el contexto de las humanidades, ciencias sociales y las artes, insertándose creativa y propositivamente en el conjunto de las relaciones sociales y con competencias profesionales para intervenir en diferentes contextos organizacionales, tanto públicos como privados. Es un profesional inspirado en una cultura de defensa de los Derechos Humanos y sociales de las personas y colectivos con los trabaja. En este contexto, representa una opción por la justicia social como horizonte ético-político de su intervención y se compromete con los principios orientadores del Trabajador Social, los mismos principios que inspiraron la creación de la primera Escuela de Trabajo Social, razón por la cual nos encontramos conmemorando los 90 años del Trabajo Social chileno y latinoamericano.

Un gran saludo desde Magallanes. Hoy, con más fuerza, podemos declarar que seguiremos aportando en la formación y haciendo Trabajo Social en la Patagonia Chilena.



Escuela  
de Trabajo Social  
**Universidad  
Católica del  
Maule**

---

Luis Gutiérrez Campos  
DIRECTOR DE ESCUELA

Estimadas y estimados colegas, hoy soy portador del saludo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule. Nuestra escuela este año cumple veintiún años de existencia, y tiene sus orígenes en el compromiso de Monseñor Carlos González Cruchaga por ofrecer una oportunidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región del Maule, que como sabrán se ubica, en todas las mediciones, como una de las más pobres y precarias del país.

Así, nuestra escuela genera su misión desde el pensamiento social de la Iglesia que encarna el legado de Monseñor González, dando testimonio de la promoción de los Derechos Humanos y la justicia social. En estos años ya son cientos los profesionales formados en nuestra escuela que se desempeñan en las diversas localidades de la región y el país, recreando los aprendizajes adquiridos de parte de un cuerpo académico comprometido y riguroso en la formación profesional.

Este trabajo no lo hemos hecho solos. La Red de Escuelas de Trabajo Social del CRUCH ha sido fundamental para gestionar iniciativas de las cuales hemos sido y somos parte, tales como el Proyecto MECESUP de Innovación Curricular y el reciente Congreso Nacional e Internacional de formación en Trabajo Social, del cual nuestra escuela fue anfitriona. En esta ceremonia nos comprometemos a seguir aportando desde la provincia fértil en la construcción de un Trabajo Social que recoja lo mejor de estos noventa años de historia de nuestra profesión en Chile, y que se proyecte a la altura de lo que hoy la sociedad nos exige.

Reciban este saludo afectuoso y humilde de nuestra comunidad de académicos, académicas y estudiantes, que encarna el sentir el origen rural y no metropolitano de nuestro territorio, pues allí reside nuestra riqueza y futuro.



Escuela  
de Trabajo Social  
**Pontificia  
Universidad  
Católica de  
Valparaíso**

---

Dr. Dagoberto Salinas Avilés  
DIRECTOR DE ESCUELA

Estimados y estimadas autoridades, colegas y estudiantes, en representación de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que prontamente cumplirá sesenta años de existencia, deseamos en primer lugar agradecer esta calurosa bienvenida de parte de la Universidad Tecnológica Metropolitana, bienvenida que significa, en su etimología, recibir con alegría o júbilo a alguien. Así es que, en nombre del señor rector, deseamos agradecer sinceramente la bienvenida a su institución.

En primer lugar, queremos compartir con cada uno de ustedes una noticia que nos alegra mucho, pero que también nos compromete: se trata del resultado de nuestro proceso de autoevaluación, en el que hemos obtenido la máxima acreditación. Ciertamente este resultado nos compromete, pues como ustedes saben, este proceso de preocupación por la calidad de la formación de nuestros estudiantes debe ser permanente.

En la presentación de nuestra Escuela, quisiera referirme a lo que nos une como escuelas de Trabajo Social pertenecientes a las universidades del Consejo de Rectores: el anhelo por contribuir a un país con un desarrollo más equitativo, más justo y, en definitiva, más humano. Y por otro lado, la convicción de que la preocupación por la calidad en la formación de nuestros estudiantes impactará positivamente en este desarrollo.

Nuevamente, desde nuestro querido Valparaíso, reiteramos los saludos a cada uno de ustedes.

Muchas gracias.



## Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad de Valparaíso

Patricia Castañeda Meneses  
ACADÉMICA

Yo no he sabido nunca de su historia, decía el gitano Rodríguez. Mi escuela un día nació allí, sencillamente. En Valparaíso.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso fue fundada el 28 de septiembre de 1945. Adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, es pues la primera escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile a nivel nacional y la primera con rango universitario. Después se sumarían las sedes de Temuco, Santiago, Antofagasta, Talca, La Serena, Chillan y Osorno, completando así el conjunto de escuelas de Trabajo Social históricas creadas bajo la tutela de la Universidad de Chile.

Sin embargo, vino el temporal y la llovizna con su carga de arena y desperdicio. Por ahí paso la muerte tantas veces, la muerte que enlutó a Valparaíso.

Después del golpe de Estado se cierran las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Chile, La Serena, Chillan y Osorno, y las restantes sedes sobreviven en medio de la represión y la censura.

En el marco de la reforma universitaria realizada por la dictadura militar en 1981, la Universidad de Chile se desgaja a pedazos y la escuela de Trabajo Social de la sede Valparaíso pasa a formar parte de la recién creada Universidad de Valparaíso, heredera institucional de la historia formativa de la sede.

Así les voy contando lo que he observado para que la vayamos conociendo.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso es la primera escuela de Chile que otorga tempranamente el grado de licenciatura a sus promociones tituladas a contar del año 1985. En sus setenta años de actividad, ha titulado a más de 2000 profesionales.

Hemos visto una y mil veces, cada año, cómo el habitante ha encadenado las calles y la lluvia y el fuego han desteñido sus escaleras,

y cómo un manto de tristezas fue cubriendo los cerros con sus calles y sus niños. Pero, a diferencia del gitano, nosotros no le tenemos miedo a la pobreza, porque el Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso amarra como el hambre. No se puede vivir sin ejercerlo y no se puede dejar sin que nos falte. Tenemos la breca, el viento sur, los volantines, el conocimiento social, la metodología, los valores, la ética, la convicción y la vocación.

En estos cerros de Valparaíso su prestigio como escuela universitaria ha crecido a través de sus setenta años de historia, y una vez más, cuando el viento como siempre limpió la cara de este puerto herido, el Trabajo Social construyó futuro, creyendo que otro mundo es posible.

Un abrazo a las escuelas de Trabajo Social de las universidades del Consejo de Rectores de Chile, a las escuelas históricas y a los nuevos proyectos académicos, a las generaciones fundacionales que se atrevieron a validar una nueva profesión, a las generaciones que se transformaron, desde la asistencialidad institucional, e una nueva definición de agentes de cambio social; a las generaciones a las que, con mucho orgullo, yo pertenezco. Las generaciones de la sobrevivencia profesional y la resistencia épica en dictadura, generaciones que aportan hoy en día su vocación para humanizar un mundo globalizado. Y especialmente a las generaciones que vendrán con sus nuevos cantos y luchas a renovar nuestra esperanza.

A nombre de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.



## Escuela de Trabajo Social Universidad de Los Lagos

EQUIPO ACADÉMICO Y  
ESTUDIANTES DE TRABAJO  
SOCIAL 2015

La carrera de Trabajo Social de la Universidad de Los Lagos-Osorno nace el año 1994 bajo la dependencia académica del Departamento de Ciencias Sociales. Sin embargo, la carrera de Servicio Social existió en la antigua Sede Osorno de la Universidad de Chile hasta el año 1973, momento en el que fue suprimida por el gobierno militar. Como consecuencia, los alumnos y alumnas se titularon en otras Universidades, especialmente en Sede Temuco de la Universidad de Chile y la Universidad de Concepción. Pasaron veintiún años antes de retomar en Osorno la formación de trabajadores sociales, a través de la naciente Universidad de Los Lagos, heredera natural de la Universidad de Chile, Sede Osorno, la Universidad Técnica del Estado, Sede Puerto Montt y el hasta entonces Instituto Profesional de Osorno.

La refundación de nuestra carrera respondió a la necesidad de potenciar la formación profesional en la Región de Los Lagos. Ya cumplidos 21 años desde su fundación, la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Los Lagos se ha posicionado como una de las principales escuelas de formación en la norpatagonia chilena, logrando la inserción de sus egresados en distintos servicios e instituciones, tanto públicas como privadas. En estos años hemos formado más de quinientos trabajadores sociales, en más de quince promociones. En sus aulas, durante todos estos años, han hecho clase más de cincuenta académicos y profesionales del Trabajo Social con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.

Desde las aulas de clases en Osorno, nuestra escuela, nuestros alumnos, nuestros profesores saludan al Trabajo Social chileno. Celebramos estos primeros 90 años asumiendo el desafío que nos exige ser parte de una universidad del Estado de Chile comprometida con su gente y su desarrollo.



## Escuela de Trabajo Social Universidad de Chile

Teresa Matus  
DIRECTORA ESCUELA

En nombre de todo el equipo académico de Trabajo Social de la Universidad de Chile, quisiera saludar y agradecer a todas las escuelas del país en esta celebración de los 90 años, por todo el apoyo y los aportes a la Universidad de Chile en este, nuestro proceso de reapertura.

Como ustedes saben, somos antiguos y nuevos. Somos antiguos por la memoria, por compartir la genealogía del origen de la Escuela Alejandro del Río y tener por memoria la pasión de tantos que construyeron Trabajo Social. En especial, en este día nuestro recuerdo encendido por los diecisiete compañeros detenidos desaparecidos. También un recuerdo a todas las mujeres que fueron sus directoras, especialmente a nuestra querida Lucía Sepúlveda, maestra en la disciplina y en la vida. A esos académicos, a esos estudiantes. También agradecer a todas las personas que, en diversos períodos de tiempo, comprometieron sus esfuerzos en esta larga marcha de 42 años hasta este proceso de reapertura. A todas las autoridades de la Universidad de Chile, al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, a todos los académicos comprometidos en este proceso en diversos períodos de tiempo. Nuestros especiales saludos al profesor Manuel Canales y a Paula Vidal, hoy parte de nuestro equipo.

También Somos antiguos por los sueños, por tener como herencia ese sueño de Bello en sus gramáticas de la libertad. El sueño de acercarse a la experiencia presente con el horizonte de expectativas no cumplidas del pasado, para provocar desde ellas un despertar de futuro (Benjamin, 1990). El sueño de un Trabajo Social latinoamericano comprometido con los ideales progresistas de nuestro continente, con sus luchas, con sus desvelos.

Somos nuevos al plasmar esa herencia en nuevos proyectos: estamos comenzando, tenemos mucha alegría de recibir nuestra primera

generación de estudiantes. Estamos partiendo y necesitamos el apoyo de todos ustedes. Lo pedimos con sencillez y honestidad.

Tres son los grandes vectores políticos que configuran la identidad de nuestro proyecto:

1. Enfrentar decididamente los múltiples rostros de la desigualdad en pos de una postergada redistribución social.
2. Entender que dicho proceso supone una fuerte articulación entre economía y cultura, porque la desigualdad se ancla en Chile en un fundamento de discriminación y conservadurismo, existiendo una larga tradición de agravio moral. En este sentido, pondremos todos nuestros esfuerzos en la esfera pública en pos de ese nexo de redistribución y reconocimiento para que nadie sea estigmatizado por su origen de clase, sus opciones sexuales, su raza, su género, su edad.
3. Por ello, queremos innovar (traer de nuevo). No nos interesa esa innovación que termina en Silicon Valley cumpliendo las reglas más ancestrales del Mercado. Queremos innovar, hacer de lo nuevo algo al servicio de los antiguos sueños: poner como fundamentos los actuales avances disciplinarios, la pluralidad de enfoques críticos en el Trabajo Social, girar la relación entre intervención e investigación. Sostener que la intervención requiere de investigación, de comprensión profunda de los fenómenos sociales para poder intervenir con mejores propuestas, al servicio de la gente. De allí nuestra innovación pedagógica que cruza pre y pos grado: los núcleos de investigación y desarrollo de intervenciones que renuevan las concepciones de práctica y ayudan a superar las viejas dicotomías. Innovar (traer de nuevo) el impulso político de un Trabajo Social comprometido con los avances de la sociedad, con los compromisos de derechos universales, con el proceso de participación sustantiva en los modernos sueños de libertad, igualdad y fraternidad.
4. Por último, un anhelo compartido: impulsar en este Chile un trabajo conjunto con todas las escuelas, en pos de cambios sociales, de un mapa de puntos críticos señalados por investigaciones e intervenciones, no sólo por las reformas, sino más allá. Especialmente, un llamado para asumir una agenda y un compromiso de trabajo colectivo para ensanchar la oportunidad de una nueva Constitución. No hay otra disciplina en el país que haya surgido en 1925 y que tenga en su raíz una pasión por la transformación social. Ir de 1925 a 2015, de una Constitución que, aun con sus progresos fue un producto

de la elite ilustrada, a una Constitución legitimada por sus ciudadanos, donde se plasme el sueño de un Chile pluralista, progresista y cosmopolita.

Para eso, cuenten con nosotros y vamos todos juntos.  
Muchas gracias,



## Escuela de Trabajo Social Universidad de la Frontera

Ana Arellano  
DIRECTORA DEPARTAMENTO

Muy buenos días a cada una de ustedes. Vengo en representación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de la Frontera, de Temuco, y mi primera palabra es: gracias.

Gracias al Rector Pinto, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, por su generosidad al facilitarnos este bello salón para nuestra celebración.

Gracias al equipo de Trabajo Social de la UTEM por organizar este acto tan emotivo y simbólico para nuestra profesión.

Gracias a la comisión organizadora por ocuparse de todos los detalles para que esta conmemoración nos llene de alegría y orgullo por nuestra profesión.

Soy portadora de los más sinceros y cariñosos saludos para los asistentes a este acto tan emotivo y también para el colectivo profesional que hoy celebra con mucho orgullo y alegría sus noventa años de formación profesional en Chile.

Nuestra escuela se fundó el 13 de julio de 1942 bajo la tutela del Ministerio de Educación pública. Esta escuela funcionó hasta agosto del año 1954. Una década más tarde, en 1964, en la Sede Temuco de la Universidad de Chile, se crea la carrera de Servicio Social por Decreto Universitario nro. 556 del año 1963. Luego del golpe de Estado de 1973, la carrera no recibe nuevos estudiantes hasta 1975, mientras diseña

un nuevo plan de estudios y reorganiza su planta académica.

Es esta misma carrera la que hoy forma parte de la Universidad de la Frontera, institución creada por la fusión de las sedes regionales de las universidades de Chile y Técnica del Estado en el año 1981.

Para nuestra escuela ha sido altamente significativo participar de la red de escuelas de Trabajo Social del consejo de rectores de las universidades chilenas y nos complace celebrar este nuevo aniversario junto a cada una de las y los colegas pertenecientes a esta red.

Muchas gracias por estar aquí y compartir este momento.



Escuela  
de Trabajo Social  
**Universidad  
Católica de  
Temuco**

---

**Dra. Solange Cárcamo Landero**  
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO

En primer lugar, un cordial saludo a las autoridades universitarias, académicos, estudiantes y a todos los amigos y amigas de Trabajo Social que hoy están presentes en este significativo acto de reconocimiento.

En representación del Departamento de Trabajo social de la Universidad Católica de Temuco, hoy me acompañan la Directora de Carrera, Mg. Dina Guarda Cerón, y el Director del Magister, Dr. Luis Vivero Arriagada. Desde el sur traemos el saludo de nuestro equipo de trabajo y de nuestros estudiantes de pregrado y posgrado. Desde Temuco, pero también desde Lanco, Panguipulli y Pitrufquén, nuestros lugares de origen, extendemos este saludo a todos los trabajadores sociales de Chile y Latinoamérica.

En la Universidad Católica de Temuco, la formación de trabajadores sociales se inició el año 1996. Es decir, llevamos diecinueve años desarrollando un trabajo académico orientado a formar profesionales reflexivos, dispuestos a transformar las situaciones de malestar social. Buscamos cultivar la vocación por el Trabajo Social y su conocimiento crítico siempre en diálogo con otros oficios y tradiciones. En este sentido, buscamos especialmente el diálogo con la diversidad de sujetos y

actores sociales que viven la exclusión y la fragmentación social. Por ejemplo, el pueblo mapuche.

Al respecto, nuestro perfil académico-profesional enfatiza que buscamos trabajar con sujetos históricos que habitan espacios sociales, como familias, comunidades y organizaciones. Para ello, buscamos construir conocimientos teórico-prácticos a través de la articulación de cosmovisiones y conocimientos locales, la valoración de la diversidad sociocultural y el establecimiento de relaciones ético-dialógicas con los actores sociales.

Desde esta búsqueda, esperamos que esta conmemoración sea un hito que permita fortalecernos como una red capaz de repensar sus vínculos, nuestros vínculos, con la profesión, con su ethos utópico-utopizante y con su carácter disciplinario, que ha estado en entredicho. Que nuestra red sea un espacio de interpelación; que, como tal, nos muestre la necesidad de repensar los perfiles institucionales, las políticas públicas y la formación académica. En este sentido, esperamos que esta conmemoración sea una oportunidad para repensar el Trabajo Social como una aventura dialógica, cuya praxis cotidiana renueve el sentido liberador de la justicia social y del reconocimiento de la diversidad.

Muchas gracias,



## Escuela de Trabajo Social Universidad Arturo Prat

Loreto Castillo  
DIRECTORA DE CARRERA

La carrera de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Arturo Prat, se inicia el año 2001, en modalidad Plan Especial Vespertino para trabajadores. Hasta el año 2010 se impartía en los centros Arica, Casa Central Iquique, Calama, Santiago y Victoria, estando esta modalidad de ingreso actualmente cerrada.

El año 2004 se realiza la apertura de la carrera en Casa Central Iquique por ingreso tradicional PAA - PSU, y desde el año 2011 forma parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Actualmente cuenta con tres académicos a jornada completa, dos de ellos doctorando, y dos académicas con régimen de media jornada, proyectándose para el año 2015 una jornada completa más.

En su quehacer, forma profesionales capaces de intervenir desde enfoques teórico-prácticos en contextos dinámicos y complejos, valorando la diversidad social y cultural. El egresado de la carrera conoce, implementa y evalúa la política pública y social, y está preparado para generar conocimiento científico, a través de las metodologías de investigación social y sistematización de experiencias prácticas, propendiendo de esta forma a la igualdad social y al desarrollo local y regional.

En su formación y ejercicio profesional se desempeña desde el marco ético disciplinar, desarrollando un trabajo proactivo, interdisciplinario, centrado en el bienestar de las personas, familias, grupos y comunidades.

La carrera se ha presentado a dos procesos de acreditación, encontrándose actualmente acreditada por cuatro años, hasta enero del año 2019.

Desde el Norte Grande, distinguido por el desierto y la pampa salitrea, al son de la cantata Santa María, la Universidad Arturo Prat hace

patria, representando los valores y lineamientos técnicos del CRUCH. Somos la única universidad pública de región extrema y transfronteriza en la que conviven la cultura urbana y la cosmovisión aymara.

El equipo saluda a todas las escuelas presentes en la conmemoración de los 90 años de formación universitaria, hito histórico que nos convoca y nos invita nuevamente a reconceptualizarnos desde nuestra formación hasta la recuperación de nuestros campos y espacios disciplinares.

Nos remece la idea de la recuperación definitiva de nuestro rango universitario y nos insta a diferenciarnos bajo un sello distintivo y la calidad en la formación.

Que este sea el inicio de muchas otras acciones conjuntas que enriquezcan la docencia, vinculación e investigación.







**HISTORIA DEL  
TRABAJO SOCIAL  
Y LA FORMACIÓN EN CHILE**  
LINEA DE TIEMPO

# HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y LA FORMACIÓN EN CHILE.

## Línea del tiempo

**Fuente:** Castañeda, Patricia; Salamé, Ana María (2015). 90 años de Trabajo Social en Chile. Apuntes para una cronología. Cuaderno De Trabajo Social UTE.

● Creación de la primera escuela de Trabajo Social de Chile.

● Creación de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruçhaga, dependiente de la Universidad Católica de Chile.

● La carrera se extiende a tres años de duración, a fin de responder al notable incremento en la demanda de profesionales en diversos ámbitos de desempeño.



20'

30'

1925

1927

1929

1932

1937

● Publicación de la **Revista Servicio Social**, publicación trimestral de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago.

● Nueva definición del Servicio Social como un conjunto de principios y técnicas mediante las cuales se ayuda a los individuos a que resuelvan sus propios problemas.

● Creación de las escuelas de Servicio Social de Santiago y Concepción.

● Creación de la Escuela de Servicio Social de Temuco.

● Formación de la Asociación Chilena de Escuelas de Servicio Social.

● Se incorporan en la formación profesional las técnicas del Servicio Social de Grupos.

1940

40'

1941

1943

1945

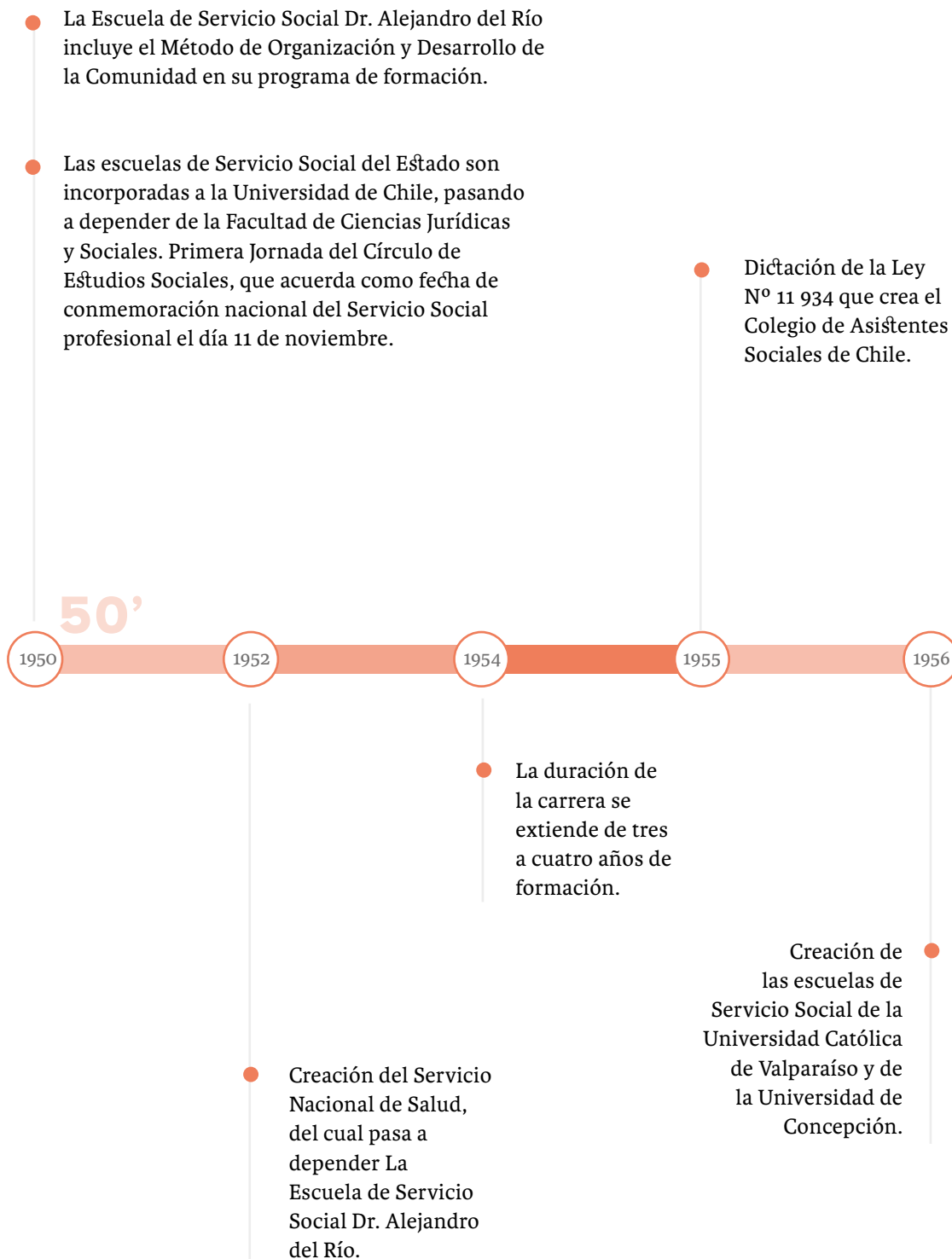
1947

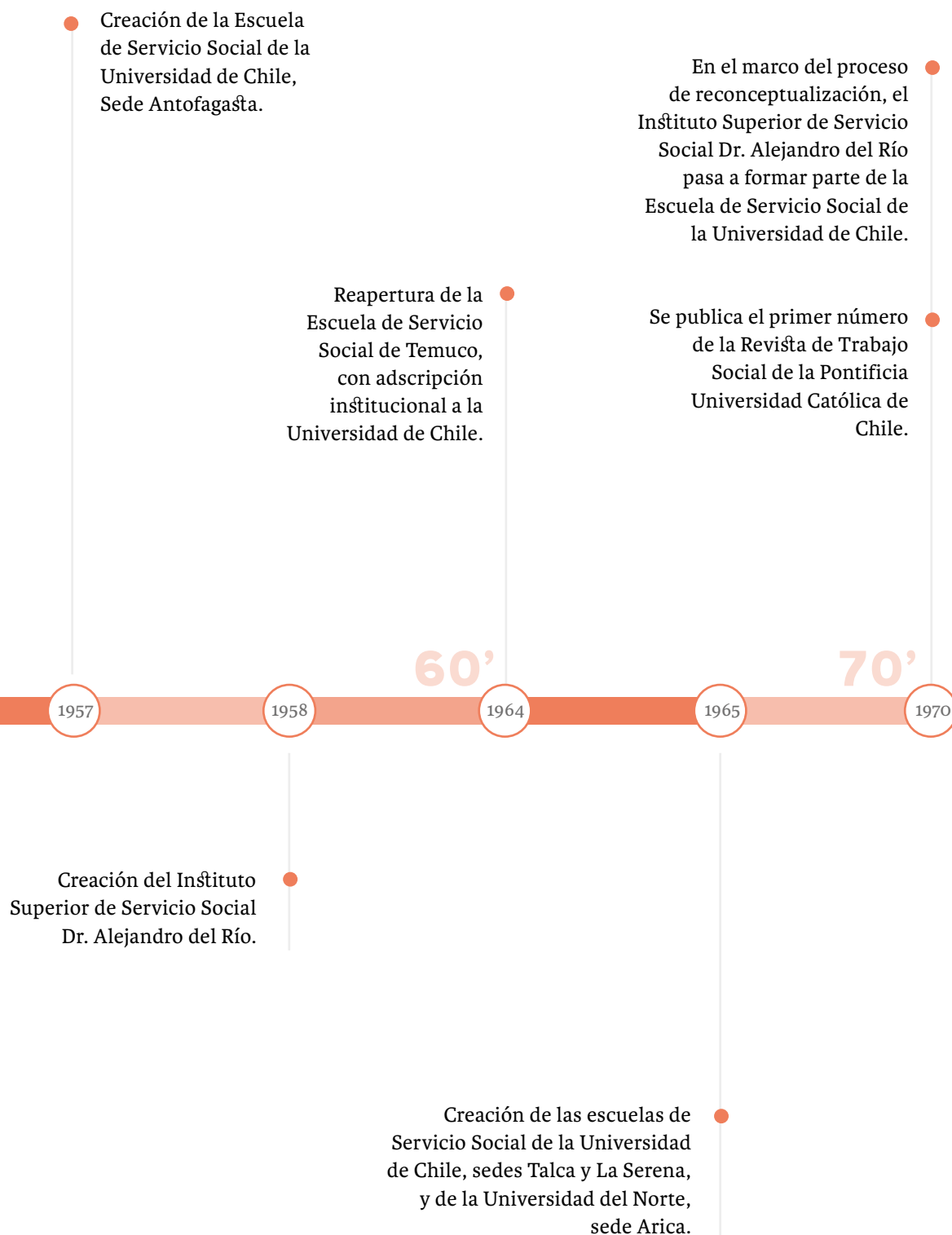
● Título profesional en torno al Servicio Social se define como: Asistente Social.

● Creación en Valparaíso de la primera escuela de Servicio Social con carácter universitario, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.



● Celebración del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social en Santiago de Chile, convocado por el Escuela Dr. Alejandro del Río.







● En el marco de la modernización de su gestión institucional, la Universidad de Talca cierra las carreras de servicio social y las de pedagogía.

● Creación de la Universidad Tecnológica Metropolitana como heredera legal del Instituto Profesional de Santiago, institucionalidad que acoge a la Escuela de Trabajo Social, depositaria de la herencia formativa de la escuela Dr. Alejandro del Río.



90'

1987

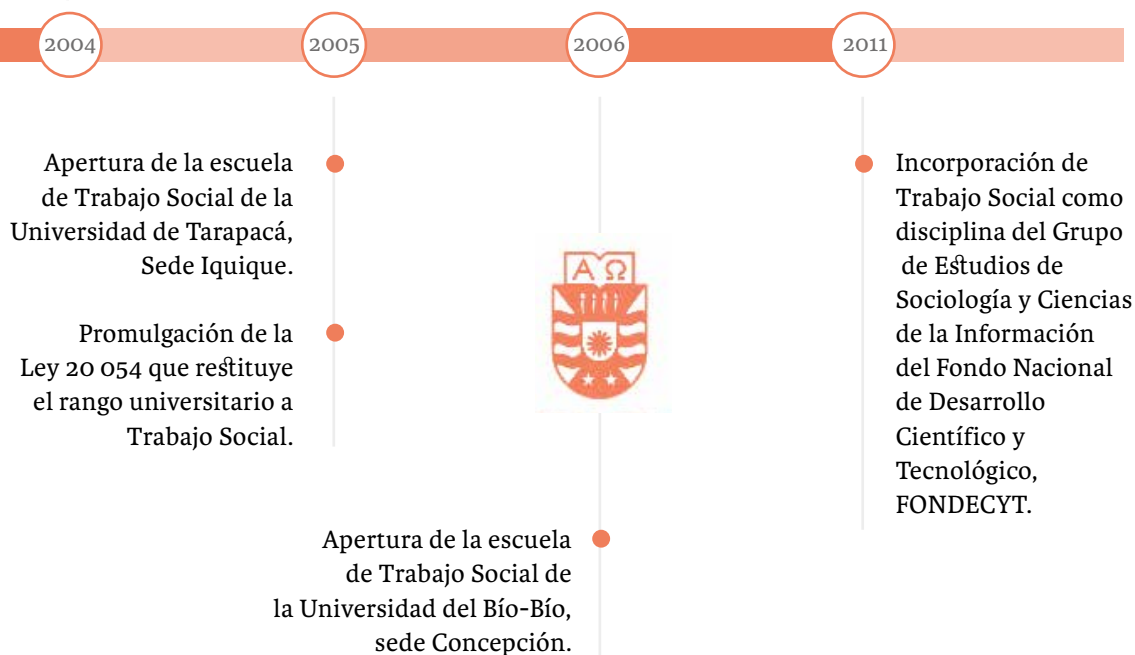
1990

1993

● Se publican los textos “Trabajo Social y Derechos Humanos. Compromiso con la Dignidad” y “Concretar la Democracia. Aportes del Trabajo Social”, de autoría del Colectivo de Trabajo Social, organización de profesionales que recopiló y analizó en ambos textos las principales experiencias profesionales alternativas realizadas en el marco dictatorial. El colectivo profesional también fue responsable de la publicación de la revista Apuntes de Trabajo Social en la década de 1980.



- **Aprobación del Proyecto de Mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación Superior MECESUP UCM 0401**, financiado por el Ministerio de Educación y destinado a apoyar la formación profesional de Trabajo Social. Participan las escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Antofagasta, Universidad de Valparaíso, Universidad de Atacama, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Católica del Maule, Universidad del Bío-Bío, Universidad de Concepción, Universidad Católica de Temuco, Universidad de La Frontera y Universidad de Los Lagos. El proyecto se implementa entre los años 2005 y 2007, comprometiendo 5 años de seguimiento de sus resultados.
- Reapertura de la escuela de Trabajo Social en la Universidad de Tarapacá, Sede Arica, heredera legal de la Sede Arica de la Universidad de Chile.
- Apertura de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Arturo Prat de Iquique.





● Reapertura de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

2014

2015

● **Commemoración de los 90 años** de la fundación de la primera Escuela de Trabajo Social en Chile y en América Latina.







**EL TRABAJO SOCIAL  
EN EL CHILE ACTUAL:  
DESAFÍOS EPISTÉMICOS-POLÍTICO**

Dr. Luis Alberto Vivero Arriagada

## El trabajo social en el Chile actual: desafíos epistémicos-político.

**Dr. Luis Alberto Vivero Arriagada**

### Introducción

**E**n este trabajo se presentan los avances preliminares de la investigación “La formación de los trabajadores sociales en Chile: un acercamiento interpretativo a la dimensión histórico-política de sus perspectivas teóricas”. Esta investigación es financiada por Conicyt, por medio del Proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11140352.

El trabajo tiene un sentido especial para el autor, por cuanto ha sido producto de una invitación a colaborar con esta publicación en el marco de la conmemoración de los noventa años del Trabajo Social en Chile, en América Latina y el Caribe. Es un honor contribuir con este sencillo aporte, en un momento tan especial y significativo para la disciplina. Esperamos también que estos noventa años de aporte a las ciencias sociales, y a la sociedad en general, sea visibilizado por el resto de las disciplinas con las que compartimos un espacio común en nuestro país y el continente.

El Servicio Social es la primera disciplina que, en términos formales, se comienza a impartir en Chile en el año 1925. No la sociología, como lo señala Garretón (2014). El Trabajo Social (o Servicio Social, como se le ha conocido), con su episteme contra-hegemónica, muchas veces a contrapelo del orden establecido, ha contribuido a la generación de diversos conocimientos para los diferentes niveles de transformación social. Una construcción de conocimientos siempre desde la práctica concreta y cotidiana, porque toda teoría es una expresión de la práctica. Una microfísica del saber y del quehacer, pero no por ello menos válida o menos significativa respecto de aquellas que se han erigido como hegemónicas.

En consecuencia con lo anterior, en estas líneas pretendemos humildemente entregar algunos elementos de análisis que nos permitan comprender el Trabajo Social chileno en el actual contexto, en el que se presentan contradicciones y conflictividades derivadas de la crisis de legitimidad neoliberal. Nos hemos propuesto una reflexión y análisis que nos permita comprender la trayectoria histórica y política de la disciplina y, a la vez, identificar algunos de los desafíos epistemológicos y políticos.

El proceso metodológico que ha sostenido este trabajo ha sido de carácter hermenéutico crítico. Se consideró la revisión y análisis interpretativo de las obras de distintos autores, articuladas con discursos de académicos y académicas de Trabajo Social de diversas unidades educativas chilenas. De manera preliminar, los resultados dan cuenta de las influencias y las tensiones en el campo disciplinario generadas por la ideología neoliberal. De acuerdo con esto, existiría por parte de las corrientes conservadoras

y neo-conservadoras una apropiación discursiva instrumental de conceptos propios del Trabajo Social Crítico y del Pensamiento Crítico Latinoamericano. Sin embargo, en la acción profesional cotidiana se produce un distanciamiento entre declaración conceptual y la práctica.

## Un poco de historia del Trabajo Social chileno y latinoamericano

Ya han pasado noventa años desde la fundación de la primera escuela de Trabajo Social en Chile y América Latina. Nos acercamos a cumplir un siglo de existencia e importantes aportes al desarrollo intelectual, político, social y cultural en Chile, en el continente latinoamericano y caribeño.

En términos macrohistóricos, hay que situar los orígenes, desarrollo y consolidación de la profesión, en el contexto histórico-político, económico, social y cultural del siglo XIX. Con la modernidad capitalista es que las profesiones modernas tendrán un nuevo ethos que sustentará su ontogénesis (Aguayo, 2007; Imamamoto, 1992; Netto, 1992). En tal sentido, “las profesiones nacen al alero del sistema capitalista y son representantes del conocimiento y del poder en la regulación y control del comportamiento humano” (Aguayo, 2007, p. 10).

En el caso de Chile, la creación de la primera escuela de Servicio Social obedece al particular contexto de nuestra cuestión social. La crisis del salitre es la expresión material más concreta de aquel momento, a lo que se suma la crisis del orden oligárquico terrateniente (Illanes, 2006; Pinto, 1996; Salazar, 2000, 2011). Al respecto, distinguimos tres grandes momentos que grafican de un modo general el desarrollo histórico y político del Trabajo Social chileno. Estos periodos serían:

1. Fundación de la Escuela Dr. Alejandro del Río hasta la Reconceptualización: El primer periodo se inicia en Chile en el año 1925 con la fundación de la primera Escuela de Servicio Social en América Latina. Esta se conoce como Escuela Dr. Alejandro del Río, dependiente de la Junta Nacional de Beneficencia, orientada a formar “eficientes colaboradoras en el campo de la Salud” (Quiroz, 1998, p. 38). Este periodo culmina con los procesos sociopolíticos e intelectuales que se desarrollan en América Latina. Los triunfos de la Revolución Cubana y la Alianza Para el Progreso son expresiones que grafican dicho momento. En términos disciplinarios, la Reconceptualización del Trabajo Social genera un intenso proceso de reflexión, debate epistémico, teórico, metodológico y práctico, lo cual, en parte, también es propiciado por el escenario sociopolítico, como, en el caso chileno, el triunfo de Eduardo Frei Montalva en 1964 y luego el de Salvador Allende Gossens y la Unidad Popular en 1970 (Alayón et al., 1971; Alayon & Molina, 2004; Alayón, 2005; Barreix, 2004a; Castañeda & Salamé, 2010).
2. Desde la Reconceptualización del Trabajo Social Latinoamericano hasta el fin de la dictadura. El segundo periodo lo definiremos desde los últimos momentos de la Reconceptualización, a mediados de la década del setenta del siglo XX, hasta

el fin de la dictadura de Pinochet en el año 1990. En ese escenario el proceso de Reconceptualización en Chile será violentamente terminado. Con la implementación de un régimen de terror de la mano de la dictadura de Pinochet, se restringen los derechos políticos (Hernández y Ruz, 2005; Moulian, 1997, 2009). Se produce un retroceso teórico- metodológico en la disciplina y el cierre de gran parte de las carreras, pero, además, se sufren las atrocidades de la dictadura, como, por ejemplo, encarcelamientos, torturas y desapariciones de muchos y muchas profesionales (Alayón, 2005; Hernández y Ruz, 2005). Asimismo, cabe destacar que, en este contexto, un importante sector de la profesión desarrolla un significativo trabajo en la defensa de los Derechos Humanos, entre ellas el trabajo en la Vicaría de la Solidaridad y La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) (Alayón, 2005; Hernández & Ruz, 2005).

3. Desde el periodo post-dictadura hasta el contexto de hegemonía neoliberal. El tercer momento contempla desde el periodo post-dictadura hasta el contexto de hegemonía e inicio de la crisis neoliberal. En el plebiscito de 1988 triunfa la opción del “No”, que representa el fin de la dictadura cívico-militar, y a partir del año 1990 se inicia el proceso de re-instalación o de transición a la democracia. En lo político, la década del noventa estuvo centrada en fortalecer el proceso de democratización, reconciliación del país, luego de 17 años de dictadura y de violaciones a los Derechos Humanos, lo cual se sintetiza en la propuesta de “justicia en la medida de lo posible” declarada por el Presidente Patricio Aylwin (1990-1994). Gran parte de este periodo está fuertemente signado por las leyes de amarre, los enclaves autoritarios contemplados en la Constitución de 1980, la permanencia de Pinochet como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y luego como senador vitalicio (Moulian, 1997). En lo económico, los esfuerzos en la década del noventa se orientaron a imprimir un crecimiento estable y sostenible del PIB (Ffrench Devis, 1999) que permitiera una distribución más equitativa de la riqueza (Ffrench Devis, 1999). Los trabajadores y las trabajadoras sociales se despliegan en los diferentes espacios e instituciones del aparato público en la implementación de las diferentes políticas sociales subsidiarias y focalizadas, destinadas a cumplir con los objetivos de reducción de los índices de indigencia y pobreza (Ffrench Devis, 1999). En términos disciplinarios, el espacio para la reflexión crítica y la producción de nuevos saberes aún se veía limitado. Comienzan tímidamente a evidenciarse las contradicciones disciplinarias, las tensiones epistémicas, teóricas y prácticas, generadas no solo por el largo y tormentoso periodo dictatorial, sino también por la permeabilización de la ideología neoliberal que se expresa en una especie de nihilismo epistémico. Al decir de Nietzsche, el desierto avanzó en dictadura y alcanzó el Trabajo Social en su ser y su quehacer.

Los periodos que se describen anteriormente parecieran mezclar procesos locales con otros de nivel continental. Esto no es una confusión ni un error de comprensión, sino que, por el contrario, se ha optado por ordenar los procesos de esta forma por cuanto consideramos que existe una permanente articulación histórico-política de los fenó-

menos locales con aquellos que se desarrollan en América Latina y viceversa (Alayón et al., 1971; Alayon y Molina, 2004; Barreix, 2004a; Hernández y Ruz, 2005; Montaña, 2004, 2007). Consideramos que si bien cada fenómeno tiene su particularidad local, siempre están en relación con, e influenciados por, los fenómenos latinoamericanos. Estos macro-periodos irán influenciando las discusiones disciplinarias, las opciones teóricas y prácticas, ambos niveles atravesados por lo ético-político. Asimismo, estos momentos se deben mirar no de manera lineal o evolucionista, sino dialécticamente, entendiendo que en cada contexto se manifiestan contradicciones, interacciones y cambios. Un periodo no tiene sentido en sí mismo si no se lee dialécticamente y en relación con el anterior y el próximo.

Cada uno de estos macro-periodos del Trabajo Social se inscribe en momentos históricos y políticos con sus particularidades, contradicciones propias de sus contextos materiales e intersubjetivos. Esto en el campo disciplinario se ha materializado y subjetivado en expresiones distintas, en el modo de producción de conocimientos, la adopción de perspectivas teóricas y metodológicas que orientan el desarrollo de la acción profesional. En síntesis, lo que es hoy el Trabajo Social nos invita a una reflexión crítica que nos sitúe en el horizonte de lo que debería ser. Hoy estaríamos iniciando un nuevo periodo en el cual se reinstala una profunda reflexión y crítica más allá de lo disciplinario. Este nuevo periodo lo hemos denominado neo-reconceptualización.

## El Trabajo Social hoy como producto socio-histórico y político

Lo que hemos presentado en el apartado anterior nos entrega una mirada histórica general de la trayectoria de estos noventa años del Trabajo Social en Chile. Para desarrollar la reflexión y el análisis que proponemos en este trabajo, tomaremos como punto de referencia el tercer momento: el periodo desde la post-dictadura hasta el contexto de hegemonía neoliberal. Pondremos la discusión en relación a la influencia de la ideología neoliberal en el ser y el quehacer del Trabajo Social. A partir de ello, en el apartado siguiente, articularemos un análisis con los discursos levantados por los académicos y académicas de diversas universidades de Chile, entre las que se incluyen Universidades pertenecientes a la Red de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), universidades privadas e institutos profesionales. Con ello nos estamos aventurando a pensar en el inicio de un nuevo periodo, retomando y resignificando antiguas discusiones y levantando nuevas discusiones, nuevos y antiguos desafíos.

Desde el Golpe de Estado de 1973 y la consecuente instalación de la dictadura cívico-militar, las diferentes disciplinas de las ciencias sociales se verán afectadas desde sus aspectos epistémicos, teóricos y prácticos. Así como se agudizaba la represión y las restricciones de los derechos fundamentales, los intelectuales orgánicos iban instalando el nuevo dogma de la sociedad chilena: el extremismo neoliberal. El campo disciplinario fue duramente golpeado. Académicos y profesionales de los diversos ámbitos fueron perseguidos, exonerados, detenidos, exiliados, ejecutados y desaparecidos (Alayon, 2005; Castañeda y Salamé, 2010; Hernández y Ruz, 2005). Pero también esto tuvo su expresión

intelectual, puesto que la disciplina sufre una intervención epistémica y política que hasta hoy tiene sus secuelas.

En Chile el neoliberalismo fue adoptado como sustento ideológico de una nueva sociedad y, como tal, permeabilizó las distintas esferas de la sociedad (Garretón 2004, 2014; Hinkelammert, 2001; Moulian, 1997). En consecuencia, las ciencias sociales no han dejado de ser fuertemente impregnadas por el ethos neoliberal (Boron, 2002, 2003, 2006). Así entonces, el proyecto histórico disciplinario y profesional se redimensiona y se impregna de los valores promovidos por esta ideología, como la competitividad, el individualismo y la relación costo-beneficio, materializada en una práctica de corte tecnocrático.

En la subjetivación y materialidad de los discursos de los distintos actores, en el mundo académico y en las relaciones fuera de ella, pareciera corroborarse la exaltación de los aspectos económicos, la medición y cuantificación en sus acciones, que no serían más que la prolongación de lo que es el conjunto de la vida social. El trabajador y la trabajadora social cumplirían la función de intelectuales orgánicos, tanto al interior de la disciplina, como en su campo societal (Gramsci, 2006, 2012; Iamamoto, 1997; Vivero, 2013a), función no necesariamente asumida conscientemente, lo que resulta más delicado, por cuanto se tiende a naturalizar una acción tecno-burocrática aséptica y despolitizada, constituyéndose en la expresión política de la hegemonía neoliberal.

## Trabajo social en el Chile actual. Contradicciones y desafíos

Con el Golpe de Estado de 1973, Chile transformó completamente no solo su modelo de desarrollo, sino también sus bases ideológicas que configuran el tipo de sociedad y de prácticas que de ellas subyacen (Garretón, 2004, 2014; Hinkelammert, 2001; Larraín, 2005, Moulian, 1997; Rodríguez, 2012; Suárez, 2012; Vidal, 2009).

En el campo disciplinario se produce un retroceso a posturas conservadoras. Se cae en una concepción pragmática del quehacer profesional. Se relativiza la teoría, la reflexión crítica y se limita el espacio de discusión socio-política. A la vez, se abusa de discursos propagandísticos, propios de las estrategias de marketing, a tal punto de usar, cuando es necesario, conceptos y categorías, propios de las corrientes más críticas del Trabajo Social y del Pensamiento Latinoamericano. Pero, en el campo de la acción profesional, esos discursos resultan inconsistentes y contradictorios con la práctica concreta, pues terminan por responder a los intereses del modelo neoliberal y de la clase dirigente que mantiene la dirección y el control del Estado (Gramsci, 1981 a 1981b, 2005, 2006, y 2012). En gran medida, en su orientación disciplinaria y en su práctica concreta, el trabajador social cumpliría una función de intelectual orgánico al servicio de los intereses del mercado (Gramsci, 1981<sup>a</sup>, 1981 b, 1981 c, 2005, 2012; Vivero 2010, 2012 a, 2012b, 2013).

Los académicos y las académicas describen esta realidad de la siguiente forma:

“En cuanto a las transformaciones en el trabajo social, se destaca lo que se desarrolla entre los años sesenta y setenta, pero también se expresa con claridad que eso tuvo un quiebre abrupto en 1973 con el golpe de Estado” (Entrevistado 1).

“De haber sido, el Trabajo Social chileno, uno que aportó mucho en el proceso de reconceptualización, posteriormente pierde su capacidad de producción de conocimientos y de propuesta teórica” (Entrevistado 2).

“Hay ciertas negociaciones que tienden a mantener o reproducir el Trabajo Social más clásico, que es lo que demanda en cierta forma el mercado laboral. Y eso es un problema para el trabajo social” (Entrevistado 9).

Particularmente, el Trabajo Social chileno se verá fuertemente permeabilizado por la ideología neoliberal. Y toda aquella propuesta de un Trabajo Social Crítico, que orienta su praxis a la emancipación, se verá desplazado por una práctica instrumental, pragmática, que limita la discusión y reflexión ético-política. Lo que se desprende de algunos discursos de académicos de las universidades chilenas, da la impresión de un triunfo intelectual y moral del neoliberalismo:

“América Latina se vio entrampada por el proceso dramático de las dictaduras militares (...) este proceso de desarrollo, este proceso de emancipación del Trabajo Social, o que desarrolló en términos de empoderamiento del Trabajo Social, se vio coartado. Nosotros, en América Latina, perdimos 30 años (...) hubo un retroceso de 30 años en el Trabajo Social” (Entrevistado 3).

“Se niega, quizás, una discusión teórica, ideológica, dentro de las escuelas” (Entrevistado 9).

“Lamentablemente, el neoliberalismo hizo tan bien la pega, que lo tenemos metido en el ADN, nos rompió. O sea, no es menor cuando nos sacaron de las universidades, no es solo el grado por tenerlo, sino que es el entender que la injusticia, los miedos más grandes, tuvieron vida propia en el fondo” (Entrevistado 10).

Sobre lo mismo, agregan lo siguiente:

“Las nuevas formaciones del Trabajo Social fueron apolítica, fueron dirigidas hacia lo tecnocrático (...) en esa lógica, hoy vamos muy atrás del movimiento social” (Entrevistado 3).

“Hoy estamos atravesados por este modelo. Pero atravesado con disgusto (...) Acá hay una denuncia de este modelo” (Entrevistado 2).

“Hoy en día, producto de este modelo, el estudiante no quiere estudiar por una concientización solidaria, digámoslo así, filantrópica por último, sino que por movilidad social” (Entrevistada 7).

“Es imposible no pensar en la incidencia de la ideología neoliberal en la formación en Trabajo Social (...) paradigma que busca situar el problema

en el sujeto, en la persona, en el individuo, con una lógica fragmentaria, segmentada, ultra focalizada (...) una incidencia política, económica y cultural que condiciona el Trabajo Social” (Entrevistado 9).

La misma entrevistada agrega lo siguiente:

“Algo nos pasó con la dictadura. En términos de consecuencias, nos vimos paralizados. (...) nos vimos quebrados (...) Hubo un quiebre respecto del florecimiento que hubo en producción. Si Chile lideraba el proceso de producción de conocimiento en Trabajo Social. Aquí surgen los movimientos de la reconceptualización” (Entrevistado 2).

Señala otro entrevistado que el Trabajo Social en Chile, y en gran parte de América Latina, está influenciado por el neoliberalismo. Estas corrientes profesionales “levantan argumentaciones, un discurso y una parafernalia progresista, pero que a la larga responden a los dictámenes del mercado” (Entrevistado 4).

Otra académica manifiesta: “el neoliberalismo ha provocado estragos en la profesión. A lo que apunta el neoliberalismo, tal vez, es a desarrollar un servicio social más científico, más técnico, pero no un trabajo social” (Entrevistado 5).

Hoy podemos encontrar un servicio social fuertemente institucionalizado, pragmático, tecnocrático, que responde instrumentalmente a implementar políticas sociales. Existe un cierto distanciamiento entre lo teórico y lo práctico:

“Un servicio social técnico, muy asociado a la política social, a la entrega de beneficios, a la instrumentalidad. Una acción de terreno, pero sin pensar, sin reflexionar críticamente sobre los contextos sociales, sino más bien afianzar procesos de intervención al servicio de las políticas sociales neoliberales. Un servicio social que no apunta a un cambio sustantivo de la realidad” (Entrevistado 5).

En términos de formación profesional, hay instituciones que están formando profesionales tecnocráticos, sin promover la reflexionar sobre el quehacer profesional ni los contextos societales: “se están formando trabajadores sociales asistencialistas y no críticos. ¡No! No profesionales críticos, cuestionadores, ¡no!” (Entrevistado 5).

“Hoy, incluso, vemos que alguna universidad tiene prohibido ciertos temas, ciertas discusiones. Aunque no de manera explícita, sí implícita. No está permitida la crítica” (Entrevistado 2).

Con el retorno a la democracia, se implementan políticas sociales con una orientación de carácter subsidiaria, con una racionalidad de carácter instrumental (Aguayo, 2007). La Concertación de Partidos por la Democracia, que asume el gobierno en 1990, le da la espalda a sus principios fundacionales y se limita nada más que a administrar la herencia ideológica de la dictadura de Pinochet (Salazar, 2011). El Trabajo Social, fuertemente influenciado por la ideología neoliberal, implementa estas políticas con poca capacidad de análisis y cuestionamiento.

Pero lentamente se van generando cuestionamientos desde el campo disciplinario:

“Ese modelo está siendo cuestionado desde distintos vértices (...) no es que haya una cierta dimensión política de cambio, sino que es inductivo el cambio. Es inductivo, se mete por distintos lados y por distintos actores. Y el cambio es, a mi modo de ver se relaciona con la necesidad de los propios estudiantes, con la crítica que ellos están levantando” (Entrevistado 6).

“Se mercantilizó todo lo social (...) se tecnologizó lo social” (Entrevistado 13).

Se va instalando una incipiente reflexión y búsqueda de cambios en el ser y el quehacer profesional. Sin duda que ello no está exento de contradicciones y dificultades:

“Hay un movimiento, hay una tensión, una transición, un movimiento hacia modelos más críticos, más complejos, desde el punto de vista de las articulaciones teóricas y metodológicas. Pero que conviven con mucha dificultad con estas tendencias, digamos conservadoras (Entrevistado 6).

“Estamos en un punto crucial, a mí me gustó el concepto que utilizaste respecto a cómo definir el proceso que tendríamos que vivir ahora (...) El contexto que vemos hoy día nos interpela y nos llama a hacer esta reflexión” (Entrevistada 8).

“Están apareciendo perspectivas posestructuralistas, líneas gramscianas, líneas post-marxistas, pero siguen siendo contra-hegemónicas. Y seguirán siendo contra-hegemónicas, mientras no haya un posicionamiento político en las escuelas” (Entrevistado 9).

“Hoy estamos en una etapa de maduración de nuestra profesión, y por eso está pasando todo esto. Estamos en una etapa que nos permite abrirnos a dos formas de hacer conocimiento: una es el método científico tradicional (...) y en segundo lugar revalorizar el tema de la sistematización” (Entrevistado 12).

Se plantea que se requiere, “la formación de un profesional politizado en el amplio sentido de la palabra” (Entrevistado 6). Otras señalan que:

“El Trabajo Social se entiende como una disciplina (...) que tiene una dimensión política societal relevante (Entrevistado 3).

“Nos movemos en un campo que es político, lo social, en mi opinión, no se pude desvincular. No existe el quehacer aséptico, incoloro e inodoro, no, eso es iluso” (Entrevistado 8)

“Trabajo Social no puede estar divorciado de lo político. En el fondo yo trato mucho que los estudiantes entiendan que uno pueda tener una opción política personal. Pero lo político tiene que ver cómo yo me enfoco en esa realidad. (...)” (Entrevistado 12).

“En la forma de hacer intervención social hay dos sustentos que son básicos: que tiene que ver con la ideología política del momento y el modelo económico que de alguna manera yo creo que ha sido transversal a muchos proceso políticos de lo que es la dictadura hasta la presidenta actual. No ha variado mucho el modelo económico (Entrevistada 11).

Se plantea que no es posible estar levantando un discurso de transformación social, y a la vez invisibilizar lo político del Trabajo Social: “Si no hay un análisis político, una postura crítica en relación a contexto social, político y económico, no es coherente un discurso de transformación” (entrevistado, 9).

Esta invisibilización o negación de lo político, no es sino una perversa manifestación de la ideología neoliberal. Esto ha provocado un daño a la disciplina, como lo expresa un académico:

“Detrás de esta lógica neoliberal de convencer a los estados que es el mejor modelo de desarrollo social y económico, viene acompañado de un discurso, muy potente, que se expresa en políticas sociales que apuntan a superar la pobreza, a la participación social, que reivindican los Derechos Humanos, que reivindican los derechos sociales, que apuntan al desarrollo humano integral. Al leer estas declaraciones, con el solo hecho de ver la estructura semántica del discurso, es muy difícil oponerse a ello. Sin embargo, esto no es consistente con la práctica, por cuanto se presenta una ruptura entre el discurso y la evidencia empírica. Lo anterior también se puede observar en el trabajo social” (Entrevistado 4).

Hay un discurso cargado de conceptos vacíos, sin capacidad de materializarse en la práctica concreta. Se levantan con facilidad discursos que reivindican los derechos sociales, culturales, políticos, económicos. Incluso, podemos encontrar una argumentación que se funda en categorías teóricas propias del Trabajo Social Crítico, del Pensamiento Crítico Latinoamericano, de vertientes marxistas diversas. Pero al ver la acción profesional, se presenta una fractura, por cuanto no hay una práctica consistente con el discurso. El discurso pasa a ser un adorno, pasa a jugar una función propagandística, propia de las lógicas del marketing social. Resulta mucho más atractivo “vender” el discurso del Trabajo Social que simplemente hablar de servicio social. Este último pareciera estar obsoleto. Pero en la acción profesional pareciera imponerse una lógica de asistencia social tecno-burocrática, instrumental, acrítica y despolitizada.

## **Comentarios finales: desafíos epistémicos y políticos más allá del centenario**

Al ir cerrado esta breve conversación con aquellos y aquellas científicas sociales, y en especial con trabajadores y trabajadoras sociales, surge una pregunta: ¿por qué a casi un siglo del Trabajo Social en Chile y América Latina, aún se está discutiendo sobre la importancia de lo teórico y la necesidad de construir conocimientos? Creo que esto ni siquiera debería constituir un debate. Debería ser una cuestión consustancial al ser y al

quehacer de la profesión. Es una pregunta que nos debe provocar una profunda crítica disciplinaria y, a la vez, plantear la urgente necesidad de un giro epistémico y político. Si aún se está discutiendo el estatus científico de la disciplina, la importancia de la teoría o el lugar que ocupa la disciplina en el campo de las ciencias sociales, por lo menos debe significar una fuerte autocrítica.

Sabemos que el Trabajo Social es la primera disciplina de las ciencias sociales que se constituye formalmente en las universidades chilenas, pero esto no solo debe significar un dato histórico más. Asimismo, se debe entender que el estatus científico no se gana por antigüedad, se demuestra en el campo propio de las ciencias sociales. Discusiones endogámicas y tautológicas solo prolongan esta suerte de lamento permanente, de discursos autoflagelantes o autocomplacientes.

Por otro lado, si el Trabajo Social chileno se asume como latinoamericano, debe también situar una mirada desde el sur, una construcción de saberes desde las realidades socioculturales latinoamericanas. Esto nos invita a rescatar y resituar el pensamiento y conocimiento desde América Latina, como por ejemplo la herencia de Simón Bolívar, Francisco Bilbao, José Martí, José Carlos Mariátegui o Paulo Freire, por mencionar algunos de los tantos aportes desde nuestra América. Además, implica asumir un contra-discurso que dispute el campo, no solo a la racionalidad moderna occidental eurocéntrica y norteamericana, sino que a la hegemonía epistémico-política positivista, una concepción y práctica científica hegemónica que domina las ciencias sociales y, en consecuencia, excluye el Trabajo Social en tanto contra-discurso científico.

Creemos firmemente que estamos en un punto de inflexión, de tensiones epistémicas y políticas, de tensiones entre el mundo académico y los campos institucionales, que nos exige una profunda reflexión teórica y práctica, más allá de los meros discursos intelectualizados. Nos encontramos en un escenario adverso como consecuencia de la masificación de un discurso que, en la realidad material e intersubjetiva, antagoniza la teoría y la práctica, representado lo primero en el campo académico y lo segundo en el campo de acción profesional.

A pesar de lo anterior, el Trabajo Social está reiniciando discusiones que se mueven en el campo de lo epistémico, lo teórico, metodológico y lo ético-político. Este escenario lo denominamos neo-reconceptualización, proceso que, a nuestro juicio, se viene configurando desde inicios del presente siglo, propiciado por la crisis de legitimidad de la ideología neoliberal y el rol protagónico que han asumido los nuevos movimientos sociales de diversa naturaleza (socio-ambientales, indígenas, campesinos, mujeres, estudiantes, entre otros).

Para el avance de este proceso de neo-reconceptualización se requiere de una articulación entre las distintas propuestas teóricas y metodológicas, entre ellas la interculturalidad crítica y el pensamiento latinoamericano. También es fundamental una organicidad en el Trabajo Social latinoamericano, como una propuesta que apunte, entre otras cuestiones, a ser una alternativa teórica y práctica a la hegemonía de una acción profesional fuertemente influenciada por corrientes conservadoras y tecnocráticas. Una neo-reconceptualización que permita también una discusión ontológica y política del Trabajo Social, que se traduzca en una praxis que permita enfrentar las contradicciones materiales e intersubjetivas generadas por el nihilismo y la inercia intelectual implantada por el neoliberalismo.

Sin embargo, cabe considerar que cualquier discusión académica, por muy importante que sea, no tiene mayor sentido si no se manifiesta en la práctica concreta de los profesionales de la acción. Por lo tanto, se requiere de un acercamiento entre el mundo académico y los campos de acción profesional. Pero esta relación no puede seguir siendo solamente instrumental. También se requiere un nuevo tipo de relación con los sujetos populares, con las organizaciones sociales, con los nuevos movimientos sociales, que permita desmitificar y de-construir el sentido común respecto de nuestra profesión. Por lo tanto, una neo-reconceptualización no puede ser una discusión y propuesta de las elites intelectuales del Trabajo Social. Si la lógica del capital, y del neoliberalismo como recurso ideológico, es des-politizadora, el Trabajo Social debe ser, por lo tanto, una praxis socio-ética-política que oriente su acción a la transformación.

## Bibliografía

- Aguayo, C. (2007). *Las profesiones modernas: dilemas del conocimiento y del poder*. Argentina: Espacio.
- Alayón, N., Barreix, J., y Cassineri, E. (1971). *El ABC de Trabajo Social latinoamericano*. Buenos Aires: editorial ECRO.
- Alayon, N., y Molina, M. L. (2004). *Acerca del Movimiento de Reconceptualización*. Revista Prospectivas No 9 Octubre 2004. Universidad Del Valle, Colombia.
- Alayon, N. (2005). *Trabajo social latinoamericano: a 40 años de la reconceptualización*. Colección ciencias sociales. Novedades. Buenos Aires: Espacio.
- Boron, A. (2000). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Boron, A. (2002). *Imperio e Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- Boron, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Boron, A. (2006). *Las ciencias sociales en la era neoliberal: entre la academia y el pensamiento crítico*. Tareas nº 122. CELA, Centro de estudios latinoamericanos "Justo Arosemena." Revisado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/panama/cela/tareas/tar122/03boron.pdf>
- Castañeda, P., y Salamé, A. M. (2010). *Perspectiva histórica de la formación en trabajo social en Chile*. Revista de Trabajo Social Universidad de Concepción, 12.
- Ffrench-Davis, R. (2001). *Entre neoliberalismo y crecimiento con equidad. Tres décadas de políticas económicas en Chile*. Santiago, Chile: Dolmen.
- Garretón, M. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago, Chile: LOM.
- Garretón, M. (2014). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago: LOM Editores.

- Gramsci, A. (1981a) *Cuadernos de la cárcel. Tomo I*. México: Ediciones ERA S.A.
- Gramsci, A. (1981b) *Cuadernos de la cárcel. Tomo II*. México: Ediciones ERA S.A.
- Gramsci, A. (1981c) *Cuadernos de la cárcel. Tomo III*. México: Ediciones ERA S.A.
- Gramsci, A. (1984) *Cuadernos de la Cárcel* (Ediciones Era.). México.
- Gramsci, A. (2005) *Cartas desde la cárcel*. Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2006) *Política y sociedad*. Chile: Editorial Centro Gráfico.
- Gramsci, A. (2012) *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hernández, J., y Ruz, O. (2005). *La Reconceptualización en Chile*. En , Norberto Alayón: Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Argentina: Espacio Editorial.
- Hinkelammert, F. (2001). *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. Chile: LOM.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. Brasil. Editorial Cortez
- Illanes, M. A. (2007). *Cuerpo y Sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile 1887.1940*. Chile: LOM Ediciones.
- Larraín, J. (2011). *¿América Latina moderna?: globalización e identidad. Sociología / Ciencias Humanas* (2a. ed.). Santiago: LOM.
- Montaño, C. (2004). *Hacia la Construcción de un proyecto ético-político-profesional crítico*. XVIII seminario latinoamericano de escuelas de Trabajo Social- ALAETS, 1-12.
- Montaño, C. (2007). *Trabajo Social e intervención: la politización de la acción profesional*. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000360.pdf>
- Moulian, T. (1997). *Chile Actual: anatomía de un mito*. Santiago, Chile: LOM; ARCIS.
- Netto, J. (1992) *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Brasil. Editorial Cortez
- Pinto, A. (1996) *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*. Chile. Editorial Universidad de Santiago.
- Quiroz, M. (1998). *Antología del Trabajo Social chileno*. Chile: Universidad de Concepción.
- Rodríguez, M. (2012). *La desregulación del campo educativo en Chile y su impacto en los procesos de oferta y demanda de la carrera de trabajo social en los últimos 20 años*. Ponencia presentada al XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Córdoba, Argentina.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, Peones y Proletarios*. Chile. Editorial LOM
- Salazar, G. (2011). *En nombre del poder popular constituyente*. Chile. Editorial Lom
- Suárez, P. (2012). *La Formación de los trabajadores sociales en Chile: Entre el sentido de lo*

*público y el lucro en la educación*. Ponencia presentada en el XX Seminario latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Córdoba, Argentina.

Vidal, P. (2009). *Aproximación a una caracterización del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social en Chile*. Colegio de Asistentes Sociales de Chile A. G. Revisado en: <http://www.trabajadoresocial.cl/provinstgo/documentos/ESTUDIO%20cARACTERIZACION%20n.pdf>

Vivero, L. (2010a). *Las políticas públicas como práctica de contrainsurgencia social*. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Zulia Venezuela, 16(3), 418–429.

Vivero, L. (2010b). *Hegemonía y lucha de clases en la práctica del trabajo social*. Revista Eleuthera, Universidad de Caldas Colombia, Revista Eleuthera Universidad de Caldas Manizales Colombia, Vol. 4 diciembre 2010, 137–152.

Vivero, L. (2012a). *Aprendizajes y desafíos para el trabajo social a la luz del movimiento estudiantil en Chile*. Revista Margen, Argentina, Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales, N° 65 julio 2012.

Vivero, L. (2012b). *Cambios sociopolíticos en América Latina: Desafíos para un trabajo social crítico latinoamericano*. Revista Eleuthera, Universidad de Caldas Colombia, Revista Eleuthera Universidad de Caldas, Manizales Colombia, Vol. 6 Enero 2012.


Vivero, L. (2013). *El Trabajador Social y su función de Intelectual Orgánico*. Revista nacional de Trabajo Social Año 27 N°59, 1-14.

### **Codificación entrevistados/as**

- Entrevistado 1: académico universidad privada.
- Entrevistado 2: académica universidad privada católica.
- Entrevistado 3: académico universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 4: académico universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 5: académica universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 6: académica universidad privada, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 7: académica Instituto Profesional (institución privada).
- Entrevistado 8: académico universidad privada.
- Entrevistado 9: académico universidad privada.
- Entrevistado 10: académica universidad privada católica.
- Entrevistado 11: académica universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 12: académica universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).
- Entrevistado 13: académico universidad estatal, perteneciente el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).







**REFLEXIONES  
SOBRE TRABAJO SOCIAL  
EN LA SOCIEDAD DE MERCADO  
Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS  
SUEÑOS DE CAMBIO**

Mg. Pablo Suárez Manrique

## Reflexiones sobre Trabajo Social en la sociedad de mercado y el restablecimiento de los sueños de cambio

**Pablo Suárez Manrique**

### Introducción

**E**scribir con motivo de la celebración de los 90 años de la creación de la primera Escuela de Trabajo Social y dejar un testimonio no solo es acto simbólico sino se espera sea interpretado como un acto político.

La responsabilidad de mantener la memoria institucional de la “Escuela Alejandro del Río” creada en 1925 es un deber para todas y todos aquellos que se sienten que formaron parte de las distintas organizaciones herederas de sus aspectos educativo-curriculares, bienes materiales e intelectuales, tradiciones y valores, así como de su espíritu y mística.

Ese proceso de herencia social, político e histórico fue posible por una estructura educacional que buscaba el fortalecimiento democrático, el desarrollo y la justicia social de sus ciudadanos hasta el golpe de Estado de 1973 donde estudiantes, académicos y administrativos de la Escuela histórica fueron víctimas de exoneraciones, encarcelamiento, exilio así como de persecuciones. Sin embargo a pesar de la fractura del sistema educacional, ese espíritu se mantuvo indemne en el trabajo clandestino y cotidiano de los que quedaron, transmitieron y replicaron la mística a través del tiempo, instalando una batalla silenciosa por la mantención de la memoria.

Lejos de eliminar la Escuela en 1982 la lucha por conservar un proyecto educativo de Estado, laico y democrático se extendió en distintos proyectos académicos regionales, quedando instalada la lucha por la memoria en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Temuco, lo cual no solo constituye un hecho jurídico y legal sin discusión alguna, sino que constituye una evidencia que se constata en la experiencia de todas y todas los que fuimos parte de aquel proceso y que desconocen aquellos que no formaron parte de aquella experiencia.

La resistencia tácita al modelo educativo neoliberal emergente la dieron los académicos miembros de aquellas instituciones herederas de esta Escuela histórica a través de la reflexión colectiva y solidaria que se generó en la década de los 80 y 90 en la Asociación de Chilena de Escuelas de Trabajo Social que intentó regular el crecimiento indiscriminado y masivo de proyectos académicos privados basados en el lucro y la formación técnica y que en tiempos de democracia recuperó el rango universitario de la profesión y contribuyeron a elevar, en apariencia, el estatus curricular de la carrera al grado de licenciatura.

El “modelo educativo de mercado” sin embargo, ocasionó que estas instituciones por su historia y la naturaleza de sus intereses se auto-convocaran junto con las Escuelas y académicos del CRUCH para formar una Red que enfrentara el escenario educativo nacional, con el objetivo de re-significar y contribuir a un nuevo sentido para la disciplina en Chile desde sus propias complejidades.

En esta historia la Red a lo largo de estos años ha vitalizado y respetado desde las inteligencias múltiples, la producción colectiva de conocimiento, así como sus aportes y prácticas democráticas más allá de sus coyunturas particulares, se ha instalado una lógica de cooperación e igualmente ha existido un reconocimiento a liderazgos variados y valiosos entre iguales, sin caudillismos ni posturas de vanguardia.

La Red construida por todos y todas se ha transformado en una alianza interinstitucional que ha logrado rescatar la legítima producción unitaria, significativa e igualitaria para fortalecer y mejorar la calidad de los currículum mediante la participación, cooperación y la integración académica y ha contribuido a ello es espíritu de la “Escuela Histórica”.

Entre los académicos de estas instituciones herederas de esas tradiciones así como en las instituciones miembros de la Red, se puede apreciar un fuerte espíritu crítico y progresista pero también se puede constatar que muchos de ellas y ellos reivindican la Educación como Derecho Social y el rechazo a toda forma de lucro a través de la academia, colocándose en la misma vereda del movimiento estudiantil que ha marcado y reinventado los sueños en los últimos años.

En este marco crítico, el presente documento pretende reivindicar la necesidad reestablecer una estructura educacional que busque el fortalecimiento democrático, el desarrollo y la justicia social de sus ciudadanos como un elemento básico en un plexo que conecte el ejercicio de un Trabajo Social con el bien común y no con las leyes del mercado. Hoy la disciplina requiere un giro e independencia sobre el sentido de sus acciones con pretensión de validez que determine un saber que le devuelva al ciudadano poder sobre su futuro.

Para ello es fundamental continuar con los diversos procesos reflexivo-críticos que mantienen distintos equipos académicos en la Red de Escuelas del CRUCH, ya sea a través de las reflexiones en sus posgrados o sus investigaciones lo que a la larga permitirá alcanzar mayor claridad de aquello, partiendo de un análisis profundo, político y ético de las acciones profesionales reales así como los significados que adquieren en la vida social actual, igualmente es necesario continuar develando los influjos de las funciones y tareas profesionales y su estrecha relación y dependencia con las Políticas y Programas Sociales neoliberales, ante ello es fundamental analizar el sentido de las competencias profesionales, su contextualización y su instrumentalización etc. En un país que debe reabrirse a la participación ciudadana a través de un abanico de experiencias de desarrollo posibles desde donde generar interrogantes y remirar el futuro.

## La noción de Trabajo Social y los cambios profundos en la sociedad chilena

La sociedad chilena desde 1973 ha estructurado su sentido desde la perspectiva de la democracia liberal, ambicionando compatibilizar la libertad de mercado y la libertad

política pero a la luz de los hechos, se ha evidenciado un sometimiento de la política en todas las esferas de lo público a las leyes de la economía pero particularmente ha subordinado a los ciudadanos a un proceso de pérdida progresiva de sus Derechos Sociales.

Ese sentido de la democracia liberal chilena ha determinado un plexo social complejo que ha penetrado cada espacio de la vida cotidiana de las personas, que de ciudadanos se han transformado en consumidores de todo tipo de aspectos subjetivos y objetivos. Desde esta perspectiva crítica es claro, que ese plexo hegemónico, ha ido instalando entre los profesionales del país una noción de Trabajo Social que se aleja en la práctica de los principios y valores internacionales establecidos por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), el Consejo Internacional del Bienestar Social (ICSW) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW), quedando muchos de los planteamientos como retórica sin correlato de acciones sustantivas.

Igualmente en Chile se constata la atomización del pensamiento crítico que busca y estimula el cambio social del orden neoliberal en unos pocos académicos que se mueven en espacios de libertad de conciencia y que sus proyectos universitarios no dependen de la ideología de sus dueños o de la oferta y demanda de estudiantes. El pensamiento crítico por lo tanto se transforma en un pensamiento hostil en el escenario neoliberal y es calificado de sectario, rupturista y destructivo del nuevo orden que intenta controlar la fuerza del cambio y a que “promueven una falsa conciencia inmune a su falsedad” (Marcuse, 1969, pág. 42).

El pensamiento crítico desde esta perspectiva demuestra que el mercado universitario ha debilitado factores y valores que fueron vitales en los orígenes de las instituciones académicas como aquellos impulsados por la “Escuela Doctor Alejandro del Río”, igualmente desde este plexo del mercado emerge un nuevo y falso “sentido de la libertad académica” que se sincroniza y acomoda al escenario actual apareciendo un tipo de competencia intelectual como necesaria, razonable y democrática para un mundo específico en ciencia, arte y tecnología.

Sin embargo el nuevo “sentido de la libertad académica” se ampara en las leyes propiciadas por el neoliberalismo y ante ello se pierde la racionalidad histórica y los valores académicos tradicionales; en esta re-invencción, aparecen nuevos escenarios como el crecimiento de manera exponencial, indiscriminada y desregulada de proyectos educativos para la formación de trabajadores sociales, esta irracionalidad tiende a transformar a la disciplina en técnica ocasionando una escasez y extravío de reflexiones científicas en el actual contexto global y nacional, facilitando la aparición de una diáspora de micro-reflexiones y acciones instrumentales sin límites ni dominios que fluyen al vacío político, destituyendo a la historia y la estructura social de sus análisis, de esta manera se instala una “totalidad vacía, en la que faltan los aspectos reflejos, la determinación de los elementos singulares y el análisis; esta totalidad vacía excluye la reflexión, es decir, la asimilación de la realidad en forma de elementos aislados, y la actividad del pensamiento analítico” (Kosic, 1967), igualmente se organizan prácticas que se aleja de aspectos doctrinarios internacionales y se dejan absorber por acciones cuyo sustento se encuentra en los principios Político Sociales de corte neoliberal. De esta manera se naturaliza un contexto que en términos históricos no lo es.

Ante ello no podemos olvidar que “toda reflexión, análisis o discusión sobre el Trabajo Social tiene que hacer referencia a una realidad en un tiempo y espacio determinado. El

Trabajo Social no opera en el vacío, sino que se da en determinadas ocasiones” (Ander-egg, 1972, pág. 151), lo que ha implicado un constante re-descubrir narrativas sistematizadas en categorías y componentes que se proyectan en el tiempo tales como el científico sociales, políticos, éticos, estéticos que se van determinando etapas en lo profesional.

Es por esta razón que 1973 marca un hito en el país y en particular en el Trabajo Social chileno, no solo por la gran cantidad de profesionales que fueron detenidos, desaparecidos, torturados y perseguidos sino porque también hubo giro sustantivo en las acciones profesionales que se ejecutarían y consolidarían posteriormente en el marco de la democracia liberal y que terminó por colocar al mercado y el consumo como “sentido común” para resolver contradicciones sociales.

### **1973: primera etapa posdictadura del Trabajo Social chileno**

En este periodo el Estado dictatorial implementó un sistema exclusivamente subsidiario para las políticas sociales para la atención de los sectores vulnerables en los cuales los trabajadores sociales ejecutaban acciones administrativas y de control como lo fueron los Subsidios Familiares, Subsidios Habitaciones, Programas de Empleo Mínimo (PEM) y para Jefes de Hogar (POJ), las subvenciones niño/día en “hogares de menores”, centros de protección y rehabilitación con los cuales “lucraron” en decenas de instituciones “colaboradoras”, sistemas de becas escolares etc. Esta situación se extendió hasta el fin de la dictadura, situación que posteriormente cambio en la forma de “hacer” a “intervenir”, no así en el fondo.

### **De 1982 a 1994: segunda etapa posdictadura del Trabajo Social chileno**

Se inicia con el fraccionamiento de las Escuelas de Trabajo Social y el intento por transformar la disciplina en técnica desde la formación académica, igualmente este periodo está marcado por las luchas anti-dictatoriales que se ejecutan a través de un Trabajo Social Alternativo. En este proceso por la recuperación de la democracia en Chile, la participación gremial fue fundamental, donde cientos de trabajadores sociales participamos activamente en la reconstrucción del tejido social de la sociedad civil contra la dictadura, donde las acciones educativas y populares estuvieron destinadas a generar conciencia en los espacios alternativos.

Al finalizar esta etapa se produce una incorporación masiva de profesionales que lucharon contra la dictadura a los nuevos desafíos que el país demandaba, especialmente en los espacios institucionales locales, este periodo igualmente se caracteriza por un fortalecimiento de Programas Sociales destinados a superar la pobreza y enfrentar problemas de calidad de vida diversos para los sectores vulnerables. Esta segunda etapa culmina con el gobierno de Patricio Aylwin y con la consolidación democrática.

## **Desde 1994 al año 2006: tercera etapa posdictadura del Trabajo Social chileno**

Esta etapa se inicia con el gobierno de Eduardo Frei R. En ella, algunos trabajadores sociales generan conciencia sobre el papel que comenzaban a realizar y que reducían sus funciones a operadores de primera línea de las políticas sociales y que, engañosamente, contribuyeron al avance del neoliberalismo criollo en salud, educación, vivienda, seguridad social, etc., lo cual culminó por consolidar en los espacios micro-sociales un modelo libremercadista en tiempos de democracia.

Durante este periodo se impulsan una serie de proyectos académicos de Trabajo Social amparados en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, los que se basan en aspectos económicos emergentes en la época, cuyas visiones y misiones eran consistentes y lógicas académicamente para aquel escenario. Sin embargo, nunca se consideró que “el contenido económico es indiferente a las categorías lógicas, y las categorías lógicas son independientes del contenido económico” (Kosic, 1967). En ese proceso, y producto del compromiso con los partidos de la concertación por la democracia, se fue negligente para desafiar política e ideológicamente los procesos de acción diseñados por el Estado después de 1994, los que pretendían resolver falsamente las desigualdades, no apreciándose que se imponía el modelo liberal-desarrollista y que su pensamiento único se extendía en los distintos planos de la vida profesional. Coincide este periodo con el aumento significativo de Programas Académicos de Trabajo Social: de 5589 estudiantes, se pasó (el año 2008) a 11 349 en los diversos programas a nivel nacional, con el consiguiente egreso masivo de trabajadores sociales (Suárez, 2011).

En este proceso los trabajadores sociales dejaron de cuestionarse científica y políticamente sus actos, más aún cuando las voces críticas eran marginales y rechazadas. Junto con el compromiso manifiesto del gremio por recobrar la democracia, también contribuyeron diversos factores, tales como la caída de los socialismos reales y la desesperanza de los profesionales de izquierda, así como la baja sostenida y significativa de los niveles de pobreza en el país en los dos primeros gobiernos después de recuperada la democracia. “Cornelius Castoriadis afirma que lo que está mal en la sociedad en la que vivimos es que ha dejado de cuestionarse a sí misma. Se trata de un tipo de sociedad que ya no reconoce la alternativa de otra sociedad, y por lo tanto se considera absuelta del deber de examinar, demostrar, justificar y, más aún, probar la validez de sus presupuestos explícitos o implícitos” (Bauman, 2004, p. 28).

Hacia el año 2000, los Programas y Políticas Sociales, lejos de superar la extrema pobreza, contribuyeron a estructurarla y focalizarla. Así se comenzó a develar un agotamiento de las estrategias destinadas al desarrollo social, notándose un estancamiento de las personas afectadas en un 14,4%, según cifras de la CASEN del año 2012. Durante ese período los trabajadores sociales palparon directamente las acentuadas diferencias sociales y económicas entre aquellos chilenos excluidos y aquellos que crecían exponencialmente en sus ganancias, a pesar del despliegue incesante de acciones profesionales.

Más aún, las acciones programáticas exitosas al inicio de los gobiernos democráticos para reducir la pobreza, desde el Ministerio de Planificación Social y el FOSIS, comenzaron a marcar una pauta de comportamiento para los trabajadores sociales a partir de la

Política Social del Estado, que se extendió desde lo práctico a lo teórico-metodológico. Un ejemplo meridiano de aquello es que la formación profesional se sustentaba en lo que el Estado y el mercado demandaba a sus profesionales y no lo que los ciudadanos requerían.

Este argumento estableció un tipo de posición universal a partir de la cual se legitimó una política social acompañada de una ética que conceptualizó, caracterizó y restringió la acción profesional a un tipo de intervención, es decir se podía hacer solo lo establecido institucionalmente en función de los recursos existentes. Se trata del periodo en que la categoría de intervención se transformó en una política sustantiva en y para el ejercicio profesional, y se hizo transversal en el aparato dominador del mercado educativo. “La característica común es el empirismo total en el tratamiento de los conceptos; su significado está restringido a la representación de operaciones y conductas particulares” (Marcuse, 1969, p. 42).

En este periodo igualmente se comenzó a apreciar una crisis de gestión de las universidades del Estado en las que, por falta de recursos, muchas escuelas de Trabajo Social se vieron sometidas a la estrategia de la elaboración de planes que permitieran la inyección de flujos financieros para la mantención de sus proyectos educativos, desviando su reflexión crítica hacia la subsistencia.

Ante esta ausencia de reflexión crítica, la política social y la ideología que la sustentaba re-inventó al sujeto desde lo singular e impactó en el sentido instrumental de la formación. Se depositó una responsabilidad engañosa en las personas y dirigentes, quienes debían concursar proyectos para superar sus condiciones de miseria, y de esta manera se potenció lo técnico en desmedro de lo político, ya que “la capacidad autoafirmativa de los hombres y mujeres individualizados en general no alcanza los requerimientos de una genuina autoconstitución” (Bauman, 2004, p. 40). Las metodologías de integración colectiva que apuntaba a una común unidad políticamente relevante en las decisiones de base que tenían un fundamento ideológico distinto a las propuestas del modelo, fueron dejadas de lado y des-potenciadas conceptualmente por un modelo que promovía el desarrollo económico-técnico y local de los territorios por sobre el fortalecimiento cultural y ciudadano de sus habitantes, quienes quedaron en manos de los operadores de base de la clase y los partidos políticos.

Estos programas y políticas liberales de desarrollo impactaron directamente en el control social de las demandas, descomponiendo el tejido social que se logró fortalecer en la lucha contra la dictadura. Por el contrario, las organizaciones de base quedaron al arbitrio de los partidos y sus aspiraciones de poder. De esta manera, los sectores subalternos respondieron a los intereses de los sectores dominantes a través de la subsidiaridad, la tercerización del trabajo, el subcontrato, la delegación de funciones del Estado en privados, etc.

La “metáfora del teatro, de la teatralización del consenso, que oculta el hecho de que hay personas que mueven los hilos y de que los verdaderos problemas, los verdaderos poderes, estarían en otra parte” (Bourdieu, 2012) se hizo patente entre los trabajadores sociales que discutían en los espacios académicos sobre las políticas sociales, pero sus reflexiones, organizaciones e instituciones, no tuvieron la capacidad política de analizar el impacto más allá del beneficio técnico instrumental y económico.

Esta tercera fase se extendió hasta aproximadamente el 2006, año en que el movimiento estudiantil tuvo la facultad de comenzar a desnudar el modelo de educación de mercado que ha imperado en el país en los últimos 35 años.

## **Desde el 2006 a la fecha: cuarta etapa posdictadura del Trabajo Social en Chile**

En esta etapa se hace fundamental re-establecer una noción mínima de lo que es y no es el Trabajo Social en tiempos del neoliberalismo, para aclarar dudas y/o confusiones. Para ello es fundamental volver a re-situar los sueños y sus aspectos doctrinarios, ontológicos y axiológicos, y reconocer los avances y retrocesos disciplinarios a través de la reflexión epistemológica y sus componentes asociados, como los teóricos, metodológicos e instrumentales, explícitos e implícitos.

Esta cuarta etapa posdictadura está marcada por la búsqueda de una noción básica que nos remitirá a su correlato con la realidad, en la ejecución de prácticas de estos profesionales como hecho empírico irrefutable, pero también al sentido o razón de ser de estas prácticas en la realidad en que se ejecutan, sentido que en muchas oportunidades presenta imprecisiones, ambivalencia o simplemente manifiesta ausencia de sentido político, intentando situarse en aparente neutralidad.

Es por ello fundamental determinar una noción básica de Trabajo Social desde una práctica social situada e institucionalizada como resultado de una construcción social en constante movimiento en el eje espaciotemporal e histórico, que se re-presenta de distinta manera a sí mismo y para quienes se vinculan con su hacer desde distintas posiciones de la estructura social. Sin embargo, explicar e interpretar lo que es el Trabajo Social es algo más complejo, en tanto implica ir más allá de estas evidencias con el objetivo de buscar su aspecto “científico” en respuestas lógicas, verdaderas y certeras.

Develar el fondo científico de los sueños de cambio es identificar la dinámica subjetiva individual y colectiva que se instala en las estructuras del hacer, que nos permiten re-presentar las significaciones que le otorgan una cierta forma simbólica, es decir significaciones que se transmiten socialmente en contextos específicos a través del tiempo y sobre la base de conocimientos y evidencias empíricas que se han ido estructurando a lo largo de su historia.

## **El Trabajo Social y la apertura al debate político para enfrentar la razón moderna capitalista**

Esta evidencia incuestionable presentada en el actual contexto del Trabajo Social nacional es el resultado de una de las múltiples grietas del modelo hoy en día, ante el cual se han generado diversas mesas técnicas y diálogos tendientes a moderar los cambios que la ciudadanía exige y que el empresariado intenta contener de diversas maneras y

con distintas estrategias, de las cuales la formación de los trabajadores sociales no han estado ajenos.

Ante este sismo, la reacción ha sido ignorar las diferencias e intentar homogenizar individualmente a sus integrantes a través de falsas leyes reguladoras, como aquellas que intentan resguardar la calidad académica de la formación, perdiéndose posturas críticas de fondo y emergiendo otras que se camuflan en una retórica declarativa que asumirá alianzas para mitigar efectos en sus proyectos sociales y políticos desde los procesos de demandas de los movimientos sociales por re-conquistar derechos como la educación superior.

Sin embargo, el modelo, en su forma y en su fondo, ha llevado a la disciplina del Trabajo Social a una de las crisis más importantes de su historia en lo relativo a tasas de empleo, número de estudiantes en formación, precaria calidad académica de sus académicos y proyectos, etc. Pero lo más importante es que la disciplina ha perdido el ejercicio práctico y su correlato con la noción básica y universal de la profesión más allá del neoliberalismo.

En este contexto, es urgente una interpretación y comprensión política de la formación profesional en toda la complejidad que nos plantea el sentido común y ético frente a la razón moderna capitalista, que intenta ahora, más allá de las fronteras del país, emplazar un tipo de universalidad en todas las esferas de la civilización.

La razón moderna capitalista es una forma de apreciar el mundo y transformarlo según los dictámenes del mercado, consumo, individualismo y relativización de derechos sociales que se instalan como oportunidad de negocios para grandes consorcios que lucran con la educación, la salud, la previsión, la vivienda, la cultura, destruyendo la naturaleza con actividades extractivas desreguladas, desprovistas de lógicas de sustentabilidad, control, etc., en circunstancias en que miles de personas encuentran su sustento de vida en contextos de asimetrías económicas y políticas.

Desde el discurso neoliberal, la inequidad que se instala en el sistema ocasiona que miles de personas no logren alcanzar la calidad de consumidores ni entren en el proceso neoliberal, quedando excluidas del centro de las relaciones sociales capitalistas que propugna el modelo, pasando a ser sujetos precarios. Emerge, entonces, un Estado reducido y sofisticado que interviene para ayudar socialmente a incorporarse al sistema de oferta y demanda, sobrevivir y/o subsidiar sus necesidades de consumo en desmedro de los derechos sociales perdidos, impulsando micro-emprendimientos.

Zigmund Bauman ha calificado a este tipo de sociedades como sociedades líquidas (Bauman, 2004). Por su parte, Marcuse (1969) las connotó como aquellas que buscan establecer un “hombre unidimensional”, cuyas manifestaciones presentan una velocidad vertiginosa.

En este tipo de sociedad, como la chilena, la dimensión social es capturada por un factum funcional que se extiende a través de redes simbólicas, generando un inédito sistema que mantiene al ciudadano socialmente sujeto a los libretos que instala el mercado.

Esta tendencia es clara a nivel nacional, especialmente en el caso de las instituciones de educación superior que imparten la carrera, desde las cuales se realiza un análisis y pronunciamiento curricular acerca de cómo abordar el contexto nacional, ya que hoy en día es un imperativo en el actual modelo educativo que “ningún plan formativo puede llevarse a cabo si no se consideran las necesidades que genera su puesta en práctica”

(Zabalza Beraza, 2003, p. 52). Prueba de lo anterior es que, en el año 2013, una investigación me permitió descubrir 42 competencias que se demandaban desde los espacios laborales al Trabajo Social, tanto en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, para enfrentar los escenarios de acción, desafíos personales y ético-valóricos de los profesionales en el ámbito teórico y metodológico.

Entre dichas instituciones e instancias se encontraban las siguientes: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Programa Sistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo, JUNJI, INTEGRÁ, universidades públicas y privadas, colegios, corporaciones municipales de educación, SENDA, oficinas municipales de información laboral, hospitales regionales, Instituto de Previsión Social, COMPIN, SERVIU, EGIS, Programa de Intervención Especializado P.I.E, DAM, PPC, programas de medidas cautelares ambulatorias, programas de salidas alternativas, Programas de libertad asistida, gendarmería, centros de apoyo a víctimas de delitos, centros de la mujer, municipalidades, OPD, empresas, organismos no gubernamentales, fundaciones etc.

Como se puede apreciar, una gran cantidad de instituciones pertenecen al Estado y al ámbito del espacio público, sin embargo

Ya no es cierto que lo 'público' se haya propuesto colonizar lo 'privado'. Es más bien todo lo contrario: lo privado coloniza el espacio público, dejando salir y alejando todo aquello que no puede ser completamente expresado sin dejar residuos en la jerga de las preocupaciones, las inquietudes y objetivos privados (Bauman, 2004, p. 45).

Considerando esta perspectiva, las competencias encontradas fueron clasificadas en cuatro segmentos y asociadas a las competencias del ser, saber, hacer y convivir, de las cuales destacan 9 más demandadas, en las que se quiebra el sentido de lo público de las acciones, tales como: iniciativa y pro-actividad, habilidad de comunicación, responsabilidad, capacidad de expresión oral y escrita, manejo de herramientas informáticas y computacionales, formación especializada, capacidad de gestión, capacitador, habilidad para lograr objetivos y metas, capacidad para trabajar en equipo, relaciones interpersonales y trato adecuado y, por último, apoyo y colaboración. Estas evidencias establecen un perfil para los trabajadores sociales basado en

Una abrumadora concreción. La 'cosa identificada con su función' es más real que la cosa separada de su función, y la expresión lingüística de esta identificación (en el sustantivo funcional, y en las diferentes formas de concreción sintáctica) crea un vocabulario y una sintaxis básicos que impiden el paso a la diferenciación, la separación y la distinción (Marcuse, 1969, p. 125).

En la totalidad de los datos encontrados emerge categóricamente una tendencia instrumental significativa que se adscribe a, y sincroniza con, las funciones y tareas que los trabajadores sociales ejecutan en el marco de las políticas sociales del Estado. Allí muchas universidades han colocado el acento para su formación. Con ello se demuestra que la formación teórica del hacer profesional se encuentra determinada por un sistema social imperante que establece los principios que configuran la sociedad y los individuos en un amplio espectro neoliberal.

En consideración a lo anterior, las tareas y funciones identificadas pueden ser analizadas si se hace explícito el contexto sistémico en que se ejecutan. Así se puede afirmar que “En las teorías estructuralistas del sujeto, son los componentes estructurales de la sociedad los que articulan el orden subjetivo” (Ema, 2004). Desde esta perspectiva, y siguiendo a Foucault, “El individuo se construye a partir de la disciplina, el saber y el poder, y es a través de la docilidad del cuerpo que las estructuras logran ejercer su coacción efectiva sobre el sujeto” (Yopo, 2012, p. 189).

Ello implica una identificación e individualización del sujeto afectado, siendo su potencial humano reducido instrumentalmente a las asignaciones otorgadas por las políticas sociales que, en el fondo, se presentan como acciones estratégicas compensatorias de las desigualdades. Con ello se establece que los trabajadores sociales adquieren un rol sustantivo y categorial en el control de la conflictividad en cada materia específica.

Esta adscripción categórica del hacer de los trabajadores sociales al hacer de las políticas sociales se aprecia con claridad en la configuración de las estructuras curriculares de las carreras, lo que implica que han asumido una reducción y sometimiento disciplinario al hacer social que el Estado dispone para los ciudadanos.

Junto con lo anterior, la preparación y formación que reciben para enfrentar lo social la realizan desde la lógica y perspectiva de la focalización, la cual se instala como categoría de totalidad sustantiva en el hacer profesional, así como los Principios Críticos básicos del Trabajo Social. Bajo esta apreciación, y con el ánimo de establecer ciertas tendencias, consecuencias y evidencias, se puede concluir que existen tres grandes agrupamientos prácticos y teóricos en la formación que dicen relación directa con el modelo educativo de mercado que reciben los profesionales. Es decir, hoy se educa en Chile en Trabajo Social desde un Servicio Social precario, técnico-instrumental y un Trabajo Social en una diversidad de matices que va desde lo profesional-conservador a lo disciplinario-progresista.

Estas tendencias responden a lo que el mercado laboral requiere, sometiendo la disciplina al sistema imperante, situación que

Emergió de la disolución radical de aquellas amarras acusadas –justa o injustamente– de limitar la libertad individual de elegir y actuar. La rigidez del orden es el artefacto y el sedimento de la libertad de los agentes humanos. Esa rigidez es el producto general de “perder los frenos”: de la desregulación, la liberalización, la “flexibilización”, la creciente fluidez, la liberación de los mercados financieros, laboral e inmobiliario, la disminución de las cargas impositivos, etc. (Bauman, 2004, p. 11).

- a. **El Servicio Social precario:** este tipo de formación la encontramos fundamentalmente en proyectos educativos cuya formación es incompleta o se realiza en cortos periodos a través de programas especiales, virtuales o semi-presenciales. Los egresados quedan con la evidencia de un título profesional pero con una visión parcial de la profesión y la disciplina, con debilidades significativas en el plano teórico, metodológico y práctico por lo cual su hacer es calificado como inconsistente y deficitario

- b. **Servicio Social técnico-instrumental:** se desarrolla fundamentalmente en instituciones o Centros de Estudios Técnico en un período que va desde los 2 a 3.5 años y su objetivo es la formación eminentemente profesionalizante, se busca a través del proceso educativo superar las desigualdades que se generan en el propio sistema y con su dinámica intenta transformar la calidad de vida de las personas buscando la inclusión y reducción de la exclusión del propio sistema. Disponen de una formación teórica, metodológica y práctica pero no se cuestionan el fondo epistemológico y/o político de sus acciones y se consagran en sus trabajos exclusivamente al “hacer”.
- c. **Trabajo Social:** se desarrolla fundamentalmente en instituciones de Educación Superior de rango universitario logrando el grado de Licenciado en Trabajo Social, cubre un periodo que va desde los 4 a 5 años de formación, sin embargo la características de sus asignaturas es que se desdoblán en dos grandes grupos. Una profesional y otra disciplinaria, tal como lo afirman Castañeda y Salamé (Castañeda, 2014, pág. 17).
  - 1. **Trabajo Social profesional:** Se caracteriza por la formación general de sus egresados con énfasis en asignaturas operativas y/o instrumentales, las cuales son matizadas por asignaturas teórico-metodológicas y concluyen normalmente sus procesos educativos con informes de procesos prácticos.
  - 2. **Trabajo Social disciplinario:** Se caracteriza por la formación general de sus egresados con énfasis en asignaturas teórico-metodológicas, las cuales son equilibradas por una formación práctica en distintos niveles y concluyen sus procesos educativos con un trabajo de titulación correspondiente a un estudio en diversas modalidades.

Para muchas y muchos trabajadores sociales, al igual que miles de ciudadanos y ciudadanas, es claro que los grandes problemas sociales que presenta la sociedad chilena en la actualidad encuentran su origen en un modelo de desarrollo social y productivo que se sustenta en una razón moderna capitalista y en una trama o plexo de asimetrías, vulneraciones e inequidades, mutuamente dependientes e interdependientes, cuyo desmontaje o cambio plantea radicales efectos, por lo cual muchas veces parece imposible su transformación.

En ese laberinto, pensar el Trabajo Social y la utopía de eventuales acciones transformadoras resucita un conjunto de paradojas disciplinarias históricas, profundas y trascendentes que es necesario resolver, ya que “el pensamiento no tiene poder para provocar el cambio a no ser que se trascienda a sí mismo entrando a la práctica” (Marcuse, 1969, p. 162).

La primera paradoja dice relación con el campo de poder y la capacidad que tiene esta disciplina para desbordar un modelo doctrinario, político social y económico institucionalizado, ya sea desde análisis críticos que demuestren las fragilidades del sistema y respondan parcialmente a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, o a través de acciones concretas, como potenciar el protagonismo de los sujetos y movimientos

sociales autónomos respecto del modelo vigente.

La segunda paradoja dice relación con la diversidad profesional que se presenta hoy entre los trabajadores sociales conformados transversalmente por una comunidad de técnicos, profesionales y científicos sociales que ejecutan las más diversas acciones, las que van desde las más sofisticadas a las de ejecución simple y que no necesariamente son calificadas como transformadoras.

La tercera paradoja dice relación con la formación que reciben y recibieron estos técnicos, profesionales y científico-sociales del Trabajo Social y el modelo educativo nacional heterogéneo con el cual se permearon bajo los más diversos intereses de los dueños de los centros de estudio en lo económico, ideológico, valórico-doctrinario, político, etc., así como de los más disímiles perfiles de los responsables de gestionar y dirigir las decenas de proyectos académicos a nivel nacional.

La respuesta a estas paradojas no parece tan obvia. La complejidad del escenario en su forma y en su fondo nos da a entender que solo una fracción de trabajadores sociales se siente con la capacidad de aquello para lo cual se requiere una conciencia científica que impulse o convenza a otros de la necesidad del cambio. Junto con lo anterior, se requiere un Estado que entienda la libertad de las universidades como instituciones autónomas y soberanas donde los profesionales puedan pensar el cambio, lo que a su vez requiere un horizonte para plantear un debate político.

Igualmente, la propuesta utópica de cambios al modelo de desarrollo social y productivo que se sustenta en una razón moderna capitalista, o las demandas contra este sistema, nos obligan a reflexionar críticamente sobre el sentido de la transformación. Es decir, buscamos transformaciones dentro del mismo sistema, ya sea con la participación desde las políticas sociales establecidas en la superestructura, desde arriba hacia los ciudadanos beneficiarios que están abajo, y a través de procesos de intervención; o buscamos transformaciones dentro del mismo sistema desde la participación ciudadana, es decir desde abajo, para proponer e impulsar cambios hacia arriba a través de acciones praxiológicas; o buscamos transformar el sistema en otro. Bajo esta reflexión, transformación y crítica son dos construcciones íntimamente conectadas.

No es de extrañar, por lo tanto, que en Chile exista una complejidad disciplinaria adicional, ya que estos egresados y sus procesos de formación respondieron a las necesidades que plantea el sistema y su modelo en los 46 centros de estudio específicos de Educación Superior donde se imparte la carrera, los cuales a su vez se correlacionan directamente con la política académica transnacional de sus dueños extranjeros, de las congregaciones religiosas a las que pertenecen, los grupos laicos o políticos donde militan sus creadores, de las regiones a que pertenecen, la condición y dependencia del Estado del programa, así como de los responsables académicos de gestionar y dirigir dichos proyectos, sean públicos o privados, progresistas o conservadoras, en aproximadamente 240 programas de formación a nivel nacional, en tanto para todos y todas hay mercado.

El lugar está abierto a todos aquellos que tengan su propia casa rodante y suficiente dinero para pagar su estadía. Los huéspedes van y vienen, a nadie le interesa demasiado cómo se administra el lugar en tanto y en cuanto a los clientes se les asigne el suficiente espacio para estacionar su casa rodante. (Bauman, 2004, p. 29).

A la luz de las evidencias, se plantea una tensión entre lo que solicita el mercado y los procesos de formación universitaria en el ámbito del Trabajo Social, entre los cuales no figuran competencias crítico-reflexivas ni cívico-ciudadanas. Es por ello que frente a los resultados encontrados, de cara a los procesos educativos, las instituciones de Educación Superior deben replantearse el actual sentido o razón de ser del Trabajo Social en la sociedad chilena contemporánea, sin mucho margen de respuesta.

Bajo esta afirmación, considero que existen ciertos proyectos académicos que se califican de progresistas que jamás podrán plantearse un debate crítico en torno al Trabajo Social sobre el aborto, la eutanasia, el matrimonio igualitario, la legalización del consumo de drogas, etc., ya que deberán ineludiblemente responder a las filosofías institucionales.

Esta última afirmación se sustenta en que la propuesta política que se ha privilegiado en los últimos 25 años ha obligado a las universidades a replantearse su funcionamiento desde mecanismos e instrumentos pragmáticos y técnicos específicos, íntimamente asociados a la Planificación Estratégica para enfrentar lo que viene, proceso en el que particularmente las Instituciones de Educación Superior dependientes o ligadas al Estado han encontrado profundas dificultades y problemas, dada la compleja estructura que han generado a través de la historia.

Esta tensión identificada instala una pugna de intereses disciplinarios, conflictos, toma de decisiones, contradicciones, etc. En todas ellas el intercambio de experiencias aparece como valioso, pero lo fundamental es que establece la necesidad de generar debate sobre el sentido de la formación universitaria en la sociedad actual. Es así que el Trabajo Social, desde una perspectiva crítica, tiene posibilidades de manifestarse solo en universidades abiertas, laicas y públicas, a pesar de que “en el espacio público hay cada vez menos temas públicos. Víctimas de las presiones individualizadoras, los individuos están siendo progresiva, pero sistemáticamente, despojados de la armadura protectora de su ciudadanía y expropiados de su habilidad e interés ciudadanos” (Bauman, 2004, p. 46).

Con ello, se reabre la discusión sobre el sentido de lo público en la Educación Superior y las metas y principios del mundo universitario, que regulan su conexión con la sociedad y la cultura en el marco de la ética, así como el desarrollo de la nación. Desde esta perspectiva, se supera una demanda de mercado y se suman aspectos tales como los elementos asociados al cultivo del conocimiento y el arte, y el desarrollo de la investigación, la transferencia y la gestión de calidad y equidad de esta disciplina como valor agregado que se cultiva al interior de las diversas casas de estudios superiores y que se proyecta a la sociedad.

A la luz de las evidencias encontradas, se nos devela que la aplicación de un enfoque restringido de las competencias, es decir aquello que el mercado demanda, genera un fenómeno que tensiona lo disciplinario y lo profesional en el Trabajo Social, ya que privilegia sistemas y estructuras educacionales íntimamente vinculadas al desarrollo técnico de la profesión, situación que provoca un quiebre histórico con el rol crítico y de conocimiento para el cambio que se ha querido impulsar desde distintos proyectos universitarios que rescatan la perspectiva disciplinaria.

Situación similar se presenta en las evidencias encontradas en el proceso de identificación de tareas y funciones asignadas a los trabajadores sociales por parte de las

instituciones, las cuales, por sus características de especificidad, adquirieron la nomenclatura de acciones.

## Conclusión.

### Recomponiendo la noción Trabajo Social desde una perspectiva crítica

Es fundamental considerar que la razón moderna capitalista se traduce en la implementación de las políticas sociales, y sus diversos programas se encuentran en sintonía con los acuerdos consensuados en los Estados Unidos, la Unión Europea y la Banca Mundial. Asimismo, su adhesión plena a la libertad de mercado en el ámbito educativo y todo el hacer social, la disciplina fiscal y la desregulación de los mercados internacionales, si bien permitió en una primera etapa resolver cierta parálisis social y económica de las naciones que se inscribieron en su lógica, originó un fuerte malestar en la sociedad civil que visualizó la existencia de una contradicción entre el mercado y el desarrollo social. De esta manera, se aprecian problemas estructurales en la instalación del modelo y la intención de superar las asimetrías, en circunstancias en que las reformas y el equilibrio del mercado no resuelven los grandes problemas que hoy afectan a los ciudadanos de todos los sectores socioeconómicos.

Ante estas evidencias, el análisis del contexto social e histórico ha hecho que los aspectos teóricos que instaló la Escuela de Fráncfort para enfrentar el fascismo y el nazismo resulten claros y sustantivos para reinterpretar y recomprender el sistema y sus mecanismos de dominación económica e ideológica del proyecto civilizatorio neoliberal. En esta perspectiva, el problema de constitución de la conciencia en los contextos de la cultura y la vida cotidiana son fundamentales para alcanzar las transformaciones sustantivas en las sociedades asimétricas e injustas.

La compleja situación prevaleciente ha dado lugar a la movilización social de diversos sectores de la vida nacional, tales como organizaciones sindicales, comunitarias y estudiantiles que buscan generar nuevas condiciones de gobernabilidad y el rescate de derechos sociales perdidos, así como la reorientación de las actuales políticas sociales. Con ello se establece que “el matrimonio entre el conocimiento y el poder, una mera fantasía en tiempos de Platón, se ha vuelto una rutina y es prácticamente el postulado axiomático de la filosofía y un reclamo común y cotidiano de la política” (Bauman, 2004, p. 50).

En todas partes del mundo, y particularmente en Chile, la sociedad civil ha manifestado el profundo descontento por la desigualdad existente y ha hecho notar su desconfianza y falta de credibilidad en las instituciones del Estado y su clase política. Es claro que en este nuevo escenario emergerán instancias controladoras de la participación social que conducirán a diálogos en los que primen acuerdos insuficientes para resolver los grandes problemas estructurales.

En este escenario, el ejercicio de los profesionales podría reproducir la paradoja de ejecutar aquellos programas que no resuelven los problemas de fondo. Es decir, se tra-

baja y piensa al amparo de la razón moderna capitalista aun cuando se tiene la certeza de que las acciones ejecutadas serán insuficientes para transformar las condiciones de vida de las personas.

De esta manera, se establece un sistema de control de la reflexión y la acción, a través del binomio interventores-intervenidos, en la relación profesional, relación en la que claramente las personas se transforman en sujetos semánticos con el objetivo de lograr su sometimiento e inclusión tácita al sistema, lo que refiere la paradoja de que los oprimidos son parte activa de su propio sometimiento, tal como lo plantea Paulo Freire (2012).

Sin embargo, la crítica y lo crítico constituyen una práctica sensible, reflexiva y discursiva, que frecuentemente es utilizada por los trabajadores sociales latinoamericanos y que se despliega como oposición a la asimetría social, cuyo fundamento se encuentra en la búsqueda de escenarios de acción más justos e igualitarios y que, en el plano sensible y sensitivo, requiere de la templanza necesaria para el atrevimiento transgresor, siendo el miedo el principal obstáculo para su cultivo y fomento. La crítica, por lo tanto, requiere de un desarrollo y convencimiento personal en lo ético y valórico para dar cuenta de manera transparente de la asimetría que preocupa.

Por su parte, en el plano reflexivo, se requiere de una capacidad de análisis profunda, un ordenamiento intelectual riguroso y una capacidad para articular lógicamente ideas y juicios. De esta manera, lo sensible y razonable se conjugan en una acción discursiva des-hegemónica y liberadora, no solo para el contexto en que se emite, sino también para el plano personal, lo que redundará finalmente en revertir el orden establecido, ya que el ejercicio y fomento de este tipo de sensibilidad y razonamiento busca la superación y transformación.

Esta práctica reflexiva y discursiva encuentra su máxima expresión y respuesta en ambientes de libertad y democracia. Por el contrario, encontrará limitaciones y restricciones en ambientes autoritarios, opresores y totalitarios, donde la crítica será sospechosa de subversión, considerada peligrosa para el status quo.

La actitud que el hombre adopta primaria e inmediatamente hacia la realidad no es la de un sujeto abstracto cognoscente, o la de una mente pensante que enfoca la realidad de un modo especulativo, sino la de un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales (Kosic, 19667).

El juicio crítico es una actividad que intentará interpretar y dar cuenta de un interés emancipador de las diversas prácticas hegemónicas y dominación que se encuentran presentes en los contextos que nos rodean en los llamados procesos de intervención.

Ha sido la ausencia de espíritu crítico en todos los espacios profesionales lo que ha provocado una falta de teorización, con su consiguiente acción práctica, subordinado las competencias, funciones y tareas de los trabajadores sociales. Con ello, la supremacía neoliberal y su razón de ser se arraigó en la estructura conceptual del Trabajo Social chileno, el cual se encuentra entrampado en una democracia al servicio del poder eco-

nómico de quienes lo ejercen.

Desde esta perspectiva, muchos trabajadores sociales en sus espacios laborales se han visto sometidos a las tendencias y directrices generales que se establecen, quedando su crítica reducida a un malestar, incomodidad, denuncias y resistencias focalizadas especialmente en la esfera pública.

En esta cuarta fase posdictadura, es necesario plantearse una visión científica y crítica sobre el tema de la sociedad civil como actora y promotora de cambios, lo que se transforma en una idea no solo lejana a la realidad, sino para muchos casi descabellada. El referente progresista del Trabajo Social Crítico tiene como centro o materia objeto de su quehacer a la dignidad humana. No se trata de una ideología política, sino de una propuesta de acción política que no tiene papel que desempeñar en la actual coyuntura o que simplemente es historia pasada, si no es un ideario y compromiso con la sociedad civil desde el protagonismo. Es un grito que busca construir una sociedad que respeta profundamente la libertad de las personas para ser y para hacer, que combate las desigualdades excluyentes y crea las condiciones para la igualdad en nuestra sociedad. Defiende valores cívicos para compatibilizar la igualdad con la libertad, y ambas con la solidaridad. El Trabajo Social Crítico busca hacer viables los sueños y esperanzas de aquellos ciudadanos y ciudadanas que desean su dignificación y un futuro distinto y mejor desde ellos mismos, sin intervenirlos, ya que “el sujeto ha desaparecido, o más exactamente, el auténtico sujeto, el hombre como sujeto objetivamente práctico, es sustituido por un sujeto fetichizado, mitologizado, cosificado; es decir, por el movimiento autónomo de las estructuras” (Kosic, 1967).

Este tipo de profesional trata de contribuir a re-generar ese particular referente político y ético, y para ello requiere de un conocimiento con sólidas bases valóricas y científicas para impulsar sobre las grandes y significativas transformaciones de la sociedad chilena, latinoamericana y planetaria, y concretar las propuestas de una política más justa, inspirada en la tarea de empoderar, recobrar o reparar la dignidad humana.

Debemos realizar especiales esfuerzos por sumar reflexiones, ideas y sensibilidades que nos permitan abrir nuestros pensamientos para construir e impulsar las demandas que la sociedad civil necesita para su existencia digna y basada en el respeto por otros.

La dimensión crítica y científica, en cualquiera de sus formas, no es una visión dogmática, encerrada en posiciones ingenuas, anarquistas o revolucionarias que intentan sustentarse en una entropía ciega. Por el contrario, su sustento se encuentra en el enfrentamiento analítico basado en un proyecto social y político con directrices claras que emerjen de la historia cotidiana de los habitantes de la comunidad chilena y latinoamericana, en relación dialéctica con un futuro que busque concretar el desarrollo humano y espiritual para todos y todas.

Las nuevas y grandes contradicciones históricas y culturales que vive nuestro pueblo chileno en particular, y los pueblos de Latinoamérica en general, nos empuja a romper con la lógica del pensamiento unidimensional y redescubrir al ser humano como centro de todo grupo social, es decir hombres y mujeres en su amplia diversidad, que requieren de contextos dignos para alcanzar su derecho a un desarrollo personal e interpersonal en una sociedad que le otorgue plenas garantías.

En esta cuarta fase igualmente es necesario reaccionar y definir un tipo de Trabajo Social para abrir el debate político en, y con, la sociedad civil que se comienza a orga-

nizar, a través de los movimientos sociales, así como de los diversos grupos de distinta naturaleza, tales como ecologistas, musicales, alternativos, espirituales, etc., que se encuentran reaccionado al neoliberalismo de distinta forma.

Retomar la praxis política centrada en los Derechos Humanos, la justicia social y la dignidad humana, es urgente junto con las demandas y derechos emergentes por el agua, los pueblos originarios, la diversidad sexual, etc. Los trabajadores sociales críticos debemos buscar la implementación de políticas sociales más humanas, basadas en un Estado comprometido con sus ciudadanos y sus derechos sociales, las cuales se generen espacios promocionales de justicia y equidad.

Con ello, la noción de Trabajo Social retomará una alternativa esperanzadora que abogue por una sociedad solidaria que se aleje de la violencia y se comprometa con la lucha contra la miseria, la desesperanza y todo tipo de forma de dominación, para buscar el empoderamiento de la gente común ante situaciones que le agobian, personas que de “actores” se transforme en “autores” de un mundo mejor. Para ello es fundamental “des-atar al sujeto”.

## Bibliografía

- Ander-egg, E. (1972). Servicio social para una nueva época. Madrid: Euroamérica.
- Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (Marzo de 2012). Las dos caras del Estado . Le Monde Diplomatique.
- Castañeda, P. (2014). Propuestas metodológicas para el Trabajo Social en intervención social y sistematización. Santiago: Universidad de Valparaíso.
- Ema, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). Athenea Digital.
- Freire, P. (2012). Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Kosic, K. (1967). Dialéctica de lo concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo. México: Grijalbo.
- Marcuse, H. (1969). El hombre unidimensional. Brcelona: Seix Barral S. A.
- Suárez, P. (2011). Movimiento Estudiantil Chileno: El caso de la formación de los trabajadores sociales, entre lo público y el lucro en la educación. Revista Debate & Sociedad, 69-88.
- Yopo, M. (2012). Políticas sociales y pueblos indígenas en Chile, aproximación crítica desde la noción de agencia. Universum, Universidad de Talca, 191.
- Zabalza Beraza, M. A. (2003). Las competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.





RESEÑAS DE TESIS COLECCIÓN HISTÓRICA

**MUESTRA CONMEMORATIVA  
DE LOS 90 AÑOS DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
DOCTOR ALEJANDRO DEL RÍO**

Andrea Ulloa Oyarzún

## Reseñas Tesis colección histórica para muestra conmemorativa de los 90 años de la Escuela de Trabajo Social Doctor Alejandro del Río<sup>1</sup>

En el marco de la conmemoración de los 90 años de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, es importante destacar el valor que tiene la colección histórica de libros y tesis de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en tanto el aporte que significa a la memoria nacional. La asistencia social como profesión, el las primeras décadas del siglo XX, promovió en el país la previsión social y el desarrollo de políticas en base a las investigaciones de campo. Estas investigaciones marcan precedente en el área confiriéndole un espacio académico a problemáticas sociales y con ello exponiendo realidades que no habían sido consideradas sujeto de estudio ni de relevancia nacional.

En esa línea, el aporte que las obras de colección brindan a la memoria nacional es invaluable, tanto por ser el registro de las primeras investigaciones del área no sólo para el país, sino para toda Latinoamérica, y por el tratamiento serio y científico de casos que no se habían considerado dignos de ser objeto de estudio. Así, el Trabajo Social se hace cargo de los problemas sociales –muchos desde la marginalidad– trabajando en cercanía con la gente. No es menor que en la actualidad muchas obras de tesis de los años 40' sigan siendo consultadas. Esto habla de la relevancia y vigencia no sólo de las investigaciones, sino también de las temáticas de interés de la profesión. De esta manera, es un orgullo para la Universidad Tecnológica Metropolitana conmemorar los 90 años de una carrera que ha funcionado desde sus inicios como Escuela en pos del desarrollo de las personas en el marco de la defensa de los Derechos Humanos y la justicia social.

---

<sup>1</sup> Compilación a cargo de Andrea Ulloa Oyarzún. Licenciada en Lenguas y Literatura Hispánica. Mención Literatura. Universidad de Chile. Profesional de la Biblioteca de Trabajo Social, Universidad Tecnológica Metropolitana.

● ***Labor de la visitadora social del Servicio de Lactantes de la Caja de Seguro Obligatorio***

Berta Araya Briones

1941

Tesis más antigua de la colección, da cuenta del antiguo paradigma respecto al trabajo social, cuando aún se estaban definiendo sus labores y campos de acción. En este caso, se puede ver cómo esta investigación deja registro del estrecho vínculo que había entre las necesidades hospitalarias y el servicio social, en la medida en que demuestra la necesidad tanto de enmarcar la tarea que adscribe la profesión, como de aportar con un estudio sistemático a la administración que regula el Servicio de Lactantes de la Caja de Seguro Obligatorio. Así, se ve cómo la asistencia social parte de la necesidad del área de enfermería del hospital de establecer contacto con los sujetos a intervención.

● ***La lucha Social contra la Sífilis***

Blanca Guzmán Cárcamo

1941

Esta memoria de título aporta con la investigación del combate contra la sífilis en circunstancias en que esta enfermedad significaba un problema sanitario para muchos sectores de la población. Reporta las causas no sólo desde la propagación por contagio físico, sino también, sobre todo, desde el desconocimiento de la enfermedad y sus consecuencias. Así, apunta principalmente a ofrecer un detallado informe estadístico de la sífilis en cuanto a contagios, tratamientos y reacción del paciente ante su enfermedad. Una vez teniendo en cuenta dicha información, se centra en la prevención en el hogar y la educación sobre enfermedades venéreas en los centros educacionales.

● ***Asistencia Social Escolar***

Godelia Campos Vásquez

1943

En esta tesis se puede encontrar el Servicio Social aplicado a la escolaridad temprana. Detalla el campo de acción del Servicio Social y su organización dentro de dicho campo, contemplando la incorporación activa de la comunidad escolar y la familia como principales colaboradores. En esa línea, identifica los problemas que se presentan con más frecuencia en el hogar y presenta medidas de asistencia en el medio.

● ***La Asistente Social ante los problemas del Juzgado de Menores***

Luz Fuentealba Sepúlveda

1943

Este trabajo presenta la labor de la asistente social como veladora de la familia, esta vez en el área judicial. Como las demás tesis de la época, necesita dar cuenta del marco teórico y campo de acción que delimita su tarea profesional. Así, se puede ver cómo el perfil de la profesión está aún trabajando en su consolidación. En esa línea, presenta una doble tarea: la labor informativa de la asistente y su labor propiamente asistencial. Identifica los problemas que se presentan con mayor frecuencia en el Juzgado de Menores y los vincula con los factores de riesgo a los que están expuestos los menores, tanto en el aspecto material como moral e intelectual. Gracias a esta investigación, se puede dar cuenta de la formación integral y multifacética de la profesión.

● ***Estudio sobre las condiciones de vida obrera de la población Ferroviaria Andalién***

Ana Gómez Montecinos

1943

En palabras de la autora: “Desde que se estableció en la población el Servicio Social, se ha procurado ir mejorándola en su funcionamiento, tomando medidas cuya finalidad era atender necesidades de orden social que se presentaban a las familias de los obreros, orientando o solucionando problemas de acuerdo con los postulados sociales”. En ellas se puede apreciar cómo este estudio de caso no sólo pretende dar cuenta del análisis de la situación de las familias de obreros de la población Ferroviaria Andalién, sino además aportar con soluciones integrales en los ámbitos económico, educacional, médico, moral, sanitario y cultural.

● ***Constitución familiar a través de la historia en general y su estudio experimental en la fábrica de Loza Penco***

Gladys Hinrichsen de Rojo

1943

En esta tesis se puede ver cómo un estudio teórico sobre la constitución histórica de la familia se aplica a la realidad industrial de la familia chilena, específicamente la que se erige en torno al trabajo en la fábrica de Loza Penco. Llama la atención la descripción acotada y minuciosa de la familia y su constitución en torno a diferentes ejes culturales y religiosos, para posteriormente tomar el factor religión y desde ahí caracterizar a la familia chilena de la época teniendo en cuenta la consideración de ésta como el núcleo social por parte de la Constitución del Estado. Es desde esa noción que posteriormente se abarca el estudio de casos, considerando para su análisis el Derecho y la Iglesia Católica.

● ***El Servicio Social ante el problema de la madre soltera***

Graciela Álvarez Pacheco

1944

Presenta la investigación de casos de madres solteras de la Maternidad Enrique Deformes, desde la concepción de esta realidad como una problemática que afecta a la sociedad como una infección: “[...] la familia legalmente constituida es la piedra angular de una nación bien organizada, de una sociedad que se respeta, no así la ilegítima, que constituye el mal social de más desastrosas influencias en el crecimiento de la población y vitalidad de la raza [...] pues la ilegitimidad trae consigo una pléyade de calamidades sociales como el aborto, la prostitución, la mortalidad infantil, etc., aparte de que son los hijos ilegítimos los que integran casi en su totalidad las poblaciones de las casas de menores, de los asilos de anormales, de huérfanos, de ciegos, de sordomudos, etc. En una palabra, ellos constituyen la vasta población de los anormales sociales”, en palabras de la autora en su introducción a la Tesis.

● ***Problema de la Tuberculosis en los niños***

Clovislinda Avilés Avilés

1944

Esta tesis, inscrita en el área de la Salud Pública, presenta una problemática que afecta al país fuertemente en la época: la tuberculosis. Describe acuciosamente la enfermedad, su desarrollo y contagio, y aporta con ideas de planificación familiar en términos sanitarios. Destaca en este trabajo de título la cercanía de los casos estudiados en cuanto a pacientes de similares situaciones socioeconómicas y la naturalización de dicha situación en pos de los factores de riesgo de contraer tuberculosis pulmonar, a pesar de haber sido ésta una enfermedad bastante transversal en la época.

● ***El aborto como problema social***

Rosa Navarro Torres

1944

Esta tesis presenta una problemática bastante compleja e interesante, cuya discusión aún tiene cabida en nuestra sociedad en los tiempos que hoy corren. Habla la autora sobre la importancia de la familia bien constituida bajo los términos tradicionales y cómo la concepción de hijos ilegítimos significa un mal para la sociedad. De esa afirmación, sin embargo, surge una especie de empatía con aquellas mujeres que, en palabras de la autora, no ven más opción para evadir el escarnio público que el aborto. En esa línea continúa su investigación, numerando los factores que motivaron el estado de la mujer embarazada: amor, violación, comercio sexual, de manera que la problematización del aborto aparece más como una cuestión moral que como un problema de salud pública.

● ***Problemas del medio social familiar que influyen en el rendimiento del escolar***

Rosa Carrasco Valencia

1945

Este estudio, realizado en la Escuela nro. 12 de Temuco, presenta la investigación de dicha comunidad escolar y las familias pertenecientes a ella en torno a las problemáticas que obstruyen el rendimiento escolar. En primer lugar, destaca los problemas de orden moral, tales como ilegitimidad, hogares deshechos, problemas de conducta, abandono material y moral del niño, etcétera; y sus posibilidades de solución. Luego se da lugar a la enumeración de los problemas de orden médico, económico, educacional y habitacional. Tras la exposición de diez casos, destaca la importancia de la labor de la Asistencia Social para la intervención mediadora integral en estos casos.

● ***La atención social del niño retardado mental de las escuelas primarias***

Seomara Hernández Jéldrez

1945

Esta tesis plantea, desde el impacto social, familiar y pedagógico que implica el tener un hijo o hija con capacidades diferentes, la asistencia social apropiada para estos casos, resaltando la labor y presencia del Servicio Social en los cursos diferenciales, identificando asimismo los organismos que pudieran intervenir en esta misión en pos de abarcar la mayor cantidad de casos de niñas y niños de dicha condición.

● ***El problema de la Tuberculosis como factor determinante de la inasistencia escolar***

Marta Landa Vega

1945

Esta memoria de título tiene la particularidad de adjudicarle a la asistencia social una labor determinante en la identificación de los enfermos de tuberculosis y en procurar que reciban el tratamiento adecuado, como una misión complementaria al trabajo médico. Destaca la actitud de denuncia que toma la autora en algunas partes de la investigación, evidenciando no sólo la precariedad del sistema hospitalario, sino también la ineficacia de las medidas en materia de políticas públicas que se tomaron para paliar la situación. De igual manera, plantea el problema de la tuberculosis en la población como consecuencia directa de la mala situación habitacional que afectaba a la capital del país en la época.

● ***El trabajo de los menores***  
Eliana Paredes Dureaux  
1945

Esta tesis presenta, en palabras de la investigadora, “un estudio serio de las condiciones actuales del trabajo de los menores, una fijación de las condiciones mínimas requeridas para un normal desenvolvimiento de estos pequeños trabajadores y, además, la necesidad de legislar sobre estas materias, ya sea ampliando la legislación existente, supliendo sus vacíos u olvidos, o bien corrigiendo las contradicciones que pueda haber entre las leyes en vigencia. Este trabajo se limita a contemplar la legislación existente y a proponer algunas pequeñas modificaciones que ha sugerido el trabajo práctico efectuado para esta tesis”.

● ***La Escuela, base Cultural y Social de nuestro pueblo***  
Silvia Montiglia Cordero  
1946

Esta memoria de título presenta de manera muy íntima la importancia de la escuela como espacio de instrucción integral de la vida de los niños, en tanto debe cubrir formación intelectual, pero también cívica y valórica. En esa línea, la autora realiza una investigación que da cuenta de las deficiencias del sistema escolar y, desde la asistencia social, propone subsanar tales carencias para contribuir con el desarrollo de los niños del país. Destaca en este trabajo el compromiso de la autora con el tema de investigación y la dedicación afectiva que plasma en el texto. “Vi que la escuela, que podría tenderles la mano, adolece de serios y profundos defectos que la imposibilitan para servir plenamente a los intereses, necesidades y anhelos del pueblo, pues no cuenta con las armas para liberar conciencias y formar hombres íntegros y capaces de forjar una patria fuerte, culta, digna y noble”.

● ***El Arte aplicado al Servicio Social colectivo***  
Rebeca Soto Aguirre  
1949

Presenta una mirada interesante en lo que respecta a la labor de la Asistencia Social, yendo más allá de las tareas que conciernen al espectro social de las necesidades hospitalarias. La autora identifica la acción educadora que fomenta el Servicio Social Colectivo de la siguiente manera: “Las actividades que utiliza son múltiples, porque el individuo tiene numerosas formas de expresión. Por este motivo, da a conocer la necesidad que tiene nuestro pueblo, sobre todo nuestros niños, de una mejor política constructiva en el aspecto socioeducativo y recreativo en general”. Así, mediante esta investigación, la autora plantea la necesidad de incorporar el arte “desde nuestra idiosincrasia” como medio trascendental para la educación intelectual y afectiva de los niños, independientemente de su situación socioeconómica.

Se  
terminó de imprimir  
en el mes de noviembre de  
2016 en los talleres de Nuevamerica  
impresores. Para los títulos se utilizó la  
tipografía Andes (LATINOTYPE) en sus variante,  
Bold. Para portada y capitulares se empleo  
la fuente Mazaurquica (JAVIER QUINTANA) en  
sus variantes Pesada y Media. Para el texto  
continuo se utilizó Karmina y Karmina  
Sans (TYPE TOGETHER) en sus variantes  
Light, Regular, Italic, Bold  
y Bold Italic.

Usted ha descargado  
este material de

[www.ts.ucr.ac.cr/ts.php](http://www.ts.ucr.ac.cr/ts.php)

Con lo más actualizado del  
Trabajo Social Latinoamericano

**Una iniciativa factible gracias a la  
naturaleza pública y solidaria de la  
Universidad de Costa Rica y  
de la autora del libro**